



Análisis de la encuesta

La naturaleza del
compromiso cívico

capital social y cultura política en México
desde una perspectiva de género

Análisis de la encuesta

La naturaleza del compromiso cívico: capital social
y cultura política en México desde una perspectiva
de género





Autora: Dra. María Luisa Tarrés Barraza

Primera edición: septiembre de 2006

ISBN: 968-5552-81-9

Instituto Nacional de las Mujeres

Alfonso Esparza Oteo 119

Col. Guadalupe Inn

C.P. 01020, México, D.F.

www.inmujeres.gob.mx

Impreso en México/*Printed in Mexico*

Í n d i c e

Presentación	5
Introducción	7
Metodología	10
1. Descripción de las características de la muestra: Perfil sociodemográfico	15
2. Índice de nivel de información	23
3. Índice de conocimiento de la función pública	33
4. Índice de coherencia ideológica	41
5. Índice de apego a la democracia	49
6. Índice de asociatividad	57
7. Índice de interés en la política	63
8. Índice de adhesión a las reglas	73
9. Análisis del índice de tolerancia	79
10. Conclusiones y recomendaciones	85
Bibliografía	91
Índice de tablas	92

Presentación

El enfoque de género nos ha permitido analizar desde una nueva perspectiva la desigualdad en las distintas esferas de la vida que prevalece entre ambos sexos; el acervo de conocimientos en el tema se incrementa día con día, sin embargo, aún hacen falta indicadores desagregados que den cuenta de parámetros reales sobre la situación de mujeres y hombres.

Incluso en la Plataforma de Acción de Beijing se establece claramente la necesidad de asegurar que las estadísticas sean compiladas, analizadas y presentadas por sexo y edad para su utilización en las políticas públicas, en la planeación e implementación de los programas, así como para desarrollar y probar indicadores apropiados y metodologías para fortalecer el análisis de género.

La tarea de crear sistemas de información con enfoque de género no está totalmente definida y requiere de un trabajo de reflexión colectiva, para que quienes generan la información tomen conciencia de la importancia de hacer visible la condición de las mujeres, sus necesidades y su contribución a la sociedad, y consideren sus opiniones y actitudes ante lo que sucede en los ámbitos local y nacional.

Esta información será la base para la incorporación de la perspectiva de género como un criterio en la elaboración de los planes y programas de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, que deberá asumirse como un referente indispensable para lograr el desarrollo que toda nación democrática pretende.

El Instituto Nacional de las Mujeres, como coordinador nacional de la política de género, acorde con los compromisos internacionales suscritos por México, promueve la investigación y el análisis profundo desde la perspectiva de género, como un fundamento para la planeación de acciones y estrategias que impulsen una cultura de equidad de género.

El presente documento es un análisis a partir de la encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, representativa a nivel nacional, que se orientó a detectar el universo cultural y el comportamiento de la ciudadanía en el ámbito político, la cual, sin embargo, al no contar con el análisis de género, plantea la necesidad de incorporarlo para hacer visible la diferenciación entre los sexos.

En el caso de las encuestas de contenidos políticos o de participación ciudadana, en donde se presupone un ciudadano universal, es especialmente necesario el desarrollo de criterios que permitan ubicar la situación de las mujeres como ciudadanas y su comportamiento en el mundo público.

Por ello presentamos *Análisis de la encuesta La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México desde una perspectiva de género*, para promover la aplicación del enfoque de género en todo el proceso de producción estadística, desde la obtención de datos hasta su interpretación.

Esta publicación complementa y se suma a otras ediciones que el INMUJERES pone a disposición de toda persona interesada en el tema, especialmente de quienes por su labor en la gestión gubernamental o desde las organizaciones de la sociedad civil fundamentan en esta información la planeación de su actividad.

Lic. Patricia Espinosa Torres
Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres

Introducción

Análisis de la naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México desde una perspectiva de género

La encuesta que nos ocupa es un diagnóstico y análisis de la cultura y la práctica política en una muestra representativa de una población cuyo sistema político transita recientemente hacia la instauración de la democracia. Una de sus características es que está concebida en torno al concepto de un ciudadano universal, que confunde lo humano con la experiencia masculina. Este rasgo introduce un sesgo en su diseño, pues al basarse en un sujeto universal carece de preguntas e indicadores que podrían dar pautas sobre la importancia de la condición de género en el ámbito de la política. Este sesgo se filtra también en el informe realizado por el IFE, donde la variable sexo se utiliza muy poco o sólo para analizar algunos temas en forma descriptiva, sin considerar que las diferencias encontradas probablemente deriven de la desigualdad de género, que marca el mundo simbólico y la cultura que otorga universalmente mayor valor y poder al sexo masculino. En este sentido, el desafío del análisis es identificar las relaciones de género y demostrar si éstas influyen en la cultura política y cívica de mujeres y hombres.

La perspectiva de género identifica la desigualdad entre los sexos como una interpretación social y cultural que se expresa en la organización social, desde el ámbito cotidiano hasta el institucional. El concepto de género contiene una dimensión relacional y se refiere a aspectos mediados por otras diferencias, como el nivel socioeconómico, la generación, la comunidad étnica, etc. Alude a las relaciones entre personas de diferente sexo, pero también a personas del mismo sexo. El género no es un estado inmutable sino multidimensional, histórico, cultural y socialmente determinado; cambia a través de la historia y según el lugar, pero también se transforma a lo largo de la vida de las personas. El género contiene cuatro dimensiones que permiten entender su complejidad: la simbólica-cultural, la normativa-institucional, la organizacional y la individual-subjetiva. La adscripción biológica del ser humano, por sí sola, no permite comprender e interpretar la desigualdad entre hombres y mujeres. Cuando estas diferencias adquieren significado cultural y subjetivo y guían las acciones sociales, comienzan a adquirir relevancia social. Las diferencias sexuales se han interpretado subordinando lo femenino a lo masculino, de modo que las relaciones de género se fundamentan en relaciones “significantes de poder”, tal como lo plantea Scott (2000: 289). La perspectiva de género consiste en una mirada crítica que permite identificar y comprender cómo la desigualdad de poder entre hombres y mujeres afecta su vida y el funcionamiento del orden social y cultural; asimismo, contiene una dimensión política tendiente a modificar o a transformar esa relación de desigualdad.

A partir de la reunión de Beijing, el discurso del movimiento feminista y de mujeres ha ofrecido valiosas ideas para generalizar e institucionalizar la perspectiva de género en aras de la equidad entre los seres humanos. Es claro que este discurso afronta obstáculos para ser incorporado no sólo en

las prácticas sociales o políticas, sino también en la cultura y en la ciencia, donde destacan algunas disciplinas, entre ellas la ciencia política. La ciencia política contemporánea no ha incluido el problema de la integración y exclusión de las mujeres, pese a que desde hace por lo menos 30 años existen reflexiones e investigaciones orientadas a explicar la ausencia universal de las mujeres del orden que organiza el poder político, que es el espacio en donde se definen las decisiones que atañen el desarrollo de una sociedad.

Uno de los elementos que explican el porqué la ciencia política no reconoce las diferencias de género, así como las étnicas o de clase, es su pretensión de universalidad. Mientras en los estudios de género lo femenino está subordinado a lo masculino, la ciencia política invisibiliza la desigualdad al utilizar conceptos universales. Un tema que el feminismo ha destacado y que contribuiría a destrabar este problema es la distinción entre esfera pública y privada que impregna las bases del pensamiento político, así como la formación del estado-nación. El feminismo plantea que desde la antigua Grecia la actividad política dedicada a la gestión de la ciudad está en manos de los hombres y la privada, que se ubica en el hogar –lugar privilegiado para la maternidad y la vida doméstica– está en manos de las mujeres. Aunque distintas investigaciones muestran que la separación de esferas ha marcado la segregación de actividades entre los sexos y que ésta refuerza la desigualdad, la ciencia política la niega al señalar que los temas del Estado, la democracia o la ciudadanía se desarrollan en la esfera pública. De este modo y aunque el movimiento de mujeres, por un lado, ha planteado que el ámbito personal es también político y ha demostrado que los problemas que surgen en el ámbito privado, como la violencia, la violación y el autoritarismo, no sólo son públicos, y ha logrado procesar demandas, llamadas domésticas, en el sistema político, la ciencia política aún utiliza categorías que insisten en un universalismo que niega las consecuencias políticas y sociales de las diferencias.¹

Pese a que los desencuentros entre estos argumentos puedan parecer abstractos, es importante recordar que tienen consecuencias prácticas en la medida en que los sistemas políticos se organizan “como si” las características particulares de los seres humanos no existieran. La figura del ciudadano universal tiene sin duda como referencia al varón y el acceso tardío de la mujer a la ciudadanía llamada universal, señala que su ejercicio ha tenido y tiene un sello limitado al mundo masculino. Más allá de la indiferencia de la ciencia política para incorporar las contribuciones del pensamiento del movimiento de mujeres, resulta prioritario señalar que “el género es un factor de definición y de estructuración del campo político” (Ballmer-Cao *et al.* 2000:8) y que la política, así como su análisis, no es neutral en cuanto al género. Si bien no se han resuelto los debates entre las ciencias políticas y los estudios de género esbozados aquí superficialmente, muestran con claridad que hay un diálogo de sordos pese al esfuerzo del movimiento de mujeres nacional e internacional por hacerse escuchar.

¹ La resistencia de la ciencia política a aceptar la exclusión histórica de las mujeres de la esfera pública no se expresa sólo con respecto a la desigualdad de género, sino también en otras esferas como el grupo étnico, la religión y los niveles socioeconómicos. Prueba de ello son las dificultades encontradas en los países europeos para resolver la integración de poblaciones de origen árabe, turco o de otros países o religiones a sus sistemas institucionales y culturales.

Es evidente que el sexismo inscrito en la cultura concebida como “esa memoria colectiva que logra organizar prácticas y representaciones individuales o colectivas de manera inconsciente” (Bourdieu, 1980:88), no sólo influye en los individuos, las relaciones sociales o las instituciones, también se infiltra en las diversas corrientes del pensamiento científico y esta encuesta no es la excepción.

El hecho de que las encuestas dedicadas a identificar y desentrañar los significados de la cultura política nacional omitan la perspectiva de género debería llamar la atención, ya que este enfoque permitiría rescatar la complejidad y sobre todo la heterogeneidad presente en cualquier cultura, más aún en un país tan desigual y heterogéneo como México, donde la perspectiva de género enriquecería el conocimiento de la sociedad. Su introducción implicaría tomar en cuenta variables e indicadores que distinguieran la experiencia de mujeres y varones para ofrecer visiones matizadas sobre la cultura cívica y la cultura política nacional, contribuyendo así a identificar un patrón importante presente en las diferentes lógicas de las prácticas y significaciones políticas prevalecientes en el país.

Aun cuando las respuestas de las mujeres a una encuesta puedan ser codificadas como una preferencia más, debemos tener en cuenta que si no existe una teoría de por qué la gente elige una u otra opción, la investigación estaría bloqueada, pues no se identifica el sustrato existente detrás de las preferencias. La perspectiva de género constituye un enfoque teórico con potencial para explicar las diferencias de opinión entre hombres y mujeres, ya que los ubica en el contexto de sus relaciones de subordinación o autonomía. También permite reconocer que en cualquier comunidad hay diversas culturas y si bien existe una hegemónica, hay actores, grupos y colectividades que se resisten o luchan por transformarla. El análisis cultural de las preferencias individuales en las encuestas debe tomar en cuenta la pluralidad de la población. Así, una perspectiva teórica que privilegia las relaciones de género constituye una vía abierta para detectar una de las facetas de la diversidad en la cultura cívica y política mexicana.

Desde que las elecciones adquirieron relevancia en la democracia del país, la presencia y participación de las mujeres se transforma en un asunto que no puede ser soslayado, pues son la mitad de la población y 52 por ciento del electorado. Por ello no es posible aceptar que sean invisibilizadas por las grandes encuestas que estudian temas vinculados con la política. El conocimiento de las prácticas y representaciones simbólicas de los géneros contribuiría a traducir una de las claves más desconocidas del comportamiento y de la cultura política, y por tanto a obtener un conocimiento más amplio del ámbito nacional. Aunque el género como criterio analítico podría ser concebido como irrelevante ante otras dimensiones vinculadas con la heterogeneidad cultural (etnia, región o clase), en este trabajo se argumentará que la perspectiva teórica desarrollada alrededor de la desigualdad entre los sexos posee un potencial explicativo escasamente explorado en el área de estudios y encuestas sobre política nacional. Si bien existen antecedentes como la Encuesta Nacional de Cultura Política, ya levantada en dos ocasiones, y aunque incluye información desagregada por sexo, no se han realizado análisis con perspectiva de género con dicha información.

Más allá de las limitaciones de un análisis basado en información que excluye la perspectiva de género, este trabajo se propone:

- a) Visibilizar los valores, normas y prácticas de las mujeres.
- b) Destacar diferencias y similitudes entre hombres y mujeres con el fin de proponer explicaciones posibles derivadas de su condición genérica.
- c) Distinguir las diferencias entre mujeres de distinta situación económica, educativa y según su grado de dependencia o autonomía.

Metodología

La base de este análisis es una encuesta realizada por un equipo de la UNAM² que, a través de un cuestionario, recogió las percepciones, actitudes y valoraciones sobre compromiso cívico y participación ciudadana en 2003. La encuesta se aplicó a una muestra de 4 mil 960 personas de 18 años, residentes en 30 entidades federativas del territorio nacional; más el D.F., 190 municipios, 386 áreas de geo-estadística básica, en localidades urbanas y rurales. El nivel de confianza es de 95 por ciento, con un margen de error menor a tres por ciento y una tasa de no respuesta de 10 por ciento. Para llevarlo a cabo se empleó como marco de muestreo el Censo General de Población y Vivienda del año 2000.

El objetivo general consistió en obtener un diagnóstico actualizado de la cultura política prevaleciente, especialmente con el fin de contar con estimaciones sobre la aprobación o rechazo de la política, la valoración del régimen democrático, las percepciones, el conocimiento y la sociabilidad social y política de la población; así como proporcionar estimaciones estadísticas válidas y confiables con objeto de obtener generalizaciones a la población.

El cuestionario incluye 77 preguntas cerradas y tres abiertas; se divide en una sección sociodemográfica, orientada a captar datos sobre las condiciones de vida de las y los entrevistados,³ y una serie de preguntas con el fin de detectar las variables definidas en el informe. El cuestionario se organizó de la siguiente manera:

- **Variables sociodemográficas y socioeconómicas de la población objeto de estudio:** Se tuvieron en cuenta variables como: sexo, edad, nivel de escolaridad, condición de actividad, ingreso familiar, y algunas características del hogar de las/los

² El equipo coordinado por la doctora Julia Isabel Flores Dávila está formado por David Hernández Corrochano, Juan Manuel Ortega Riquelme y Carlos Silva Forné, de la Unidad de Estudios sobre la Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2004.

³ Desafortunadamente este cuestionario no incluyó preguntas sobre composición de la familia, cuya información habría sido central para detectar temas como estado civil, número de hijos, tipo de familia o ciclo vital. Se trata de información sociodemográfica que permite conocer las relaciones de género y entre generaciones, las cuales, según diversas investigaciones, están correlacionadas con las posibilidades de individuación de la mujer y sus actitudes y percepciones ante el mundo público y político.

encuestados. Con estas variables se esbozó un perfil sociodemográfico y socioeconómico de la población.

- **Percepciones sobre la situación del país:** Se aboca a las percepciones de la población entrevistada sobre la situación actual de México y las expectativas para el futuro.
- **Juicio público:** Se consideró el consumo de medios de la población objeto de estudio (medios de comunicación que más se utilizan para informarse y tiempo de exposición al mismo), así como la disposición a interesarse por la política y los asuntos públicos. Asimismo, se indagó sobre las posiciones que asumen las/los entrevistados ante diversas situaciones, como la privatización de empresas públicas, el pago de servicios públicos, el aumento al gasto en programas sociales, así como su concepción sobre lo público y lo privado.
- **Percepciones sobre la democracia:** Se analizó a través de esta línea el interés de la población por la democracia como forma de gobierno, las expectativas sobre ella y las acciones que deben realizarse para su fortalecimiento.
- **Adhesión a la sociedad política organizada:** Se concedió una importancia particular al análisis de las actitudes, opiniones, percepciones y valores de las/los encuestados sobre aspectos relativos al cumplimiento de la ley y la visión de la justicia, la toma de decisiones, así como la elección de cargos y la compra y coacción del voto.
- **Cohesión social:** Se identificó en este ámbito aspectos que unen o desunen a las/los entrevistados, así como elementos que generan diferencias entre la gente que vive en un mismo lugar.
- **Participación:** Se analizaron las actitudes y percepciones sobre las formas y ámbitos de participación, el nivel de asociatividad, la intensidad del compromiso cívico, los recursos sociales con los que cuenta, así como la confianza interpersonal y en las instituciones. Asimismo, se abordaron los derechos de ciudadanía, especialmente en lo referente a los derechos humanos, los derechos civiles, políticos y sociales, así como la disposición a la participación y la organización.
- **Percepciones sobre las instituciones:** Por último, interesó conocer las percepciones y opiniones sobre las instituciones. En este ámbito se exploró la relación que los entrevistados sostienen con las instituciones y cuáles son las que más tienen que ver con su vida diaria, el conocimiento que tienen de éstas y la relación que sostienen con las autoridades.

La construcción de índices

La descripción de las principales características de las variables de esta encuesta se realizó en el informe antes citado, y puede consultarse directamente. Por esta razón, y gracias a que el grupo de investigación que elaboró ese informe construyó los índices que relacionan grupos de variables abocados a los principales conceptos de la encuesta, este trabajo se centrará en el análisis de los índices a partir de variables vinculadas con la condición de las mujeres y la perspectiva de género.

Los índices se construyeron para medir las diferencias en la magnitud de un grupo de variables correlacionadas. Por ello, el índice es un instrumento de medida compuesto por un conjunto de variables que representa algún atributo de interés conceptual y teórico, y que proporciona información sobre las personas que los responden en relación con el concepto que se mide.⁴

Con base en las variables utilizadas en esta investigación, se construyeron ocho índices y dos índices sumatorios que vinculan dos índices o un índice con otras variables.

Para la construcción de estos 10 índices se utilizó un procedimiento que delimita sus objetivos, define y selecciona las variables desde el punto de vista teórico y empírico y evalúa sus propiedades como escala.⁵ Los índices construidos son:

1. **Índice de nivel de información.** Su objetivo es medir la calidad y la cantidad de la información de la persona encuestada a través de los medios de comunicación.
2. **Índice de conocimiento de la función pública.** Su objetivo consiste en detectar el grado de conocimiento de las personas encuestadas sobre las funciones de las instituciones públicas.
3. **Índice de coherencia ideológica.** Este índice se orienta a identificar los valores latentes entre personas que se definen a sí mismas como de derecha o de izquierda o como conservadoras o liberales. La idea es descubrir congruencias o incongruencias ideológicas.
4. **Índice de apego a la democracia.** Su objetivo es medir el apego y la confianza de las personas en la democracia como sistema de gobierno en el país.

⁴ Para un análisis detallado sobre la construcción de los índices en esta investigación véase Guillermo Javier Cuevas Pineda, "Nota metodológica para la construcción de índices" en *La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México*, IFE/Unidad de Estudios sobre la Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2004.

⁵ Para el procedimiento de construcción de los índices se siguió el método de Spector (1992) que, según el autor, es el de mayor aceptación.

5. **Índice de asociatividad.** Este instrumento se propone conocer la participación de las personas encuestadas. Incluye el número de organizaciones en que participan y la frecuencia con que lo hacen.
6. **Índice de interés en la política.** Su objetivo es identificar el tipo de relación que las/los entrevistados tienen con la política en general. Incluye la importancia de esta actividad en su vida diaria, así como el interés por la política.
7. **Índice de adhesión a las reglas.** Su objetivo es analizar las actividades que la gente realiza para ser tomada en cuenta por las autoridades. Este índice constituye una de las dimensiones básicas del índice de compromiso cívico.
8. **Índice de tolerancia.** Este índice también apunta a identificar el grado de compromiso cívico de las personas encuestadas. Su objetivo es mostrar la tolerancia y la confianza de las/los entrevistados con respecto a determinados sectores de la sociedad.
9. **Índice sumatorio de sofisticación política.** Se trata de un índice de índices. Esta herramienta incluye el interés por la política e información sobre el conocimiento de las funciones desempeñadas por los políticos.
10. **Índice sumatorio del compromiso cívico.** Es un índice de índices o una sumatoria de índices. Pretende detectar el grado de virtuosidad de la ciudadanía. Se considera que el compromiso cívico de la persona es alto si respeta las normas, participa en la vida democrática, es tolerante con los demás y es sofisticado políticamente. La persona encuestada que cumple con todos estos requisitos sería un ciudadano virtuoso.

Debido a la dificultad para analizar los índices de índices, este trabajo se limitará a los índices sencillos pues, por experiencia, son más confiables y válidos. Por tanto, se descarta el análisis del índice de sofisticación política y de compromiso cívico.

El análisis

El siguiente análisis es exploratorio y descriptivo. Su propósito, en primer término, es conocer las variables independientes así como sus relaciones básicas; y en segundo término, describir su comportamiento en relación con los índices seleccionados, así como su redefinición en virtud de las relaciones encontradas.

Los resultados son por tanto parciales y están sujetos a comprobaciones posteriores. No obstante, se exploró la creación de nuevas variables orientadas a identificar dimensiones vinculadas con el género, que traspasaran la variable sexo, se reclasificaron variables con el fin de facilitar la

verificación de relaciones y dar mayor claridad a la información que aparecía muy desagregada, etcétera.

Pese a las dificultades para generar un indicador preciso que diera cuenta del estatus socioeconómico de la población, un porcentaje considerable de ella posee niveles muy bajos de ingreso y escolaridad. Este rasgo, que por lo demás representa los niveles de pobreza prevalecientes, influye de manera decisiva en las actitudes, opiniones y valores políticos de las personas. Y en efecto, es probable que sus respuestas vinculadas con el compromiso cívico y la cultura estén más marcadas por la necesidad que por otros factores. Es importante recalcarlo, pues el diseño de las preguntas de la encuesta se fundamenta en una idea sofisticada de ciudadanía, democracia y cultura política. Supone a ciudadanos y ciudadanas conscientes, informados, participativos y probablemente libres de condicionamientos materiales. Ello plantea la necesidad de leer esta información cuidadosamente, a la luz de la experiencia y la historicidad presente en la vida cotidiana de las y los entrevistados.

En este marco, se expone una exploración sistemática de la información proporcionada por la encuesta *La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México*, con el propósito de analizar los datos que ésta arroja y vincularlos con la perspectiva de género.

Dra. María Luisa Tarrés Barraza*

Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México

* Nota de la autora:

Expreso mi reconocimiento a la doctora Julia Flores Dávila, quien coordina la Unidad de Estudios sobre la Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y responsable del diseño y análisis de la encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México" realizada por el IFE. La doctora Flores y su equipo me dieron las facilidades necesarias para comprender la lógica subyacente en el diseño y análisis de la encuesta.

Este trabajo fue posible gracias al apoyo técnico del maestro Julio Santiago Hernández, la maestra Natacha Osenda y la licenciada Rosalba Martínez Guerrero, quienes bajo mi dirección hicieron un esfuerzo por visibilizar las actitudes, opiniones y valores de las mujeres que normalmente son ignoradas por las grandes encuestas, pese a constituir la mitad de la ciudadanía y más de la mitad del electorado.

1. Descripción de las características de la muestra: Perfil sociodemográfico

En una primera etapa de esta investigación se realizó un análisis factorial exploratorio con las 10 variables diseñadas para medir el nivel socioeconómico de la persona entrevistada. El análisis factorial constituye precisamente una técnica idónea para esta tarea en la medida en que su objetivo fundamental es resumir un volumen significativo de información con una pérdida mínima, así como manejar cómodamente numerosas variables mediante la construcción de una matriz de datos.

Para que el análisis factorial tenga utilidad, deben cumplirse dos condiciones fundamentales: parsimonia e interpretabilidad, que el análisis no cumplía, por lo que se decidió suprimirlo. El principio de parsimonia establece que los fenómenos deben explicarse con el menor número de elementos posibles, lo cual en términos del análisis factorial significa que el número de factores debe ser lo más reducido posible. Con respecto a la interpretabilidad, los factores deben ser susceptibles de una interpretación sustantiva. Dicho en otros términos, la exploración de las variables socioeconómicas no ofrecía una solución factorial sencilla e interpretable.

Pese a ello, el análisis exploratorio mostró, gracias a la matriz de correlaciones ya mencionada, que algunas de las variables, en particular “Escolaridad del entrevistado”, “Ingreso del hogar” y “Escolaridad del jefe de familia”, se asociaban significativamente entre sí, aunque se observó que se trataba de una asociación débil que no era indicativa de una verdadera estructura entre las variables analizadas.

En este sentido, la segunda etapa de la investigación consistió en la realización de un análisis estadístico bi-variado de las principales características socioeconómicas que se observaron y analizaron en el informe *La naturaleza del compromiso cívico. Capital social y cultura política en México*, coordinado por Julia Flores Dávila en 2004.

a) Educación del entrevistado por sexo

Una de las primeras interrogantes formuladas se refiere a los niveles de escolaridad de las personas entrevistadas según fueran hombres o mujeres, puesto que de acuerdo con una amplia bibliografía es la escolaridad de las personas, y no el género de éstas, la que se relaciona estrechamente con ciertas opiniones y valores políticos.

Precisamente, en el mencionado informe se observó que los niveles de escolaridad de las personas entrevistadas eran relativamente bajos (por ejemplo, téngase presente que menos de 20 por ciento

de las mismas no ha completado la educación primaria) y, sin embargo, se desconoce en qué medida esto afecta a hombres y mujeres.⁶ Antes de pasar al análisis detallado, debe mencionarse que al examinar la forma en que se recategorizó en el informe la variable “Educación del entrevistado” (de 10 categorías originalmente, a cinco categorías), se concluyó que la misma no era plenamente adecuada con el propósito de establecer diferencias en las opiniones y valores políticos de las personas entrevistadas, al menos por dos principales motivos. En primer lugar, porque con la nueva categorización de cinco categorías se juntaban personas con importantes diferencias en los años de escolaridad. Así, por ejemplo, las y los entrevistados con “primaria incompleta” permanecían junto con las personas entrevistadas que habían completado la educación básica. Esto se considera incorrecto porque más años de escolarización significan, entre otras cosas, un periodo mayor de socialización. En segundo lugar, dada la enorme importancia social que se da a los títulos educativos no sólo en términos de

Tabla 1.1 Educación según sexo

		Sexo			
		Hombre	Mujer	Total	
Educación entrevistado	Ninguno y primaria incompleta	Recuento	4 022 179	6 195 970	10 218 149
		Porcentaje de Educación entrevistado	39.4 %	60.6 %	100.0 %
		Porcentaje de Sexo	15.5 %	21.7 %	18.7 %
		Porcentaje del total	7.4 %	11.3 %	18.7 %
	Primaria completa y secundaria incompleta	Recuento	5 279 344	7 196 822	12 476 166
		Porcentaje de Educación entrevistado	42.3 %	57.7 %	100.0 %
		Porcentaje de Sexo	20.3 %	25.1 %	22.9 %
		Porcentaje del total	9.7 %	13.2 %	22.9 %
	Secundaria completa y preparatoria incompleta	Recuento	7 521 712	8 072 734	15 594 446
		Porcentaje de Educación entrevistado	48.2 %	51.8 %	100.0 %
		Porcentaje de Sexo	29.0 %	28.2 %	28.6 %
		Porcentaje del total	13.8 %	14.8 %	28.6 %
	Preparatoria completa o comercial + licenciatura incompleta	Recuento	6 644 950	5 736 744	12 381 694
		Porcentaje de Educación entrevistado	53.7 %	46.3 %	100.0 %
		Porcentaje de Sexo	25.6 %	20.0 %	22.7 %
		Porcentaje del total	12.2 %	10.5 %	22.7 %
	Licenciatura y más	Recuento	2 512 364	1 415 968	3 928 332
		Porcentaje de Educación entrevistado	64.0 %	36.0 %	100.0 %
		Porcentaje de Sexo	9.7 %	4.9 %	7.2 %
		Porcentaje del total	4.6 %	2.6 %	7.2 %
Total	Recuento	25 980 549	28 618 238	54 598 787	
	Porcentaje de Educación entrevistado	47.6 %	52.4 %	100.0 %	
	Porcentaje de Sexo	100.0 %	100.0 %	100.0 %	
	Porcentaje del total	47.6 %	52.4 %	100.0 %	

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

⁶ Julia Flores Dávila (coord.), *La naturaleza del compromiso cívico. Capital social y cultura política en México*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 2004, p. 40.

verdaderos instrumentos habilitantes en el mercado de trabajo, sino además, a causa de la *calificación* que produce en los individuos bajo la forma, como ya lo señalara Pierre Bourdieu, de un *derecho a hablar* o formular una opinión política, no era exactamente correcto mezclar en una misma categoría a individuos con títulos escolares diversos. En este sentido, como puede observarse en la tabla 1.1, se categorizó a las y los entrevistados de acuerdo con el último título escolar alcanzado con el interés de observar cómo se distribuyen éstos entre los hombres y mujeres entrevistados.

Para establecer si existe asociación entre las variables estudiadas, así como la fortaleza de las relaciones, se utilizó la prueba de V de Cramer que confirma una relación significativa entre las variables (sus valores oscilan entre 0.13 y 1.0) y, sin embargo, la relación entre algunas de ellas es débil, por ejemplo, en el cruce de rangos de edad por sexo, la V de Cramer alcanza tan sólo un valor de 0.01, por lo que en esta parte se excluye del análisis.

Una vez determinada la relación significativa entre las variables, aunque débil, es conveniente destacar cuáles son las principales tendencias. Importa mencionar que la tabla presentada puede parecer algo confusa al comienzo dada la cantidad de información disponible y, sin embargo, tiene la ventaja de tomar en cuenta simultáneamente un número significativo de relaciones que difícilmente se detectan en la presentación tradicional de los porcentajes en fila.

Consideremos en primer lugar a las y los entrevistados en la primera categoría, es decir, aquellos que no tienen estudio alguno y los que asistieron algunos años de primaria. Según las cifras, las personas entrevistadas que no poseen título escolar alguno son en mayor proporción las mujeres (60.6 por ciento) que los hombres (39.4 por ciento).

Asimismo, la tabla nos recuerda, según se mencionó, que menos de 20 por ciento de las y los entrevistados en la muestra no completaron sus estudios de educación básica (18.7 por ciento), y ahora se puede confirmar que más de la mitad de las y los entrevistados que no completaron la primaria son mujeres (11.3 por ciento).

Esta tendencia cambia significativamente cuando tomamos en cuenta a las y los entrevistados que completaron sus estudios. Precisamente, la proporción de mujeres que obtiene títulos de primaria, y en menor medida de secundaria, mejora significativamente en relación con los hombres. Así, se observa que las mujeres completan sus estudios de primaria 15 puntos por encima que los hombres y, posteriormente, dicha diferencia disminuye a tan sólo tres puntos en lo que respecta a completar los estudios de secundaria.

En otras palabras, de 22.9 por ciento del total de personas entrevistadas que completaron la primaria, las mujeres constituyeron más de la mitad de los que se graduaron (13.2 por ciento) que los hombres (9.7 por ciento), mientras que a nivel de secundaria completa casi no existen diferencias importantes entre hombres y mujeres (aunque siguen siendo una diferencia suave favorable a las mujeres).

Completar la preparatoria o una carrera comercial o técnica, constituye otro de los puntos de inflexión que agranda las diferencias entre hombres y mujeres, siendo significativamente desfavorable para estas últimas. En otras palabras, según se desprende de la tabla, la proporción de hombres con este título es significativamente mayor (53.7 por ciento) que la de mujeres (46.3 por ciento). Diferencia de magnitud similar a la que detectamos, aunque invertida, entre hombres y mujeres a nivel de primaria. Es decir, si las mujeres completan la primaria en 15 puntos porcentuales por encima de los hombres, estos últimos completan la preparatoria o una carrera comercial en 8 puntos más que las mujeres.

Sin embargo, la mayor desigualdad entre hombres y mujeres para alcanzar mayores títulos escolares se da en el nivel de licenciatura y estudios de maestría y doctorado, a punto tal que los hombres duplican (4.6 por ciento) a las mujeres (2.6 por ciento).

Por tanto, y a modo de resumen de las principales tendencias observadas en la muestra, puede afirmarse que existe una importante diferencia de género en términos de los títulos escolares fuertemente desfavorable para las mujeres entrevistadas. Por un lado, las mujeres engrosan de manera significativa la categoría de personas sin título escolar o que no completaron la educación básica y, por otro, participan raquíticamente de la categoría de personas con educación superior. Alcanzar un título de educación secundaria es uno de los objetivos escolares que presenta menores desigualdades entre hombres y mujeres.

b) Rangos de ingreso por sexo

A pesar de las conocidas limitaciones que tiene la medición de esta variable y luego de observar en el informe *La naturaleza del compromiso cívico* que más de la mitad de las personas entrevistadas se ubicaron en los rangos más bajos de ingresos, el interés se centra en conocer cómo esta variable se relaciona diferencialmente según el entrevistado fuera hombre o mujer.⁷ Precisamente, el informe señala que 15.2 por ciento de las y los entrevistados pertenece a hogares con un ingreso familiar mensual de hasta un salario mínimo (1 210 pesos), mientras 40.3 por ciento pertenece a hogares de uno y hasta tres salarios mínimos (1 211 a 3 630 pesos).

Dada esta concentración de los ingresos familiares en las categorías “muy bajos”, “bajos” y “medios”, así como el interés en establecer si existe asociación entre las variables estudiadas, se evidenció la necesidad de reducir el número de categorías de ocho a cuatro. De este modo se conservaron sin modificación alguna las primeras tres categorías de la variable original y el resto se reagrupó en una categoría denominada “de 5 y más”, que incluye a los hogares con salarios más elevados (de “5 a 7 salarios mínimos”, de “7 a 10 salarios mínimos” y “más de 10 salarios mínimos”), dado el número relativamente pequeño de casos en cada categoría.

⁷ Julia Flores Dávila (coord.), *Op. cit.*, p. 42.

Tabla 1.2 Ingreso según sexo

Rangos de ingresos		Sexo			
		Hombre	Mujer	Total	
Menos de 1 SM	Recuento	3 310 336	4 986 233	8 296 569	
	Porcentaje de rangos de ingresos	39.9%	60.1%	100.0%	
	Porcentaje de Sexo	13.8%	19.8%	16.9%	
	Porcentaje del total	6.7%	10.1%	16.9%	
	1 a 3 SM	Recuento	10 223 873	11 859 354	22 083 227
		Porcentaje de rangos de ingresos	46.3%	53.7%	100.0%
		Porcentaje de Sexo	42.6%	47.1%	44.9%
		Porcentaje del total	20.8%	24.1%	44.9%
	3 a 5 SM	Recuento	6 241 810	5 792 865	1 203 4675
		Porcentaje de rangos de ingresos	51.9%	48.1%	100.0%
		Porcentaje de Sexo	26.0%	23.0%	24.5%
		Porcentaje del total	12.7%	11.8%	24.5%
5 y más SM	Recuento	4 197 973	2 558 005	6 755 978	
	Porcentaje de rangos de ingresos	62.1%	37.9 %	100.0%	
	Porcentaje de Sexo	17.5%	10.2 %	13.7 %	
	Porcentaje del total	8.5%	5.2 %	13.7 %	
Total	Recuento	23 973 992	25 196 457	49 170 449	
	Porcentaje de rangos de ingresos	48.8%	51.2%	100.0%	
	Porcentaje de Sexo	100.0%	100.0%	100.0%	
	Porcentaje del total	48.8%	51.2 %	100.0%	

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

De acuerdo con la tabla 1.2 existe una relación inversa entre ingresos y sexo, pues cuando los entrevistados son mujeres los ingresos son muy bajos (menos de un salario mínimo) y bajos (1 a 3 salarios mínimos); en cambio cuando, son hombres los ingresos son altos (3 a 5 salarios mínimos) y muy altos (5 y más salarios mínimos).

Esto significa que más de la mitad de los hogares con ingresos hasta de un salario mínimo, están integrados significativamente por mujeres en algo más de 20 puntos porcentuales respecto de los hombres. En otras palabras, de acuerdo con el informe, sabemos que 16 por ciento de los entrevistados clasificaron con un ingreso familiar muy bajo y, ahora sabemos, que de ese total más de la mitad son mujeres (véase tabla 1.2).

Esta tendencia desfavorable a las mujeres desciende significativamente cuando analizamos el siguiente rango de salarios —“hasta 3 salarios mínimos”—, donde existe todavía una mayor proporción de mujeres, pero la diferencia con respecto a los hombres es de siete puntos porcentuales.

Hasta aquí podemos trazar una línea imaginaria y observar qué sucede a nivel de los rangos “muy bajo” y “bajo” de ingreso y el hecho de que la o el entrevistado sea hombre o mujer (recuérdese que estos dos rangos de ingreso concentran más de 60 por ciento del total en la muestra). Efectivamente, las

mujeres entrevistadas pertenecen en una proporción mayor (66.9 por ciento) que los hombres (56.4 por ciento) a hogares con ingresos muy bajos y bajos, lo cual, como veremos más adelante, puede influir en las opiniones de ambos.

La tendencia señalada comienza a suavizarse a medida que ascendemos hacia rangos de ingresos altos, para luego tornarse nuevamente desfavorable para las mujeres con ingresos muy altos. Es decir, en el rango de “3 a 5 salarios mínimos” las diferencias entre hombres y mujeres resultan menos marcadas, en tan sólo tres puntos porcentuales, aunque todavía desfavorable para las mujeres entrevistadas. Las mayores diferencias se dan en el rango de “5 y más salarios mínimos”, ya que están integrados en 62.1 por ciento por hombres, en contraste con 37.9 por ciento de las mujeres.

La suma de los rangos de ingreso más elevados muestra que, efectivamente, los hombres entrevistados pertenecen en una proporción mayor (43 por ciento) que las mujeres (33.2 por ciento) a los hogares con los ingresos familiares más elevados.

Resumiendo las principales tendencias observadas en la muestra, puede afirmarse que es similar a la tendencia dada en los títulos escolares: las mujeres entrevistadas engrosan la categoría con ingresos muy bajos y bajos de la muestra y, a la vez, participan en menor proporción que los hombres con los ingresos más elevados.

c) Autonomía-dependencia por sexo

La variable “ocupación”, tal como fuera diseñada por el equipo de investigadores de la UNAM, demanda cierto desafío porque desde la perspectiva de género el interés no es conocer la principal actividad de las y los entrevistados, sino establecer si existe alguna relación entre el acceso al espacio público a través del trabajo en hombres y mujeres y sus opiniones y valoraciones. Para ello se recategorizó la variable “ocupación” en cuatro categorías (originalmente 13), teniendo presente que la nueva variable debía producir una individuación de mujeres *versus* los hombres entrevistados con base en dos principales criterios: mayor o menor acceso a espacios de socialización, así como autonomía o dependencia económica. De este modo, la variable “ocupación” se renombra como “autonomía-dependencia” para hacer alusión precisamente a que un mayor o menor acceso a los espacios de socialización pública tiene que ver con el nivel de autonomía o dependencia económica que las mujeres *versus* la norma representada por los hombres.⁸

⁸ Si bien entre los hombres hay diferencias tanto por razones de género, clase, etnia, etc., en esta variable se consideran como una categoría única, pues en principio se constituye la norma social real de integración al espacio público en la sociedad mexicana (suponiendo que la muestra la representa).

Partiendo del hecho de que en la muestra la ocupación con mayor número de casos es la categoría “amas de casa”, se decidió conservarla como tal y sólo incluir en la misma a las trabajadoras mujeres que no reciben remuneración y que representan menos de uno por ciento de la muestra. Esta agrupación se denominará de aquí en adelante “mujeres dependientes”. Una segunda categoría está conformada por todas las entrevistadas que trabajan en forma remunerada ya sea en el ámbito privado o público, de tiempo completo o parcial. A este nuevo grupo se le denominará “mujeres autónomas” e incluye a las jubiladas porque se considera que trabajaron y disponen de un ingreso. La tercera categoría son las “estudiantes y otros”, pues se trata de un grupo bastante atípico en relación con los otros dos, debido a que las entrevistadas no necesariamente pertenecen plenamente al ámbito doméstico ni tampoco al mundo del trabajo. La última categoría, compuesta por los “hombres”, permitirá contrastar la autonomía o dependencia de las mujeres respecto al acceso o no a los espacios de socialización pública. El supuesto es que ellos representan la norma social de autonomía y de integración a estos espacios.

En la tabla 1.3 se presentan los resultados obtenidos a partir de la nueva categorización de la variable:

Tabla 1.3 Autonomía-dependencia según sexo

		Sexo			
		Hombre	Mujer	Total	
Autonomía-dependencia	Mujer dependiente	Recuento	0	18 704 074	18 704 074
		% de Autonomía-dependencia	0%	100.0%	100.0%
		% de Sexo	0%	65.3%	34.3%
		% del total	0%	34.3%	34.3%
	Mujer autónoma	Recuento	0	7 696 409	7 696 409
		% de Autonomía-dependencia	0%	100.0%	100.0%
		% de Sexo	0%	26.9%	14.1%
		% del total	0%	14.1%	14.1%
	Mujer estudiante y otro	Recuento	0	2 221 203	2 221 203
		% de Autonomía-dependencia	0%	100.0%	100.0%
		% de Sexo	0%	7.8%	4.1%
		% del total	0%	4.1%	4.1%
Hombres	Recuento	25 914 377	0	25 914 377	
	% de Autonomía-dependencia	100.0%	0%	100.0%	
	% de Sexo	100.0%	0%	47.5%	
	% del total	47.5%	0%	47.5%	
Total	Recuento	25 914 377	28 621 686	54 536 063	
	% de Autonomía-dependencia	47.5%	52.5%	100.0%	
	% de Sexo	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	47.5%	52.5%	100.0%	

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

Cabe mencionar que la prueba V de Cramer muestra una relación fuerte y significativa entre las variables, de aquí la conveniencia de analizar las principales tendencias identificadas. En primer lugar, las mujeres “dependientes” alcanzan 65.3 por ciento en contraposición con “las autónomas”, con 26.9 por ciento. Por su parte, “las estudiantes y otros” sólo obtienen 7.8 por ciento. No hay que olvidar que estas tres categorías representan 52.5 por ciento del total de la muestra, contra 47.5 por ciento que corresponde a la categoría de los “hombres” (*véase* tabla 1.3).

En otras palabras, la principal tendencia es una marcada diferencia de género en términos de autonomía-dependencia. Por ejemplo, 34.3 por ciento del total es “mujer dependiente” y sólo 14.1 por ciento “autónoma”.

2. Índice de nivel de información

En el siguiente apartado se presentan algunos de los principales hallazgos obtenidos a partir del análisis del índice de nivel de información,⁹ encontrándose que las y los entrevistados muestran poco interés en la política y que, en materia de información, existe un marcado privilegio de la televisión como el principal medio al que recurren. Finalmente, se evidenció que la escolaridad contribuye, al menos en parte, a la explicación del comportamiento de las diferentes variables que aquí se analizan.

Con el propósito de conocer los niveles de información alcanzados por las y los entrevistados, en la siguiente sección se examinarán el nivel de información y el consumo de medios a través de sus principales componentes.

Como ya se mencionó en el informe *La naturaleza del compromiso cívico*, el nivel de información es una variable básica en el análisis social y político, dado que influye en la disposición al cambio. Para conocer cómo se articulan la opinión y el nivel de información entre las y los entrevistados, es necesario conocer sus niveles de consumo y de exposición a los medios.

De acuerdo con ello se le preguntó a las personas entrevistadas: *¿Cuál es el medio de comunicación que más utiliza para informarse?* 81.0 por ciento de las y los entrevistados respondió que la *televisión*, 11.3 por ciento la *radio* y sólo 5.3 por ciento se informa por medio del *periódico*; además, únicamente 0.5 por ciento utiliza otro medio de comunicación y 1.5 por ciento contestó que *ninguno*, 0.1 por ciento no supo contestar y 0.3 por ciento no contestó.¹⁰ Llama la atención que estos porcentajes de respuesta no muestran grandes variaciones en función de la edad o el nivel educativo de las y los entrevistados. Entre las personas jóvenes aumenta el predominio de la televisión y en el grupo con educación universitaria o más, el periódico como medio de información más utilizado alcanza 9.7 por ciento de las y los encuestados (véase tabla 2.1).

⁹ Los índices mencionados en este trabajo tienen como precedente el informe elaborado por el equipo coordinado por la doctora Julia Flores Dávila, del que se desprendió el trabajo: *La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México*, IFE / Unidad de Estudios sobre la Opinión del Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2004.

¹⁰ Se considera que la población más informada es la que lee el periódico, dado que a la vez ve la televisión y escucha el radio, además de que la lectura del periódico implica determinadas habilidades para el procesamiento de la información. No necesariamente, las personas tienen que comprar un periódico para leerlo, de cualquier modo, la lectura del periódico se asocia con mayores niveles de ingreso en la población. De este modo, la población más informada es escasa, representa menos de uno de cada 10 entrevistados, Informe (2004: 53).

Tabla 2.1 ¿Cuál es el medio de comunicación que más utiliza para informarse?*

		Total de entrevistas	5. ¿Cuál es el medio de comunicación que más utiliza para informarse?						Total	
			Televisión	Radio	Periódico	Otra (esp)	Ninguno	NS		NC
Total		4 960	81.0	11.3	5.3	.5	1.5	.1	.3	100.0
Sexo	Hombre	2 079	79.3	11.7	7.0	.5	1.1	.1	.2	100.0
	Mujer	2 881	82.4	10.9	3.9	.5	1.9	.1	.3	100.0
Edad	15-19 años	317	84.0	10.5	4.1	.7	.4		.4	100.0
	20-24 años	604	80.7	11.8	4.9	.2	1.7		.7	100.0
	25-29 años	633	83.8	10.1	4.3	.8	1.1			100.0
	30-34 años	616	83.9	11.7	3.4	.5	.3	.2		100.0
	35-39 años	660	82.0	10.2	5.2	.7	1.6		.4	100.0
	40-44 años	532	80.8	11.4	4.8	1.4	1.7			100.0
	45-49 años	474	76.8	11.9	9.1		1.3	.4	.6	100.0
	50-54 años	353	79.5	12.9	5.4		1.2	.2	.7	100.0
	55-59 años	251	77.7	12.2	7.4	.5	1.7	.5		100.0
	60-64 años	211	80.1	8.1	7.1	.6	3.6		.6	100.0
	65 y más años	309	75.4	13.2	7.6	.2	3.5		.0	100.0
	Escolaridad	Ninguna	234	72.0	13.3	6.1	.7	7.6		.3
Primaria		1 533	81.3	10.9	5.0	.1	2.1	.2	.4	100.0
Secundaria		1 320	81.8	12.2	4.2	.6	1.0	.1	.2	100.0
Preparatoria		1 103	82.7	12.0	4.1	.5	.6		.1	100.0
Universidad o más		761	79.1	9.0	9.7	1.2	.4		.6	100.0
Ingreso	De 0 a 1 SM	746	76.4	14.7	4.3	.6	4.0			100.0
	De 1 a 3 SM	1 950	83.2	10.5	4.1	.6	1.1	.1	.4	100.0
	De 3 a 5 SM	1 138	81.6	11.2	6.0	.3	.8	.1	.0	100.0
	De 5 a 7 SM	349	83.8	9.5	5.9	.3	.5			100.0
	De 7 a 10 SM	171	75.8	12.7	10.9		.6			100.0
	Más de 10 SM	163	70.3	10.4	17.4	1.9				100.0

Fuente: "La naturaleza del compromiso cívico", Instituto Federal Electoral / Unidad de Estudios sobre la Opinión-Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
* Tabla correspondiente a la pregunta 5.

2.1 Consumo de medios

Con el propósito de conocer los niveles de exposición al consumo de medios de comunicación masiva, se preguntó a las y los entrevistados: *¿Cuántas horas al día ve televisión?* 18.6 por ciento respondió “menos de una hora”, 48.8 por ciento señaló que ve la televisión *de “2 a 3 horas al día”,* 22.6 por ciento afirmó de “4 a 5 horas” y solamente 10.0 por ciento contestó que ve la televisión “6 o más horas”. Por otro lado, se evidenció que la edad y los niveles de escolaridad influyen en el consumo de la televisión en forma decisiva.

La variación del consumo de medios en función de la edad de la persona encuestada se ve reflejada de mejor manera en la opción de respuesta “menos de una hora”, con 13.9 por ciento en el grupo de

Tabla 2.2 ¿Cuántas horas al día ve televisión?*

		5ah. Y aproximadamente, ¿cuántas horas al día ve televisión?					
		Total de entrevistas	Menos de una hora	De 2 a 3 horas	De 4 a 5 horas	6 o más horas	Total
Total		4 960	18.6	48.8	22.6	10.0	100.0
Sexo	Hombre	2 079	20.1	49.9	22.3	7.7	100.0
	Mujer	2 881	17.4	47.8	22.8	12.0	100.0
Edad	15-19 años	317	13.9	38.4	32.0	15.6	100.0
	20-24 años	604	13.4	46.1	31.4	9.0	100.0
	25-29 años	633	13.8	52.1	24.5	9.6	100.0
	30-34 años	616	17.1	52.6	20.7	9.6	100.0
	35-39 años	660	17.7	55.1	16.9	10.2	100.0
	40-44 años	532	21.4	45.7	20.0	12.9	100.0
	45-49 años	474	19.7	48.5	23.3	8.5	100.0
	50-54 años	353	25.4	49.7	17.6	7.3	100.0
	55-59 años	251	23.4	47.6	21.6	7.4	100.0
	60-64 años	211	24.9	48.8	12.8	13.5	100.0
Escolaridad	65 y más años	309	31.7	45.5	15.0	7.9	100.0
	Ninguna	234	37.3	41.4	13.2	8.1	100.0
	Primaria	1 533	21.5	50.0	18.7	9.9	100.0
	Secundaria	1 320	16.2	47.0	25.6	11.2	100.0
	Preparatoria	1 103	13.5	49.2	26.6	10.7	100.0
Ingreso	Universidad o más	761	19.7	51.1	21.4	7.9	100.0
	De 0 a 1 SM	746	23.0	47.9	17.1	12.0	100.0
	De 1 a 3 SM	1 950	17.5	49.7	23.6	9.2	100.0
	De 3 a 5 SM	1 138	16.4	50.4	23.3	9.8	100.0
	De 5 a 7 SM	349	13.7	54.3	21.9	10.1	100.0
	De 7 a 10 SM	171	16.4	49.2	26.7	7.7	100.0
	Más de 10 SM	163	33.4	47.4	13.1	6.2	100.0

Fuente: "La naturaleza del compromiso cívico", Instituto Federal Electoral / Unidad de Estudios sobre la Opinión-Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
* Tabla correspondiente a la pregunta 5.

15 a 19 años, que va aumentando hasta alcanzar 31.7 por ciento para las personas de 65 años y más. Si bien la opción “de 2 a 3 horas” es la de mayor respuesta, ésta no presenta importantes variaciones según el nivel educativo. Sin embargo, a partir de la secundaria existe una mayor exposición horaria a la televisión que entre las personas con menor educación (véase tabla 2.2).

Asimismo, respecto al tiempo que se escucha radio al día, 19.9 por ciento de las y los entrevistados dijo escucharla “menos de una hora”; 37.8 por ciento “de 2 a 3 horas”, 20.8 por ciento “de 4 a 5 horas” y finalmente 21.6 por ciento contestó que escucha radio “entre 6 o más horas” (véase tabla 2.3).

Tabla 2.3 ¿Cuántas horas al día escucha la radio?*

		5b. ¿Cuántas horas al día escucha la radio?					Total
		Total de entrevistas	Menos de una hora	De 2 a 3 horas	De 4 a 5 horas	6 o más horas	
Total		4 960	19.9	37.8	20.6	21.6	100.0
Sexo	Hombre	2079	16.2	37.6	22.0	24.1	100.0
	Mujer	2881	23.4	38.1	19.3	19.2	100.0
Edad	15-19 años	317	18.3	46.1	27.2	8.4	100.0
	20-24 años	604	13.7	46.8	23.3	16.2	100.0
	25-29 años	633	11.2	41.6	29.3	17.9	100.0
	30-34 años	616	28.9	42.1	14.0	15.1	100.0
	35-39 años	660	30.3	24.2	18.4	27.2	100.0
	40-44 años	532	12.7	44.2	17.0	26.0	100.0
	45-49 años	474	18.8	34.0	10.7	36.5	100.0
	50-54 años	353	41.0	22.4	18.5	18.0	100.0
	55-59 años	251	6.8	30.3	36.5	26.4	100.0
	60-64 años	211	17.0	24.9	26.3	31.7	100.0
Escolaridad	65 y más años	309	20.3	36.1	14.7	29.0	100.0
	Ninguna	234	23.7	28.9	12.1	35.2	100.0
	Primaria	1533	23.6	36.1	17.3	23.1	100.0
	Secundaria	1320	21.1	32.8	26.7	19.4	100.0
	Preparatoria	1103	15.2	39.6	23.5	21.7	100.0
Ingreso	Universidad o más	761	16.0	55.2	12.3	16.5	100.0
	De 0 a 1 SM	746	26.0	36.3	11.5	26.2	100.0
	De 1 a 3 SM	1950	15.9	40.3	25.7	18.2	100.0
	De 3 a 5 SM	1138	18.8	39.4	22.3	19.5	100.0
	De 5 a 7 SM	349	26.0	24.6	30.2	19.2	100.0
	De 7 a 10 SM	171	13.5	38.1	18.3	30.1	100.0
	Más de 10 SM	163	21.2	31.5	10.5	36.9	100.0

Fuente: "La naturaleza del compromiso cívico", Instituto Federal Electoral / Unidad de Estudios sobre la opinión-Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
*Tabla correspondiente a la pregunta 5b.

En relación con la frecuencia con que se lee el periódico, 61.7 por ciento del total de las y los encuestados que leen el periódico afirmó hacerlo "diario", 21.6 por ciento lo lee "una vez a la semana", sólo 4.9 por ciento contestó "una vez cada quince días", 1.5 por ciento "una vez al mes". Por su parte, 6.7 por ciento dio "otra respuesta" y 3.6 por ciento "no contestó". La frecuencia en la lectura de periódicos no presenta variaciones significativas en función del nivel educativo, pero sí en función del sexo y la edad: 66.1 por ciento de los hombres que leen periódicos lo hacen diariamente contra 54.5 por ciento de las mujeres. Los jóvenes hasta los 29 años tienen porcentajes de lectura diaria por encima de 40 por ciento, mientras que a partir de los 45 años los porcentajes de lectura diaria se encuentran alrededor de 70 por ciento (véase tabla 2.4).

Si bien el consumo de periódicos no alcanza importantes porcentajes como principal medio de información en ningún grupo social, existe una leve tendencia entre la población adulta y mayor. En ese sentido, no hay duda respecto a que el periódico es un indicador de mejor calidad informativa en función de la mayor profundidad y análisis que en general existe en los medios impresos. No obstante, la preponderancia de la televisión demanda realizar estudios de mayor profundidad con

Tabla 2.4 ¿Qué tan seguido lee el periódico?*

		5c. ¿Qué tan seguido lee el periódico?							
		Total de entrevistas	Diario	Una vez a la semana	Una vez cada quince días	Una vez al mes	Otra (esp.)	NC	Total
Total		4 960	61.7	21.6	4.9	1.5	6.7	3.6	100.0
Sexo	Hombre	2 079	66.1	17.1	5.8	1.4	7.3	2.3	100.0
	Mujer	2881	54.5	28.9	3.5	1.6	5.7	5.8	100.0
Edad	15-19 años	317	47.7	34.9			10.9	6.5	100.0
	20-24 años	604	40.6	37.9	14.0		7.4		100.0
	25-29 años	633	43.1	39.0			9.1	8.7	100.0
	30-34 años	616	79.7	13.8	3.4	3.2			100.0
	35-39 años	660	65.0	16.2	7.5		10.7	.7	100.0
	40-44 años	532	59.4	9.6	3.1		11.9	16.1	100.0
	45-49 años	474	71.0	13.5	9.7	1.3	4.5		100.0
	50-54 años	353	77.4	8.1	6.0		8.5		100.0
	55-59 años	251	67.4	29.3		3.3			100.0
	60-64 años	211	85.8	14.2					100.0
	65 y más años	309	67.3	11.6		7.2	6.9	7.1	100.0
Escolaridad	Ninguna	234	66.1	33.9					100.0
	Primaria	1533	61.7	23.1	.6	2.3	7.9	4.4	100.0
	Secundaria	1320	52.9	25.2	9.1	4.1	3.9	4.8	100.0
	Preparatoria	1103	65.1	22.1	1.9		3.1	7.7	100.0
	Universidad o más	761	65.2	14.3	9.0		11.5		100.0
Ingreso	De 0 a 1 SM	746	43.1	30.6	6.3	8.4	4.6	7.0	100.0
	De 1 a 3 SM	1950	69.0	20.3	3.7	1.5	1.1	4.4	100.0
	De 3 a 5 SM	1138	68.6	17.8			11.9	1.6	100.0
	De 5 a 7 SM	349	60.6	24.2	1.2		14.0		100.0
	De 7 a 10 SM	171	71.9	6.9	21.2				100.0
	Más de 10 SM	163	62.9	15.8	9.2		12.2		100.0

Fuente: "La naturaleza del compromiso cívico", Instituto Federal Electoral / Unidad de Estudios sobre la Opinión-Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM
* Tabla correspondiente a la pregunta 5c.

respecto a dicho medio, ya que su consumo puede tener grandes variaciones en cuanto a calidad informativa.

A partir del análisis sobre el tipo de medio que más se utiliza para informarse y de la frecuencia de su consumo, se elabora el índice de nivel de información. Este último hace referencia a información en general (y no exclusivamente de política o de asuntos públicos), a partir de los principales medios de comunicación.¹¹ El índice de nivel de información mide la cantidad y, sobre todo, la calidad de la información que la o el encuestado obtiene.¹² Para ello se midió la información obtenida a través de los medios de comunicación, lo que originó la distribución incluida en la tabla 2.5:

¹¹ El índice hace referencia a información en general (y no exclusivamente de política o de asuntos públicos), originando una relación difusa con la calidad del juicio público. En otras palabras, el índice no muestra una relación clara con el consumo de programas exclusivos de política o asuntos públicos, es decir, un mayor consumo de los medios no significa mayor consumo de información política.

¹² El índice fue construido con la pregunta 5 del cuestionario de "La naturaleza del compromiso cívico". La pregunta es: *¿Cuál es el medio de comunicación que más utiliza para informarse?* Con posibilidades de respuesta: Televisión, radio, periódico y otro. También se preguntó para cada medio el tiempo o la frecuencia con la que la persona tenía contacto con él. Guillermo Javier Cuevas Pineda, *Nota metodológica para la construcción de índices* (2004: 8).

Las frecuencias que aparecen en la tabla indican que alrededor de 89 por ciento de las y los entrevistados está desinformado, de acuerdo con el tipo y la frecuencia de consumo de medios, lo que es consistente si se recuerda que los medios con mayor profundidad informativa son consumidos escasamente entre la población (véase tabla 2.5).

En el resto de las variables existen ligeras variaciones, por ejemplo, según sexo, 91.4 por ciento son mujeres y reportan no estar informadas, por el contrario, entre los hombres se reportan 87.1 por ciento sin información. Lo anterior sugiere que existe una mayor tendencia a la desinformación entre las mujeres que entre los hombres (véase tabla 2.5).

Tabla 2.5 Índice de nivel de información*

		Total de entrevistas	Índice de nivel de información (por consumo de medios)		Total
			Sin información	Con información	
Total		4 960	89.4	10.6	100.0
Sexo	Hombre	2 079	87.1	12.9	100.0
	Mujer	2 881	91.4	8.6	100.0
Rangos de edad	18-29 años	1 554	90.5	9.5	100.0
	30-39 años	1 276	91.2	8.8	100.0
	40-49 años	1 006	87.3	12.7	100.0
	50 y más	1 094	87.1	12.9	100.0
Educación entrevistado	Ninguno y primaria incompleta	931	90.0	10.0	100.0
	Primaria completa y secundaria incompleta	1 193	90.1	9.9	100.0
	Secundaria completa y preparatoria incompleta	1 372	89.9	10.1	100.0
	Preparatoria completa o comercial licenciatura incompleta	1 060	89.1	10.9	100.0
Rangos de ingresos	Licenciatura y más	395	83.9	16.1	100.0
	Menos de 1 SM	746	89.6	10.4	100.0
	1 a 3 SM	1 950	90.7	9.3	100.0
	3 a 5 SM	1 138	89.1	10.9	100.0
Autonomía-dependencia	5 y más SM	683	84.6	15.4	100.0
	Mujer dependiente	1 879	92.1	7.9	100.0
	Mujer autónoma	799	89.0	11.0	100.0
	Mujer estudiante y otro	196	94.2	5.8	100.0
Hombres		2 070	87.2	12.8	100.0

*Nota: Para una mejor visualización y exploración de los resultados, se unieron las categorías originales *muy bajo* y *bajo*, y *medio* y *alto* en dos categorías: "Sin información" y "Con información" (por consumo de medios).

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

Para ahondar en sobre el análisis del índice de nivel de información, a continuación se presentan de manera más desagregada los cruces entre el índice y las variables sexo, educación, edad, ingreso y autonomía-dependencia, que se comportaron de la siguiente manera:

Tabla 2.6 Índice de nivel de información por sexo*

		Sexo			
		Hombre	Mujer	Total	
Índice de nivel de información (por consumo de medios)	Sin información	Recuento	22 670 669	26 257 149	48 927 818
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	46.3%	53.7%	100.0%
		% de Sexo	87.1%	91.4%	89.4%
		% del total	41.4%	48.0%	89.4%
	Con información	Recuento	3 350 715	2 455 222	5 805 937
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	57.7%	42.3%	100.0%
		% de Sexo	12.9%	8.6%	10.6%
		% del total	6.1%	4.5%	10.6%
	Total	Recuento	26 021 384	28 712 371	54 733 755
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	47.5%	52.5%	100.0%
		% de Sexo	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	47.5%	52.5%	100.0%

*Nota: Para una mejor visualización y exploración de los resultados, se unieron las categorías originales *muy bajo y bajo*, y *medio y alto* en dos categorías: "Sin información" y "Con información" (por consumo de medios).

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

En todos los casos la prueba V de Cramer presenta una relación débil entre las variables, sus valores oscilan entre 0.05 y 0.08.

Como ya se refirió, el nivel de información de la población entrevistada es bajo, de acuerdo con el tipo y frecuencia de consumo de medios. Esta relación se mantiene al realizar el análisis por género. En la categoría "Con información". las mujeres se ubican cerca de 15 puntos porcentuales por debajo de los hombres, en cambio, en la categoría "Sin información" la relación se invierte, ahora son las mujeres las que superan en alrededor de ocho puntos porcentuales a los hombres. No obstante, no hay que olvidar que estas categorías, del total, representan tan sólo 4.5 y 6.1 por ciento, respectivamente (véase tabla 2.6).

La categoría "Sin información" presenta diferencias según género, pero son mínimas, lo cual confirma que el análisis hombres *versus* mujeres no es una variable que esté explicando las variaciones en los niveles de información por consumo de medios.

En relación con la variable educación, el índice de nivel de información se comportó de la siguiente manera:

Tabla 2.7 Índice de nivel de información por educación*

			Educación entrevistado					Total
			Ninguno y primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa y prepa incompleta	Preparatoria completa o comercial + licenciatura incompleta	Licenciatura y más	
Índice de nivel de información (por consumo de medios)	Sin información	Recuento	9 200 986	11 243 851	14 022 121	11 029 344	3 296 548	48 792 850
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	18.9%	23.0%	28.7%	22.6%	6.8%	100.0%
		% de Educación entrevistado	90.0%	90.1%	89.9%	89.1%	83.9%	89.4%
		% del total	16.9%	20.6%	25.7%	20.2%	6.0%	89.4%
	Con información	Recuento	1 017 163	1 232 315	1 572 325	1 352 350	631 784	5 805 937
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	17.5%	21.2%	27.1%	23.3%	10.9%	100.0%
		% de Educación entrevistado	10.0%	9.9%	10.1%	10.9%	16.1%	10.6%
		% del total	1.9%	2.3%	2.9%	2.5%	1.2%	10.6%
Total	Recuento	10 218 149	12 476 166	15 594 446	12 381 694	3 928 332	54 598 787	
	% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%	
	% de Educación entrevistado	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%	

*Nota: Para una mejor visualización y exploración de los resultados, se unieron las categorías originales *muy bajo y bajo*, y *medio y alto* en dos categorías: "Sin información" y "Con información" (por consumo de medios).

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

La categoría "Sin información" mostró que cuanto mayor es el nivel educativo, menor será la proporción de personas con desinformación; en cambio, en la categoría "Con información". se observó que cuanto mayor sea la educación, mayor será la tendencia de las personas a informarse (véase tabla 2.7).

Con respecto a la variable edad, se presenta un comportamiento similar al de la variable anteriormente analizada. Las personas entrevistadas que reportaron estar desinformadas comienzan a disminuir desde los 40 y más años. Por el contrario, a partir de este mismo rango de edad la propensión a informarse es mayor, sugiriendo esto último que a mayor edad el nivel de información es más alto (véase tabla 2.8).

En relación con la variable ingreso, 90.0 por ciento de las y los entrevistados de "menos de un salario mínimo" está desinformado, contra 85.0 por ciento de los que reciben entre "5 y más salarios mínimos". En estas mismas categorías, pero ahora haciendo referencia a las personas informadas, se encuentra que a mayor ingreso, mayor es la tendencia de las personas a informarse (véase tabla 2.9).

Tabla 2.8 Índice de nivel de información por rangos de edad*

		Rangos de edad				Total	
		18-29 años	30-39 años	40-49 años	50 y más		
Índice de nivel de información (por consumo de medios)	Sin información	Recuento	18 394 353	11 875 464	7 808 752	10 459 562	48 538 131
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	37.9%	24.5%	16.1%	21.5%	100.0%
		% de rangos de edad	90.5%	91.2%	87.3%	87.1%	89.4%
		% del total	33.9%	21.9%	14.4%	19.3%	89.4%
	Con información	Recuento	1 931 536	1 145 862	1 131 828	1 549 213	5 758 439
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	33.5%	19.9%	19.7%	26.9%	100.0%
		% de rangos de edad	9.5%	8.8%	12.7%	12.9%	10.6%
		% del total	3.6%	2.1%	2.1%	2.9%	10.6%
	Total	Recuento	20 325 889	13 021 326	8 940 580	12 008 775	54 296 570
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%
		% de rangos de edad	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%

*Nota: Para una mejor visualización y exploración de los resultados, se unieron las categorías originales *muy bajo y bajo*, y *medio y alto* en dos categorías: "Sin información" y "Con información" (por consumo de medios).

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

Tabla 2.9 Índice de nivel de información por rangos de ingreso*

		Rangos de ingresos				Total	
		Menos de 1 SM	1 a 3 SM	3 a 5 SM	5 y más SM		
Índice de nivel de información (por consumo de medios)	Sin información	Recuento	7 434 880	20 021 312	10 720 099	5 714 537	43 890 828
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	16.9%	45.6%	24.4%	13.0%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	89.6%	90.7%	89.1%	84.6%	89.3%
		% del total	15.1%	40.7%	21.8%	11.6%	89.3%
	Con información	Recuento	861 689	2 061 915	1 314 576	1 041 441	5 279 621
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	16.3%	39.1%	24.9%	19.7%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	10.4%	9.3%	10.9%	15.4%	10.7%
		% del total	1.8%	4.2%	2.7%	2.1%	10.7%
	Total	Recuento	8 296 569	22 083 227	12 034 675	6 755 978	49 170 449
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%

*Nota: Para una mejor visualización y exploración de los resultados, se unieron las categorías originales *muy bajo y bajo*, y *medio y alto* en dos categorías: "Sin información" y "Con información" (por consumo de medios).

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

Finalmente, según la variable autonomía-dependencia, se advierte en la tabla que entre las mujeres, son “las autónomas” las que presentan una mayor tendencia a niveles altos de información, mientras que “las dependientes” tienden a niveles bajos de información. Destacan los hombres con niveles superiores de información, en contraste con el de las mujeres.

Tabla 2.10 Índice de nivel de información por autonomía-dependencia*

		Autonomía-dependencia				Total	
		Mujer dependiente	Mujer autónoma	Mujer estudiante y otro	Hombres		
Índice de nivel de información (por consumo de medios)	Sin información	Recuento	17 228 622	6 851 870	2 091 660	22 604 756	48 776 908
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	35.3%	14.0%	4.3%	46.3%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	92.1%	89.0%	94.2%	87.2%	89.4%
		% del total	31.6%	12.6%	3.8%	41.4%	89.4%
	Con información	Recuento	1 475 451	844 539	129 543	3 309 620	5 759 153
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	25.6%	14.7%	2.2%	57.5%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	7.9%	11.0%	5.8%	12.8%	10.6%
		% del total	2.7%	1.5%	.2%	6.1%	10.6%
	Total	Recuento	18 704 073	7 696 409	2 221 203	25 914 376	54 536 061
		% de Índice de nivel de información (por consumo de medios)	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%

*Nota: Para una mejor visualización y exploración de los resultados, se unieron las categorías originales *muy bajo y bajo, y medio y alto* en dos categorías: “Sin información” y “Con información” (por consumo de medios).

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

3. Índice de conocimiento de la función pública

En este apartado se presentarán algunos resultados obtenidos a partir del análisis del índice de conocimiento de la función pública, encontrándose que existe un bajo nivel de conocimiento de las funciones que desempeñan las principales instituciones públicas. Sin embargo, habrá que tomar en cuenta (como se indica en el informe antes referido) que la medida es exigente y que algunas funciones institucionales en particular tienen un nivel aceptable de conocimiento por parte de la población. Por último, se encontró que efectivamente la variable educación, aunque con cierta reserva, contribuye a explicar el comportamiento de las diferentes variables que aquí se analizan.

a) Conocimiento de la función pública

El conocimiento que posee la población entrevistada respecto a las funciones públicas que desempeñan las principales instituciones es un elemento clave del conocimiento político, así como un rasgo relevante en las percepciones y el tipo de relaciones que la ciudadanía mantiene con las principales instituciones públicas.

Tabla 3.1 ¿Quién o quiénes realizan las siguientes funciones?

	CNDH	IFE	Pres.	Dip.	Juez	Sen.	Otra	NS	NC	Total
Juzgar a los delincuentes	6.4%	1.4%	5.5%	3.8%	82.1%	2.2%	2.0%	4.2%	0.4%	100.0
Organizar las elecciones	2.7%	84.5%	5.8%	6.8%	0.7%	2.6%	0.7%	3.5%	0.2%	100.0
Aprobar los gastos del gobierno	1.7%	2.1%	24.2%	50.7%	1.8%	28.6%	1.1%	8.2%	0.5%	100.0
Proteger los derechos de las personas	77.7%	2.5%	8.8%	7.0%	4.3%	3.9%	0.8%	4.4%	0.4%	100.0
Hacer las leyes	1.9%	1.3%	21.1%	46.7%	8.2%	32.7%	1.8%	7.1%	0.7%	100.0
Aprobar los impuestos	1.2%	1.3%	25.5%	46.6%	2.6%	29.3%	1.4%	8.5%	0.8%	100.0
Orientar la economía	2.7%	2.1%	53.1%	23.0%	1.5%	17.3%	2.0%	10.1%	0.9%	100.0
Aprobar tratados internacionales	1.7%	2.8%	62.1%	16.3%	1.6%	15.5%	1.9%	9.7%	0.8%	100.0

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

En coincidencia con el informe *La naturaleza del compromiso cívico* respecto al conocimiento de las funciones públicas, se confirma el bajo conocimiento de las mismas. Sin embargo, en un escenario caracterizado por niveles bajos de interés e información, los resultados parecen no ser tan desoladores cuando se contrasta el conocimiento de los ciudadanos con relación a las funciones y actividades que realizan instituciones como el Instituto Federal Electoral, los jueces, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el presidente de la República, y las y los diputados y senadores (véase tabla 3.1).

La tabla anterior da muestra del conocimiento de las funciones públicas. Por ejemplo, sólo 15.5 por ciento de las personas entrevistadas desconoce las funciones del IFE y poco más de 20 por ciento las de la CNDH. Llama la atención el elevado porcentaje de quienes dijeron “no saber”, particularmente en las categorías: aprobación de tratados internacionales, orientar la economía, la aprobación de los gastos del gobierno e impuestos. En cuanto a la aprobación de tratados, sólo 15 por ciento de las personas entrevistadas acertó que la aprobación es competencia del Senado, y respecto al presupuesto, menos de la mitad sabe que éste es materia de la Cámara de Diputados.

En síntesis, el desconocimiento de algunas funciones públicas indica un problema que se debe tomar en cuenta al analizar la confianza y las percepciones que la población tiene respecto a las diversas instituciones públicas. Un nivel adecuado de conocimiento de las funciones públicas resulta vital en la construcción de una ciudadanía capaz de evaluar de manera coherente las instancias públicas de rendición de cuentas (Flores, 2004: 62).

A partir del análisis sobre el conocimiento de las funciones públicas se genera un índice que resume el conocimiento de la función pública de la población entrevistada.¹³

El objetivo del índice de conocimiento de la función pública es evaluar el nivel de conocimiento que la gente tiene respecto a la función pública. Con el propósito de profundizar el análisis del conocimiento sobre la función pública, a continuación se muestra la distribución del índice respecto a las variables sexo, educación, edad, ingreso e individuación:

¹³ El índice fue construido con la pregunta 9 del cuestionario “La naturaleza del compromiso cívico”. La pregunta dice: *¿Quién o quiénes realizan las siguientes funciones?* Para ocho atributos diferentes: juzgar a los delincuentes; organizar las elecciones; aprobar los gastos del gobierno; proteger los derechos de las personas; hacer las leyes; aprobar los impuestos; orientar la economía; aprobar los tratados internacionales. Con posibilidades de respuesta: CNDH, IFE, Presidente, Diputados, Jueces, Senadores, Otro. Guillermo Javier Cuevas Pineda, *Nota metodológica para la construcción de índices* (2004: 6).

Tabla 3.2 Índice de conocimiento de la función pública

		Total de entrevistas	Índice de conocimiento de la función pública				Total
			Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	
Total		4 960	23.7	39.8	25.3	11.2	100.0
Sexo	Hombre	2 079	19.0	40.2	27.4	13.5	100.0
	Mujer	2 881	28.0	39.4	23.4	9.2	100.0
Rangos de edad	18-29 años	1 554	21.6	41.0	26.4	11.0	100.0
	30-39 años	1 276	20.8	39.0	27.1	13.1	100.0
	40-49 años	1 006	22.0	40.4	26.2	11.4	100.0
	50 y más	1 094	31.5	38.4	20.9	9.2	100.0
Educación entrevistado	Ninguno y primaria incompleta	931	38.7	36.8	17.2	7.3	100.0
	Primaria completa y secundaria incompleta	1 193	28.3	40.2	23.6	7.9	100.0
	Secundaria completa y preparatoria incompleta	1 372	22.5	43.2	24.9	9.4	100.0
	Preparatoria completa o comercial licenciatura incompleta	1 060	13.7	39.5	30.8	16.0	100.0
	Licenciatura y más	395	6.3	33.6	36.8	23.2	100.0
Rangos de ingresos	Menos de 1 SM	746	42.7	36.8	16.5	4.0	100.0
	1 a 3 SM	1 950	24.4	40.0	25.4	10.2	100.0
	3 a 5 SM	1 138	15.9	39.8	29.4	14.9	100.0
	5 y más SM	683	10.2	39.6	33.1	17.1	100.0
Autonomía-dependencia	Mujer dependiente	1 879	31.0	40.1	21.0	7.9	100.0
	Mujer autónoma	799	22.8	38.7	26.6	11.8	100.0
	Mujer estudiante y otro	196	21.6	37.3	31.9	9.2	100.0
	Hombres	2 070	18.9	40.2	27.4	13.5	100.0

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

Se aprecia que el nivel de conocimiento se ubica principalmente en los rangos “bajo” y “muy bajo”. En relación con la frecuencia del nivel de conocimiento de la función pública, se presentan pequeñas mejoras con respecto al nivel educativo, particularmente en las categorías de niveles educativos más altos, así como en función del sexo, ingreso y autonomía-dependencia (véase tabla 3.2).

Cabe mencionar que en todos los casos la prueba V de Cramer demuestra que la relación sigue siendo débil, aunque mejor que en el caso del índice de nivel de información; salvo en el cruce índice de conocimiento de la función pública por rangos de edad que presentó una V de Cramer de 0.062, el resto de los cruces osciló entre 0.10 y 0.15.

Como ya se mencionó, el nivel de conocimiento se ubica principalmente en rangos bajos y medios. Esta relación se mantiene en el análisis por género, aunque se aprecia que las categorías que mejor

Tabla 3.3 Índice de conocimiento de la función pública por sexo

			Sexo		Total
			Hombre	Mujer	
Índice de conocimiento de la función pública	Muy bajo	Recuento	4 940 063	8 040 108	12 980 171
		% de Índice de conocimiento de la función pública	38.1%	61.9%	100.0%
		% de Sexo	19.0%	28.0%	23.7%
		% del total	9.0%	14.7%	23.7%
	Bajo	Recuento	10 454 989	11 319 995	21 774 984
		% de Índice de conocimiento de la función pública	48.0%	52.0%	100.0%
		% de Sexo	40.2%	39.4%	39.8%
		% del total	19.1%	20.7%	39.8%
	Medio	Recuento	7 123 590	6 710 240	13 833 830
		% de Índice de conocimiento de la función pública	51.5%	48.5%	100.0%
		% de Sexo	27.4%	23.4%	25.3%
		% del total	13.0%	12.3%	25.3%
	Alto	Recuento	3 502 742	2 642 028	6 144 770
		% de Índice de conocimiento de la función pública	57.0%	43.0%	100.0%
		% de Sexo	13.5%	9.2%	11.2%
		% del total	6.4%	4.8%	11.2%
Total	Recuento	26 021 384	28 712 371	54 733 755	
	% de Índice de conocimiento de la función pública	47.5%	52.5%	100.0%	
	% de Sexo	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	47.5%	52.5%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

distinguen el conocimiento entre hombres y mujeres son “muy bajo” y “alto”. En el primero, las mujeres se ubican 20 puntos porcentuales por encima de los hombres; y en el segundo, la relación se invierte, pues ahora los hombres se colocan 14 puntos porcentuales por encima de las mujeres. En otras palabras, 19.0 por ciento de los hombres tiene conocimiento “muy bajo” de la función pública contra 28.0 por ciento de las mujeres, pero respecto a la categoría con un nivel “alto” de conocimiento los hombres alcanzan cerca de 14.0 por ciento, mientras que las mujeres sólo 9.2 por ciento. En este sentido, se entiende que las mujeres presentan menor conocimiento de la función pública que los hombres (véase tabla 3.3).

Tabla 3.4 Índice de conocimiento de la función pública por educación

		Educación entrevistado						
		Ninguno y primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa y preparatoria incompleta	Preparatoria completa y o comercial + licenciatura incompleta	Licenciatura y más	Total	
Índice de conocimiento de la función pública	Muy bajo	Recuento	3 957 872	3 524 552	3 502 595	1 690 291	249 087	12 924 397
		% de Índice de conocimiento de la función pública	30.6%	27.3%	27.1%	13.1%	1.9%	100.0%
		% de Educación entrevistado	38.7%	28.3%	22.5%	13.7%	6.3%	23.7%
		% del total	7.2%	6.5%	6.4%	3.1%	.5%	23.7%
	Bajo	Recuento	3 760 883	5 020 917	6 742 453	4 895 821	1 320 606	21 740 680
		% de Índice de conocimiento de la función pública	17.3%	23.1%	31.0%	22.5%	6.1%	100.0%
		% de Educación entrevistado	36.8%	40.2%	43.2%	39.5%	33.6%	39.8%
		% del total	6.9%	9.2%	12.3%	9.0%	2.4%	39.8%
	Medio	Recuento	1 756 331	2 942 198	3 879 367	3 809 957	1 445 978	13 833 831
		% de Índice de conocimiento de la función pública	12.7%	21.3%	28.0%	27.5%	10.5%	100.0%
		% de Educación entrevistado	17.2%	23.6%	24.9%	30.8%	36.8%	25.3%
		% del total	3.2%	5.4%	7.1%	7.0%	2.6%	25.3%
Alto	Recuento	743 064	988 498	1 470 031	1 985 625	912 661	6 099 679	
	% de Índice de conocimiento de la función pública	12.2%	16.2%	24.1%	32.6%	15.0%	100.0%	
	% de Educación entrevistado	7.3%	7.9%	9.4%	16.0%	23.2%	11.2%	
	% del total	1.4%	1.8%	2.7%	3.6%	1.7%	11.2%	
Total	Recuento	10 218 150	12 476 165	15 594 446	12 381 694	3 928 332	54 598 787	
	% de Índice de conocimiento de la función pública	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%	
	% de Educación entrevistado	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

La variable educación influye débilmente en el conocimiento aunque éste mejora en las categorías de nivel educativo más alto. Su comportamiento es similar al análisis por género donde las categorías que mejor distinguen el conocimiento son "muy bajo" y "alto". En la primera, las personas sin educación y primaria incompleta presentan 39.0 por ciento contra 6.3 por ciento de las personas con licenciatura y más (menos de 30 puntos porcentuales). Algo similar sucede en la segunda categoría, donde las personas sin educación y primaria incompleta muestran 7.3 por ciento en contraste con 23.2 por ciento de las personas con licenciatura y más. Con base en este análisis se desprende que las personas con mayor educación tienden a tener mayor conocimiento de la función pública y viceversa (véase tabla 3.4).

Tabla 3.5 Índice de conocimiento de la función pública por rangos de edad

		Rangos de edad				Total	
		18-29 años	30-39 años	40-49 años	50 y más		
Índice de conocimiento de la función pública	Muy bajo	Recuento	4 384 988	2 705 615	1 963 039	3 778 879	12 832 521
		% de Índice de conocimiento de la función pública	34.2%	21.1%	15.3%	29.4%	100.0%
		% de Rangos de edad	21.6%	20.8%	22.0%	31.5%	23.6%
		% del total	8.1%	5.0%	3.6%	7.0%	23.6%
	Bajo	Recuento	8 341 024	5 071 895	3 614 802	4 612 992	21 640 713
		% de Índice de conocimiento de la función pública	38.5%	23.4%	16.7%	21.3%	100.0%
		% de Rangos de edad	41.0%	39.0%	40.4%	38.4%	39.9%
		% del total	15.4%	9.3%	6.7%	8.5%	39.9%
	Medio	Recuento	5 371 971	3 531 963	2 345 563	2 509 925	13 759 422
		% de Índice de conocimiento de la función pública	39.0%	25.7%	17.0%	18.2%	100.0%
		% de Rangos de edad	26.4%	27.1%	26.2%	20.9%	25.3%
		% del total	9.9%	6.5%	4.3%	4.6%	25.3%
Alto	Recuento	2 227 905	1 711 854	1 017 176	1 106 979	6 063 914	
	% de Índice de conocimiento de la función pública	36.7%	28.2%	16.8%	18.3%	100.0%	
	% de Rangos de edad	11.0%	13.1%	11.4%	9.2%	11.2%	
	% del total	4.1%	3.2%	1.9%	2.0%	11.2%	
Total	Recuento	20 325 888	13 021 327	8 940 580	12 008 775	54 296 570	
	% de Índice de conocimiento	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%	
	% de Rangos de edad	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

La variable edad muestra una de las relaciones más débiles. Como ya se había mencionado, esto puede confirmarse en la tabla, donde no se identifica ninguna relación significativa entre edad y el nivel de conocimiento de la función pública (véase tabla 3.5).

La variable ingreso presenta rasgos similares a la de educación. Por ejemplo, en la categoría de niveles "altos" del índice de conocimiento aumenta particularmente para la categoría de mayores ingresos. Existe, en consecuencia, una relación directa entre las variables pues cuanto mayor sea el nivel de ingreso mayor será el nivel de información y viceversa (véase tabla 3.6).

Tabla 3.6 Índice de conocimiento de la función pública por rangos de ingreso

		Rangos de ingresos				Total	
		Menos de 1 SM	1 a 3 SM	3 a 5 SM	5 y más SM		
Índice de conocimiento de la función pública	Muy bajo	Recuento	3 542 883	5 394 291	1 917 206	687 085	11 541 465
		% de Índice de conocimiento de la función pública	30.7%	46.7%	16.6%	6.0%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	42.7%	24.4%	15.9%	10.2%	23.5%
		% del total	7.2%	11.0%	3.9%	1.4%	23.5%
	Bajo	Recuento	3 054 901	8 830 218	4 787 144	2 678 340	19 350 603
		% de Índice de conocimiento de la función pública	15.8%	45.6%	24.7%	13.8%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	36.8%	40.0%	39.8%	39.6%	39.4%
		% del total	6.2%	18.0%	9.7%	5.4%	39.4%
	Medio	Recuento	1 367 037	5 605 898	3 540 100	2 233 359	12 746 394
		% de Índice de conocimiento de la función pública	10.7%	44.0%	27.8%	17.5%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	16.5%	25.4%	29.4%	33.1%	25.9%
		% del total	2.8%	11.4%	7.2%	4.5%	25.9%
	Alto	Recuento	331 748	2 252 820	1 790 225	1 157 194	5 531 987
		% de Índice de conocimiento de la función pública	6.0%	40.7%	32.4%	20.9%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	4.0%	10.2%	14.9%	17.1%	11.3%
		% del total	.7%	4.6%	3.6%	2.4%	11.3%
Total	Recuento	8 296 569	22 083 227	12 034 675	6 755 978	49 170 449	
	% de Índice de conocimiento de la función pública	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%	
	% de Rangos de ingresos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

Por último, según la variable autonomía-dependencia, el índice de conocimiento de la función pública se comportó de la siguiente manera: como se esperaba, en la categoría "mujer dependiente" se encuentra la mayor desinformación concentrando 28.0 por ciento en los niveles medio y alto de información, contra 39.0 por ciento de "las mujeres autónomas". Destaca la categoría "estudiantes y otros", que en términos relativos fue consistente con el análisis, concentrando 41.0 por ciento en estas mismas categorías, es decir, 13 puntos porcentuales por encima de la categoría "dependiente" (véase tabla 3.7).

Tabla 3.7 Índice de conocimiento de la función pública por autonomía-dependencia

		Autonomía-dependencia					Total
		Mujer dependiente	Mujer autónoma	Mujer estudiante y otro	Hombres		
Índice de conocimiento de la función pública	Muy bajo	Recuento	5 789 158	1 757 037	478 838	4 899 752	12 924 785
		% de Índice de conocimiento de la función pública	44.8%	13.6%	3.7%	37.9%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	31.0%	22.8%	21.6%	18.9%	23.7%
		% del total	10.6%	3.2%	.9%	9.0%	23.7%
	Bajo	Recuento	7 498 391	2 979 434	828 686	10 423 346	21 729 857
		% de Índice de conocimiento de la función pública	34.5%	13.7%	3.8%	48.0%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	40.1%	38.7%	37.3%	40.2%	39.8%
		% del total	13.7%	5.5%	1.5%	19.1%	39.8%
	Medio	Recuento	3 935 380	2 048 240	709 386	7 088 537	13 781 543
		% de Índice de conocimiento de la función pública	28.6%	14.9%	5.1%	51.4%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	21.0%	26.6%	31.9%	27.4%	25.3%
		% del total	7.2%	3.8%	1.3%	13.0%	25.3%
Alto	Recuento	1 481 144	911 698	204 294	3 502 742	6 099 878	
	% de Índice de conocimiento de la función pública	24.3%	14.9%	3.3%	57.4%	100.0%	
	% de Autonomía-dependencia	7.9%	11.8%	9.2%	13.5%	11.2%	
	% del total	2.7%	1.7%	.4%	6.4%	11.2%	
Total	Recuento	18 704 073	7 696 409	2 221 204	25 914 377	54 536 063	
	% de Índice de conocimiento de la función pública	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%	
	% de Autonomía-dependencia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

4. Índice de coherencia ideológica

Más allá del interés que las personas entrevistadas en sobre la política y el conocimiento sobre asuntos públicos, importó detectar si sus opiniones y actitudes se fundamentan en una postura ideológica o personal que da coherencia a sus opiniones. Y en efecto, si logra detectarse la estructura latente que da una lógica a las opiniones, podría definirse con mayor claridad el perfil de las y los entrevistados y, con base en él, deducir algunos comportamientos u opiniones respecto a otros temas. Con este propósito la encuesta buscó conocer la posición que asumían las personas entrevistadas frente a diversas situaciones que los investigadores supusieron las enfrentaban a dilemas ideológicos polares. En un primer momento se detectó la opinión de las y los entrevistados frente a la intervención del Estado en diversas áreas de la vida económica y social.

Así, se observó que la población está de acuerdo con las siguientes frases: *El gobierno debe aumentar el gasto en programas sociales* (48.7 por ciento), *es importante que el Estado conserve empresas como PEMEX y la CFE* (48.2 por ciento), *hay que aumentar los impuestos a los ricos* (44.8 por ciento), *los pobres no deberían pagar los servicios públicos* (45.0 por ciento), *es necesario defender los derechos humanos, hasta de los delincuentes* (42.9 por ciento) y *México no debe de opinar de los problemas de otros países* (39.9 por ciento) (Julia Flores *et al.*, 2004: 64).

También al manifestar su desacuerdo frente a la privatización de las empresas públicas (51.0 por ciento), o con la idea *el gobierno debe eliminar los subsidios a la tortilla* (42.7 por ciento), la opinión tiende a manifestarse a favor de una postura que da preeminencia al Estado. La mayor divergencia en la población se muestra frente al enunciado *se debe restablecer la pena de muerte*, ya que 35.4 por ciento señaló “estar de acuerdo” y 37.1 por ciento en “desacuerdo”. Y esto se debe a que apunta a un dilema moral de derechos humanos, más que de opciones de política pública (*véase* tabla 4.1).

En suma, existe una posición que respalda al Estado como actor central del desarrollo económico y responsable de políticas públicas orientadas a paliar los problemas sociales. La cultura política mexicana, creada alrededor de un Estado fuerte, tiene raíces históricas que no se limitan a los gobiernos originados a partir de la Revolución Mexicana, pues desde la segunda mitad del siglo XIX los gobiernos nacionales se orientaron a combatir las luchas regionales y a fortalecer el gobierno central (Escalante, Fernando: 1992). La ciudadanía moderna, concebida por la ideología democrática sea republicana o liberal, no ha sido una realidad histórica sino hasta fines del siglo XX. De ahí que entre los distintos valores, normas y significados que conforman el repertorio simbólico de la cultura política nacional, en la población estudiada se detecta una fuerte valoración sobre el papel del Estado y escasas opiniones que la desestiman.

Tabla 4.1 ¿Dígame qué tan de acuerdo está con?*(porcentajes)

	Muy de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo	Otra	NS	NC	Total
Hay que aumentar los impuestos a los ricos.	26.9	44.8	20.3	5.1	0.5	2.1	0.3	100.0
Se debe restablecer la pena de muerte.	10.4	35.4	37.1	13.0	0.8	2.8	0.4	100.0
Hay que privatizar todas las empresas públicas.	3.8	17.5	51.0	21.2	0.5	5.4	0.6	100.0
México debe apoyar acciones contra países que no tienen democracia.	6.0	31.0	41.8	13.7	0.6	6.6	0.3	100.0
El gobierno debe eliminar los subsidios a la tortilla.	7.8	24.1	42.7	22.1	0.3	2.6	0.3	100.0
Los pobres no deberían pagar servicios públicos.	16.9	45.0	29.7	5.7	1.2	1.2	0.3	100.0
Es necesario defender los derechos humanos, hasta de los delincuentes.	11.7	42.9	33.2	9.0	.5	2.2	.5	100.0
Es importante que el Estado conserve empresas como PEMEX y la CFE.	32.0	48.2	12.7	3.2	.3	3.2	.3	100.0
El gobierno debe aumentar el gasto en programas sociales	26.8	48.7	17.2	3.0	.4	3.6	.3	100.0
México no debe opinar de los problemas de otros países	15.0	39.9	29.6	8.9	.8	5.3	.6	100.0

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico. Capital social y cultura política en México", Instituto Federal Electoral / Unidad de Estudios sobre la Opinión-Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 2004
 * Tabla correspondiente a la pregunta 10.

El consenso de la población sobre el valor de la presencia estatal en la cultura política dificultó ofrecer un diagnóstico que discriminara las posturas ideológicas de los entrevistados. Por ello, para realizar este índice se parearon distintas preguntas que se respondieron en sentido inverso. Si las personas respondían en forma coherente, se supuso que poseían una postura ideológica coherente. Por el contrario, cuando se contestaban dos preguntas similares en forma distinta, la respuesta se consideró como incoherencia ideológica.¹⁴

A partir de estas ideas se construyó un índice de coherencia ideológica con la siguiente distribución, que supone que si alguien dice algo en favor de cierto atributo, si es coherente, debe opinar de cierta forma. Por ejemplo, si alguien afirma que hay que aumentar los impuestos a los ricos no debería estar a favor de que los pobres no paguen servicios públicos. Otro ejemplo, una persona que afirma que México debe apoyar acciones contra países que no tienen democracia, no puede estar a favor con la frase *México no debe opinar de los problemas de otros países*. El índice de coherencia ideológica se construyó con los siguientes valores:

¹⁴ El par que tuvo mayores respuestas consistentes fue el referido a la privatización de las empresas públicas y la importancia de mantener a PEMEX y la CFE en la órbita estatal; las de respuestas más cercanas a la inconsistencia son las referidas a la pena de muerte y la protección de los derechos humanos de los delincuentes, así como el apoyo de acciones contra países sin democracia y el que México no deba opinar acerca de otros países. En estos dos últimos casos existen algunos elementos que ayudan a entender estos resultados de menor consistencia. En el primer caso, los incrementos delictivos, particularmente de modalidades violentas y los aumentos de la sensación de inseguridad, han generado un clima que ambienta el apoyo a medidas que tradicionalmente se han considerado altamente represivas, y poco compatibles con los derechos humanos. Es decir, partidarios del respeto a los derechos humanos que apoyen que se incluya la pena de muerte dentro del repertorio de penas posibles. En el segundo caso, los asuntos de política exterior siempre son un poco más alejados de las preocupaciones de la población en general (Julia Flores *et al.*, p. 66).

La distribución del índice de coherencia ideológica según las variables independientes es la que sigue:

Tabla 4.2 Índice de coherencia ideológica

		Total de entrevistas	Índice de coherencia ideológica				Total
			Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	
Total		4 960	13.4	60.1	22.5	4.0	100.0
Sexo	Hombre	2 079	13.4	58.8	23.4	4.4	100.0
	Mujer	2 881	13.3	61.3	21.7	3.7	100.0
Rangos de edad	18-29 años	1 554	11.7	62.8	21.7	3.8	100.0
	30-39 años	1 276	12.3	58.0	24.8	5.0	100.0
	40-49 años	1 006	14.0	58.5	24.1	3.5	100.0
	50 y más	1 094	17.1	59.1	20.3	3.5	100.0
Educación entrevistado	Ninguno y primaria incompleta	931	17.2	60.1	17.8	4.9	100.0
	Primaria completa y secundaria incompleta	1 193	16.1	60.2	19.4	4.3	100.0
	Secundaria completa y preparatoria incompleta	1372	12.9	59.8	23.9	3.4	100.0
	Preparatoria completa o comercial + licenciatura incompleta	1 060	10.2	60.3	25.1	4.4	100.0
	Licenciatura y más	395	9.2	59.5	28.8	2.5	100.0
Rangos de ingresos	Menos de 1 SM	746	19.4	62.0	15.3	3.4	100.0
	1 a 3 SM	1 950	14.2	57.8	23.9	4.1	100.0
	3 a 5 SM	1 138	10.7	60.5	24.2	4.6	100.0
	5 y más SM	683	9.0	61.7	25.9	3.3	100.0
Autonomía-dependencia	Mujer dependiente	1 879	14.7	61.2	20.6	3.5	100.0
	Mujer autónoma	799	12.2	60.6	23.4	3.8	100.0
	Mujer estudiante y otro	196	6.3	63.8	25.5	4.4	100.0
	Hombres	2 070	13.4	58.9	23.3	4.5	100.0

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

La tabla 4.2 señala que la coherencia ideológica de la población entrevistada tiende a ser “muy baja” o “baja”, ya que en estas categorías se concentra 73.5 por ciento de la población, mientras en las categorías “media” y “alta” sólo se encuentra 26.5 por ciento. Curiosamente esta relación se mantiene prácticamente igual si se divide la población por sexo, aun cuando las mujeres tienden a ser un poco más incoherentes que los varones.

La edad muestra una distribución que confirma que la coherencia ideológica es muy débil. Sin embargo, un dato que destaca es que los rangos de edad entre 18 y 29 años y entre 30 y 39 años tienden a ser más coherentes que los de 40 años y más. En este sentido, es importante recordar que las generaciones más jóvenes poseen una experiencia más cercana a los procesos de transición democrática que la de sus padres o abuelos. Sin embargo y paradójicamente, también entre los 18 y 39 años encontramos los niveles más altos de incoherencia. Este porcentaje podría indicar la existencia de grupos de jóvenes que se marginan de la política, tal como sucede en la mayoría de los países contemporáneos.

La educación influye levemente en los niveles de coherencia, pues a mayor nivel educativo se observa un aumento de la coherencia ideológica. Así, 77 por ciento de los que no tienen educación o tienen primaria incompleta muestra una baja coherencia, la cual disminuye a sólo 68.7 por ciento entre los que tienen licenciatura. Así, si se comparan aquellos que no tienen educación o poseen primaria incompleta con los que poseen licenciatura o más, sólo hay 10 por ciento de diferencia con respecto a poseer una coherencia ideológica media y alta (22.7 en los primeros y 31.3 en los segundos).

Sucede algo similar con el ingreso, pues si bien aumenta la coherencia ideológica a medida que aumenta el ingreso, esta tendencia es muy débil y las diferencias de coherencia entre aquellos que tienen menos de un salario mínimo y los que ganan cinco y más salarios mínimos es sólo de 10 por ciento.

La variable autonomía-dependencia prácticamente no influye en los niveles de coherencia ideológica, aun cuando las “mujeres dependientes” tienden a poseer niveles más bajos de coherencia que el resto de la población. Es decir, mientras las “mujeres dependientes” presentan 24.1 por ciento, las “autónomas” alcanzan 27.2 por ciento; destacan “las estudiantes y otros”, con alrededor de 30.0 por ciento, y los hombres con 27.8 por ciento.

Para hacer más claro el análisis del índice de coherencia ideológica y especificar la forma en que se presenta entre hombres y mujeres, se construyeron cruces con las variables independientes que se adjuntan en este informe. Dado que sólo la educación y el ingreso poseen cierta relación con la coherencia ideológica, vínculo que no se da con la edad ni la autonomía-dependencia, se presentan a continuación dos tablas que resumen esta información. Sin embargo, se tomará en cuenta esta última variable por ser uno de los aportes teórico-metodológicos de esta investigación.

Tabla 4.3 Coherencia ideológica por educación según sexo (porcentajes)

Educación	Sin coherencia		Con coherencia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Ninguna / Primaria incompleta	74	79.6	26	20.4
Primaria completa / Secundaria incompleta	74.6	77.6	25.4	22.4
Secundaria completa / Preparatoria incompleta	72.9	72.4	27.1	27.6
Preparatoria completa / Comercial / Licenciatura incompleta	71.5	69.4	28.5	30.6
Licenciatura y más	65.1	74.9	34.9	25.1
Total promedio	72.2	74.5	27.8	25.5

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

Tal como se estableció en las relaciones entre dos variables, la coherencia ideológica en general es muy débil y tiende a ser más baja entre las mujeres. Llama la atención que si bien la educación influye en la coherencia ideológica de los hombres, no lo hace entre las mujeres, cuestión importante que debería explicarse, sea a partir de otras variables y/o realizando un análisis crítico de las variables que integran el índice y que probablemente se relacionan poco con la vida de las mujeres.

Tabla 4.4 Coherencia ideológica por nivel de ingreso según sexo (porcentajes)

Nivel de ingreso	Sin coherencia		Con coherencia	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menos de un salario mínimo	81.8	81.0	18.2	19.0
1 a 3 salarios mínimos	71.5	72.5	28.5	27.5
5 salarios mínimos	69.8	72.8	30.2	27.2
5 y más salarios mínimos	72.3	68.2	27.7	31.8
Total	72.4	73.7	27.6	26.3

Nota: El 100 por ciento se obtiene sumando los hombres que reciben un salario mínimo y no tienen coherencia ideológica con aquellos que reciben un salario mínimo y cuentan con coherencia ideológica, lo mismo sucede con las mujeres y en cada fila.

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

Tabla 4.5 Coherencia ideológica según autonomía-dependencia

Índice de coherencia ideológica	Sin coherencia ideológica	Recuento	Autonomía-dependencia			Hombres	Total
			Mujer dependiente	Mujer autónoma	Mujer estudiante y otro		
		11 128 104	4 643 057	1 275 169	15 445 249	32 491 579	
		% de Índice de coherencia ideológica	34.2%	14.3%	3.9%	47.5%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	75.9%	72.8%	70.1%	72.2%	73.4%
		% del total	25.2%	10.5%	2.9%	34.9%	73.4%
	Con coherencia ideológica	Recuento	3 537 131	1 735 459	543 866	5 935 664	11 752 120
		% de Índice de coherencia ideológica	30.1%	14.8%	4.6%	50.5%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	24.1%	27.2%	29.9%	27.8%	26.6%
		% del total	8.0%	3.9%	1.2%	13.4%	26.6%
Total		Recuento	14 665 235	6 378 516	1 819 035	21 380 913	44 243 699
		% de Índice de coherencia ideológica	33.1%	14.4%	4.1%	48.3%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	33.1%	14.4%	4.1%	48.3%	100.0%

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

La variable autonomía-dependencia influye moderadamente en los niveles de coherencia ideológica, sin embargo, las mujeres “dependientes” tienden a poseer niveles más altos de incoherencia con 75.9 por ciento, mientras que “las autónomas” se encuentran tres puntos porcentuales por debajo de las primeras con 72.8 por ciento. Resalta la categoría de “mujer estudiante y otro”, con alrededor de seis puntos porcentuales por debajo de la categoría “mujer dependiente”. Por su parte los hombres, en conjunto, representan 72.2 por ciento, es decir, alrededor de cuatro puntos porcentuales por debajo de la categoría “mujer dependiente”. De manera inversa se comporta la categoría coherencia ideológica, donde “la mujer dependiente” obtiene los niveles más bajos de coherencia con 24.1 por ciento, le sigue “la mujer autónoma” con 27.2 y “las estudiantes y otros” con 30.0 por ciento. Los hombres muestran más coherencia que “la mujer dependiente” y “la autónoma”, aunque se sitúan por debajo de la “mujer estudiante” con 27.8 por ciento.

En suma, puede afirmarse que la coherencia ideológica de la población es baja o muy baja de acuerdo con las variables que integran el índice. Es probable que la normatividad implícita en la construcción de este índice obedezca a la selección de los indicadores, los cuales apuntan a medir opiniones que no concuerdan con la experiencia o el repertorio simbólico de la población encuestada. Esto prueba de alguna manera que la normatividad implícita en este índice no es parte de los valores latentes en la cultura política de la población. Si recordamos la tabla 4.1 (*¿Dígame qué tan de acuerdo está con?*), es claro el peso que la población otorga al Estado como rector del desarrollo y la vida política. Esta referencia probablemente apunta a destacar rasgos de la ideología de los regímenes posrevolucionarios en más de la mitad de la población. Es posible entonces suponer que la coherencia de su ideología está más moldeada por esa experiencia que por la de la reciente democracia representativa vigente en el país. También es posible que la escasa coherencia ideológica indique que los partidos y actores sociales y políticos contemporáneos no han sido capaces o no han tenido el tiempo suficiente para difundir valores y prácticas de cultura cívica y participación ciudadana alternativos, que logren influir en las posturas ideológicas de la población.

Por tanto, es probable que la construcción de este índice no se oriente a detectar los patrones vigentes de la cultura política nacional, sino más bien a indagar la interiorización de una nueva cultura política. Si el índice se orientara a la cultura vigente, habría que reconstruirlo considerando patrones ideológicos antiguos que conviven con los nuevos para comprender la forma en que se articulan elementos que en principio son incoherentes, pero que marcan la postura de la población. Es justamente esa mezcla de posiciones la que interesaría medir, debido a que la transición hacia un sistema democrático ha sido lenta y dificultosa, cuestión que no sólo se expresa en el sistema político institucional, sino también en la ideología de la población. Si, por el contrario, el índice se orienta a detectar la asimilación de nuevos valores y normas, implícitos en una democracia, es claro que un escaso porcentaje de la población los ha articulado de manera coherente.

5. Índice de apego a la democracia

Este índice fue construido con las preguntas 19, 20 y 21 del cuestionario de la encuesta *La naturaleza del compromiso cívico*, donde se valoró con mayor puntaje las respuestas que remiten a:

1. La utilidad de la democracia
2. La preferencia de la democracia sobre cualquier otra forma de gobierno
3. Las elecciones limpias definen la democracia más allá de que haya pobreza.

Con estas respuestas se crea un índice que construyó el equipo del IFE, como se presenta a continuación:

Valor	Representación
1. Bajo	Persona que piensa que otra forma de gobierno es definitivamente mejor o que la democracia no es útil.
2. Medio	Persona que considera que en algunas ocasiones es preferible alguna otra forma de gobierno.
3. Alto	Persona que considera útil y preferible ante otras formas de gobierno y problemas sociales a la democracia.

Fuente: Guillermo Javier Cuevas Pineda *Op. cit.*

Se trata de un índice relativamente sencillo, que une variables que podrían ser centrales para comprender posteriormente la actitud de la población estudiada frente al régimen democrático que se instaura en el país. También puede constituir una medida interesante para detectar su legitimidad en las distintas categorías sociales creadas a partir de las variables independientes, como veremos a continuación.

Llama la atención que la mitad de la población se encuentra en los niveles medios de apego a la democracia. Un 29 por ciento piensa que otra forma de gobierno es mucho mejor que la democracia, 52.9 por ciento no la considera muy útil o piensa que en ocasiones es mejor otro tipo de gobierno. Sólo 18.2 por ciento prefiere la democracia a cualquier otra forma de gobierno y cualesquiera sean los problemas sociales que vive una sociedad democrática. Visto así, el panorama de la democracia es crítico, pues menos de 20 por ciento la valora como la mejor forma de gobierno. El resto de la población está dispuesta a un cambio, sobre todo si la democracia no resuelve problemas sociales, especialmente la pobreza. Ello habla de la escasa penetración de las ideas democráticas en una cultura política donde el tema de la justicia social ha sido parte consustancial.

La distribución por sexo señala que las mujeres presentan apegos bajos, mayores que el promedio nacional y que el de los hombres. Sucede lo mismo con los niveles altos de apego a la democracia, pues las mujeres que tienen alto apego a la democracia constituyen un porcentaje más bajo que el nacional y que el de los varones.

Tabla 5.1 Índice de apego a la democracia

		Índice de apego a la democracia			Total
		Total de entrevistas	Sin apego a la democracia	Con apego a la democracia	
Total		4 960	29.0	71.0	100.0
Sexo	Hombre	2 079	26.0	74.0	100.0
	Mujer	2 881	31.7	68.3	100.0
Rangos de edad	18-29 años	1 554	29.1	70.9	100.0
	30-39 años	1 276	27.3	72.7	100.0
	40-49 años	1 006	26.6	73.4	100.0
	50 y más	1 094	31.7	68.3	100.0
Educación entrevistado	Ninguno y primaria incompleta	931	35.5	64.5	100.0
	Primaria completa y secundaria incompleta	1 193	30.9	69.1	100.0
	Secundaria completa y preparatoria incompleta	1 372	30.7	69.3	100.0
	Preparatoria completa o comercial + licenciatura incompleta	1 060	24.1	75.9	100.0
	Licenciatura y más	395	15.1	84.9	100.0
Rangos de ingresos	Menos de 1 SM	746	38.4	61.6	100.0
	1 a 3 SM	1 950	29.5	70.5	100.0
	3 a 5 SM	1 138	24.6	75.4	100.0
	5 y más SM	683	20.9	79.1	100.0
Autonomía-dependencia	Mujer dependiente	1 879	32.4	67.6	100.0
	Mujer autónoma	799	30.3	69.7	100.0
	Mujer estudiante y otro	196	30.0	70.0	100.0
	Hombres	2 070	26.0	74.0	100.0

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

En suma, la distribución muestra que en general la población presenta bajos niveles de compromiso con la democracia y que las mujeres son la categoría menos democrática.

La edad parece no influir en los niveles de apego a la democracia, aun cuando las personas entre 30 y 49 años tienden en un porcentaje mínimo a presentar valores más altos.

La variable educación muestra una distribución más coherente, pues aquellos que tienen los niveles más bajos de educación poseen también los niveles más bajos de apego a la democracia, mientras que quienes cuentan con niveles educativos más altos (preparatoria completa, comercial, licenciatura incompleta y licenciatura y más) presentan también los porcentajes más altos de apego. Por otro lado, los niveles de educación intermedio desde primaria completa hasta preparatoria, incompleta se encuentran en los rangos medios tanto de “bajo apego” como de “alto apego”. En otras palabras, existe una relación que aunque débil a este nivel de análisis, puede indicar una variación concomitante entre educación y apego a la democracia.

El rango de ingreso también se relaciona con el apego a la democracia. En principio, aquellos que ganan “menos de un salario mínimo” tienen un bajo apego a la democracia comparado con los que ganan “más de 5 salarios mínimos”. Más allá de estas diferencias, es importante señalar que quienes presentan bajos índices de apego a la democracia tienden a disminuir a medida que aumenta el ingreso. También sucede lo contrario, pues entre aquellos que presentan un alto apego a la democracia éste aumenta a medida que aumenta el ingreso. Por otro lado, si bien la mayoría de la población se concentra en el rango medio de apego a la democracia, la mayor frecuencia se encuentra entre aquellos que ganan entre “3 y 5 salarios mínimos” (57.1 por ciento) y entre “1 y 3 salarios mínimos” (53.2 por ciento). En suma, los rangos de ingreso se relacionan con el nivel de apego a la democracia. Si bien en este nivel de análisis la relación es débil, la tendencia es que el apego a la democracia aumenta a medida que aumentan los niveles de ingreso y viceversa.

El índice de apego a la democracia varía con la autonomía-dependencia de las personas que constituyen la muestra. Aunque 50 por ciento de la población se encuentra en los niveles medios de apego a la democracia, como se esperaba, “mujeres dependientes” tienden a poseer bajos niveles de apego, mientras que “las autónomas” tienen niveles más altos. Resaltan “las mujeres estudiantes y otros” con 70.0 por ciento. Sin embargo, respecto a los hombres, la proporción de mujeres con apego a la democracia sigue siendo menor.

Debido a que las frecuencias del índice concentraron a la población (50 por ciento o más en la categoría “medio apego a la democracia”) con objeto de explorar su relación con las variables independientes, se decidió unir en una las categorías “nada” y “poco apegado” y, en otra, “apegado” y “muy apegado”. De este modo se formaron dos categorías: “sin apego a la democracia” y “con apego a la democracia”. La idea finalmente es que este índice logre detectar la presencia o ausencia de valores democráticos en la población, pues en la tabla 5.1 se observa un escaso apego al régimen democrático, mas no se

logra detectar con claridad la diferencia entre la población que ha internalizado algunas actitudes democráticas y aquella que simplemente no las tiene. En este marco, a continuación se presentan los siguientes cruces:

Tabla 5.2 Índice de apego a la democracia por sexo

		Sexo			
		Hombre	Mujer	Total	
Índice de apego a la democracia	Sin apego a la democracia	Recuento	6 770 331	9 090 128	15 860 459
		% de Índice de apego a la democracia	42.7%	57.3%	100.0%
		% de Sexo	26.0%	31.7%	29.0%
		% del total	12.4%	16.6%	29.0%
	Con apego a la democracia	Recuento	19 251 053	19 622 243	38 873 296
		% de Índice de apego a la democracia	49.5%	50.5%	100.0%
		% de Sexo	74.0%	68.3%	71.0%
		% del total	35.2%	35.9%	71.0%
	Total	Recuento	26 021 384	28 712 371	54 733 755
		% de Índice de apego a la democracia	47.5%	52.5%	100.0%
		% de Sexo	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	47.5%	52.5%	100.0%

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

Visto así, el índice se simplifica, pues la población se divide en 71 por ciento que muestra algún tipo de apego a la democracia y 29 por ciento que no tiene ningún tipo de compromiso con este ideal político. Las cifras parecen ser más realistas si se considera que si bien la lucha por la democracia en el país ha generalizado estos valores, aún no han sido integrados por la población en un todo coherente. Se trata de una opción que podríamos llamar optimista; sin embargo, se orienta a detectar la presencia más que la ausencia de actitudes democráticas.

En este marco puede observarse otra vez que las mujeres tienden a no tener apego a la democracia (57.3 por ciento) comparado con los hombres (42.7 por ciento). En cambio, aquellos que tienen apego no presentan diferencias genéricas ya que ambos sexos se acercan a 50 por ciento. Si se considera el sexo como variable independiente, la tendencia se especifica, pues 74 por ciento de los hombres tiende a ser apegado a la democracia, mientras lo es sólo 52.5 por ciento de mujeres. Estas últimas presentan también un porcentaje más alto de no apego (31.3 por ciento) que los hombres (26 por ciento).

El apego a la democracia no varía con claridad de acuerdo con los niveles de educación, sin embargo, la educación influye en el apego a la democracia. Aquellos que no tienen educación constituyen 64.5 por ciento, el cual sube de manera sistemática según niveles de educación, hasta alcanzar 84.9 por ciento

Tabla 5.3 Índice de apego a la democracia por educación

			Educación entrevistado						
			Ninguno y primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa y prepa incompleta	Prepa completa o comercial + lic. incompleta	Licenciatura y más	Total	
Índice de apego a la democracia	Sin apego a la democracia	Recuento	3 624 875	3 853 665	4 790 991	2 979 737	592 451	15 841 719	
		% de Índice de apego a la democracia	22.9%	24.3%	30.2%	18.8%	3.7%	100.0%	
		% de Educación entrevistado	35.5%	30.9%	30.7%	24.1%	15.1%	29.0%	
		% del total	6.6%	7.1%	8.8%	5.5%	1.1%	29.0%	
		Con apego a la democracia	Recuento	6 593 274	8 622 501	10 803 455	9 401 957	3 335 882	38 757 069
			% de Índice de apego a la democracia	17.0%	22.2%	27.9%	24.3%	8.6%	100.0%
	% de Educación entrevistado		64.5%	69.1%	69.3%	75.9%	84.9%	71.0%	
	% del total		12.1%	15.8%	19.8%	17.2%	6.1%	71.0%	
	Total		Recuento	10 218 149	12 476 166	15 594 446	12 381 694	3 928 333	54 598 788
			% de Índice de apego a la democracia	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%
		% de Educación entrevistado	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
		% del total	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

entre aquellos que cuentan con licenciatura y más. Sucede algo similar si se comparan aquellos que no teniendo educación presentan 35 por ciento de desapego, el cual disminuye también sistemáticamente por niveles educativos, hasta llegar a 15.1 por ciento entre los que cuentan con licenciatura y más. En suma, los niveles educativos en principio influyen en poseer o no apego a la democracia. En esta etapa del análisis, la V de Cramer es relativamente significativa y apoya nuestra hipótesis.

Tabla 5.4 Índice de apego a la democracia por rangos de edad

			Rangos de edad					
			18-29 años	30-39 años	40-49 años	50 y más	Total	
Índice de apego a la democracia	Sin apego a la democracia	Recuento	5 913 043	3 554 815	2 381 900	3 812 118	15 661 876	
		% de Índice de apego a la democracia	37.8%	22.7%	15.2%	24.3%	100.0%	
		% de Rangos de edad	29.1%	27.3%	26.6%	31.7%	28.8%	
		% del total	10.9%	6.5%	4.4%	7.0%	28.8%	
		Con apego a la democracia	Recuento	14 412 845	9 466 512	6 558 680	8 196 656	38 634 693
			% de Índice de apego a la democracia	37.3%	24.5%	17.0%	21.2%	100.0%
	% de Rangos de edad		70.9%	72.7%	73.4%	68.3%	71.2%	
	% del total		26.5%	17.4%	12.1%	15.1%	71.2%	
	Total		Recuento	20 325 888	13 021 327	8 940 580	12 008 774	54 296 569
			% de Índice de apego a la democracia	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%
		% de Rangos de edad	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
		% del total	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

De acuerdo con las cifras, el índice de apego a la democracia no se vincula con la edad pues no existe una tendencia clara entre ellas, salvo que las personas entre 30 y 49 años tienden a tener mayor apego que las más jóvenes (18 a 29) y las mayores (50 y más).

Tabla 5.5 Índice de apego a la democracia por rangos de ingreso

			Rangos de ingresos				
			Menos de 1 SM	1 a 3 SM	3 a 5 SM	5 y más SM	Total
Índice de apego a la democracia	Sin apego a la democracia	Recuento	3 184 208	6 509 588	2 960 607	1 415 022	14 069 42
		% de Índice de apego a la democracia	22.6%	46.3%	21.0%	10.1%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	38.4%	29.5%	24.6%	20.9%	28.6%
		% del total	6.5%	13.2%	6.0%	2.9%	28.6%
	Con apego a la democracia	Recuento	5 112 361	15 573 639	9 074 068	5 340 956	35 101 02
		% de Índice de apego a la democracia	14.6%	44.4%	25.9%	15.2%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	61.6%	70.5%	75.4%	79.1%	71.4%
		% del total	10.4%	31.7%	18.5%	10.9%	71.4%
Total	Recuento	8 296 569	22 083 227	12 034 675	6 755 978	49 170 44	
	% de Índice de apego a la democracia	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%	
	% de Rangos de ingresos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

El apego a la democracia varía, aunque no sistemáticamente, con los rangos de ingreso, pues aquellos que no tienen apego y ganan “menos de 1 salario mínimo” constituyen el doble (22 por ciento) que los que ganan “5 y más salarios mínimos” (10.1 por ciento). Llama la atención que 46 por ciento de aquellos que no tienen apego ganan entre “1 y 3 salarios mínimos”, porcentaje que baja a 21 por ciento en el rango de “3 a 5 salarios mínimos”. El mayor porcentaje de personas que muestran apego a la democracia se encuentra entre quienes ganan “entre 1 y 3 salarios mínimos” (44.4 por ciento) y entre los que reciben “de 3 a 5 salarios mínimos” (25.9 por ciento).

Cuando se observa la influencia del ingreso como variable independiente en el apego a la democracia, la relación es más clara pues a medida que aumenta el ingreso en forma sistemática, disminuye el porcentaje de personas que no apoya a la democracia. Así, entre aquellos que ganan “menos de 1 salario mínimo” el apego a la democracia es de 38.4 por ciento, el cual disminuye a 29 por ciento “entre 1 y 3 salarios mínimos”, a 24.6 por ciento entre los que ganan “3 y 5 salarios mínimos” y a 20.9 por ciento entre los que reciben “5 salarios mínimos y más”. También esta relación se invierte, pues los rangos de ingreso más altos tienen mayor apego a la democracia (79.1 por ciento) y este porcentaje disminuye a medida que se reduce el ingreso.

Esta relación cobra sentido si se toma en cuenta que el coeficiente de V de Cramer tiende a ser significativo, al igual que otros coeficientes.

El apego a la democracia indica que es entre las mujeres “dependientes” donde se presenta el mayor desapego. Sin embargo, cuando vemos la influencia de la autonomía-dependencia en el apego, se observa una clara tendencia entre las “mujeres autónomas” a tener apego a la democracia. De lo anterior se desprende que ser “mujer autónoma” se asocia con niveles más altos de apego a la democracia, coherencia ideológica e interés en la política.

Tabla 5.6 Índice de apego a la democracia por autonomía-dependencia —Tabla de contingencia

		Autonomía-dependencia					
		Mujer dependiente	Mujer autónoma	Mujer estudiante y otro	Hombres	Total	
Índice de apego a la democracia	Sin apego a la democracia	Recuento	6 065 750	2 334 459	667 049	6 744 367	15 811 625
		% de Índice de apego a la democracia	38.4%	14.8%	4.2%	42.7%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	32.4%	30.3%	30.0%	26.0%	29.0%
		% del total	11.1%	4.3%	1.2%	12.4%	29.0%
Índice de apego a la democracia	Con apego a la democracia	Recuento	12 638 323	5 361 950	1 554 154	19 170 010	38 724 437
		% de Índice de apego a la democracia	32.6%	13.8%	4.0%	49.5%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	67.6%	69.7%	70.0%	74.0%	71.0%
		% del total	23.2%	9.8%	2.8%	35.2%	71.0%
Total		Recuento	18 704 073	7 696 409	2 221 203	25 914 377	54 536 062
		% de Índice de apego a la democracia	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

6. Índice de asociatividad

Este índice se construyó con las preguntas 45 y 46 del cuestionario de la encuesta *La naturaleza del compromiso cívico*. La primera refiere al tipo de organización en las que participa la persona encuestada y la segunda a la frecuencia con que participa. El índice se dividió en tres rangos de asociatividad:

Valor	Representación
1. Bajo	Persona que no participa y personas que participan en un grupo muy esporádicamente.
2. Medio	Persona que participa al menos en un grupo moderadamente.
3. Alto	Persona que participa al menos en un grupo activamente.

Fuente: Sobre construcción de índice véase Guillermo Cuevas Pineda *Op. cit.*, pp. 17-21.

El índice de asociatividad se orienta a medir el grado de integración social y política de las personas. El supuesto es que la participación local en asociaciones y grupos se constituye como un capital social, base importante de la formación de actores y sujetos en espacios cotidianos, que dependiendo de las coyunturas sociopolíticas tienen posibilidades de participar en política institucional. Es en esos grupos y espacios locales donde las personas tienen la posibilidad de individualizarse y transformarse en ciudadanos, debido a que allí tienen acceso a prácticas colectivas y a desarrollar comportamientos basados en normas, valores y significados distintos a los que se utilizan en el mundo privado.

La participación implica acceder a la sociabilidad, a la palabra y a reflexionar sobre el poder y las instituciones. En el fondo, la participación y la sociabilidad permiten desarrollar actitudes reflexivas pues remiten a la auto-organización y a la creación de redes y relaciones nuevas que aseguran la integración de la sociedad. Si bien en cualquier sociedad la cantidad de personas que participa es escasa en relación con el total de la población dedicada a la mera reproducción, su presencia es central para el desarrollo de una vida política sana, pues es allí donde se crean nuevas significaciones sociales, se individualiza la gente y se plantean prácticas novedosas que contribuyen tanto a reparar injusticias como a producir nuevos escenarios y significados sociopolíticos. Se trata de una especie de producción social y cultural generada por la asociatividad que se encuentra en estado latente, si se le compara con la política institucionalizada. Esta producción cultural debida a la participación en asociaciones es central para la renovación y el funcionamiento de la cultura institucional, dado que allí se aprenden las nociones básicas de la vida colectiva.

En este marco interesa estudiar la participación para comprender la emergencia de actores desde lo social hacia la política. La participación ciudadana, en este sentido, permite comprender que la actividad política no se reduce a la esfera institucional formalizada.

Tabla 6.1 Índice de asociatividad

		Total de entrevistas	Índice de asociatividad			Total
			Bajo	Medio	Alto	
Total		4 960	45.0	30.2	24.8	100.0
Sexo	Hombre	2 079	42.5	30.5	27.0	100.0
	Mujer	2 881	47.2	30.0	22.8	100.0
Rangos de edad	18-29 años	1 554	48.4	30.0	21.6	100.0
	30-39 años	1 276	41.5	31.9	26.7	100.0
	40-49 años	1 006	43.1	30.2	26.7	100.0
	50 y más	1 094	43.7	29.1	27.2	100.0
Educación entrevistado	Ninguno y primaria incompleta	931	49.5	26.6	23.9	100.0
	Primaria completa y secundaria incompleta	1 193	48.0	29.8	22.2	100.0
	Secundaria completa y preparatoria incompleta	1 372	46.0	31.3	22.8	100.0
	Preparatoria completa o comercial + licenciatura incompleta	1 060	41.3	31.8	26.9	100.0
	Licenciatura y más	395	30.2	33.0	36.8	100.0
Rangos de ingresos	Menos de 1 SM	746	48.8	31.0	20.1	100.0
	1 a 3 SM	1 950	46.3	29.7	23.9	100.0
	3 a 5 SM	1 138	45.2	29.0	25.8	100.0
	5 y más SM	683	35.5	32.9	31.6	100.0
Autonomía-dependencia	Mujer dependiente	1 879	46.4	29.6	24.0	100.0
	Mujer autónoma	799	49.3	31.0	19.7	100.0
	Mujer estudiante y otro	196	45.6	29.7	24.7	100.0
	Hombres	2 070	42.5	30.6	26.9	100.0

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

El panorama es en cierto modo alentador, pues la encuesta señala que más de la mitad de la población presenta algún grado de asociatividad y cerca de 25 por ciento tiene alta participación.

La asociatividad varía según el sexo, pues los hombres tienden a presentar un mayor nivel de participación y las mujeres el menor. Este dato llama la atención si se considera que estudios microsociales en comunidades locales señalan que las mujeres son las protagonistas de las movilizaciones y acciones colectivas que ahí se desarrollan. La observación derivada de distintas investigaciones apunta que es gracias a las mujeres la permanencia de una serie de organizacio-

nes locales. El problema es que ellas no son reconocidas y, al no serlo, tampoco son capaces de reconocerlo ellas mismas. Se trata de un antiguo problema vinculado con la exclusión de la mujer del ámbito público. Pese a ello, es de interés señalar que 30 por ciento de las mujeres tiene un nivel medio de participación y 22.8 por ciento un nivel alto, mientras que los hombres presentan 30.5 por ciento de nivel medio y 27.0 por ciento de alto. Cuestión que resulta importante recalcar porque significa que más de 50 por ciento de la población contribuye con su acción a la producción y reproducción social, base de la estabilidad política nacional, tal como lo señala González Casanova (1972: 57) cuando destaca los problemas que significan “los desorganizados” para la construcción de una sociedad democrática.

La asociatividad varía con la edad, pues los más jóvenes (18-29 años) presentan los índices más bajos, incluso más bajos que el promedio nacional (48.4 por ciento están en el nivel bajo mientras el nacional, en ese nivel, se encuentra 45 por ciento de las personas). La participación en el resto de la población es relativamente similar, sin embargo, los de 50 años y más presentan una leve tendencia a tener un nivel alto de asociatividad. Llama la atención que las personas entre 30 y 49 años tienen niveles medios y altos de participación.

La educación tiene vínculos con el nivel de asociatividad ya que éste disminuye a medida que disminuye la educación y aumenta conforme se incrementa la educación. Esto significa que la educación es un recurso que estimula el interés por los asuntos públicos. Sucede algo similar con el rango de ingresos, pues aquellos que tienen bajos niveles de asociatividad tienden a ganar “menos de 1 salario mínimo”, mientras que los que tienen altos niveles de asociatividad ganan “5 y más salarios mínimos”; por lo demás, los bajos y los altos niveles de asociatividad varían de acuerdo con el rango de ingresos.

La participación está débilmente vinculada con la autonomía-dependencia, pues si bien los niveles medios y altos de participación se encuentran entre las mujeres autónomas, su diferencia con las dependientes no es muy grande. Aunque en el nivel alto la diferencia entre ambas es alrededor de cuatro puntos, siguen destacando las mujeres estudiantes con proporciones de 29.7 y 24.7 por ciento en las categorías de medio y alto, respectivamente. Sin embargo, respecto a los hombres su participación es baja.

Debido a que las frecuencias del índice concentraron a la población (más de 50 por ciento en la categoría “medio y alto”), con objeto de visualizarlo mejor y explorar su relación con las variables independientes se recategorizó en dos: en la primera, se decide conservar la categoría “bajo” y se denomina “sin asociatividad”. La segunda, incluye las categorías “medio” y “alto” y se denomina “con asociatividad”. La idea es que este índice logre detectar la tendencia a la asociatividad en la población. En este marco, a continuación se presentan los siguientes cruces:

Tabla 6.2 Índice de asociatividad por sexo

			Sexo		
			Hombre	Mujer	Total
Índice de asociatividad	Sin asociatividad	Recuento	11 057 887	13 556 961	24 614 848
		% de Índice de asociatividad	44.9%	55.1%	100.0%
		% de Sexo	42.5%	47.2%	45.0%
		% del total	20.2%	24.8%	45.0%
	Con asociatividad	Recuento	14 963 497	15 155 409	30 118 906
		% de Índice de asociatividad	49.7%	50.3%	100.0%
		% de Sexo	57.5%	52.8%	55.0%
		% del total	27.3%	27.7%	55.0%
	Total	Recuento	26 021 384	28 712 370	54 733 754
		% de Índice de asociatividad	47.5%	52.5%	100.0%
		% de Sexo	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	47.5%	52.5%	100.0%

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

El porcentaje de personas que participan en algún tipo de grupo es relativamente alto, pues es superior a la mitad de la población (55 por ciento). El sexo influye en la participación, pues 47.2 por ciento de las mujeres no participa, comparado con 42.5 por ciento de los varones.

Tabla 6.3 Índice de asociatividad por educación

			Educación entrevistado					Total
			Ninguno y primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa o preparatoria incompleta	Preparatoria completa o comercial + licenciatura inc.	Licenciatura más	
Índice de asociatividad	Sin asociatividad	Recuento	5 059 952	5 984 418	7 168 311	5 118 539	1 185 687	24 516 907
		% de Índice de asociatividad	20.6%	24.4%	29.2%	20.9%	4.8%	100.0%
		% de Educación entrevistado	49.5%	48.0%	46.0%	41.3%	30.2%	44.9%
		% del total	9.3%	11.0%	13.1%	9.4%	2.2%	44.9%
	Con asociatividad	Recuento	5 158 197	6 491 748	8 426 135	7 263 155	2 742 645	30 081 880
		% de Índice de asociatividad	17.1%	21.6%	28.0%	24.1%	9.1%	100.0%
		% de Educación entrevistado	50.5%	52.0%	54.0%	58.7%	69.8%	55.1%
		% del total	9.4%	11.9%	15.4%	13.3%	5.0%	55.1%
	Total	Recuento	10218149	12 476 166	15 594 446	12 381 694	3 928 332	54 598 787
		% de Índice de asociatividad	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%
		% de Educación entrevistado	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

La educación presenta en principio una relación con la participación, pues a medida que aumenta la educación disminuyen las personas que no participan, y a medida que aumenta la educación también se incrementa el porcentaje de personas que lo hacen. Esa relación sistemática entre ambas variables permite pensar que se trata de un tema que será necesario explorar con mayor profundidad. Esta relación se valida, pues la prueba V de Cramer muestra niveles de significación interesantes.

Tabla 6.4 Índice de asociatividad por rangos de edad

		Rangos de edad				Total	
		18-29 años	30-39 años	40-49 años	50 y más		
Índice de asociatividad	Sin asociatividad	Recuento	9847717	5 397 718	3 849 605	5 250 677	24 345 717
		% de Índice de asociatividad	40.4%	22.2%	15.8%	21.6%	100.0%
		% de Rangos de edad	48.4%	41.5%	43.1%	43.7%	44.8%
		% del total	18.1%	9.9%	7.1%	9.7%	44.8%
	Con asociatividad	Recuento	10 478 171	7 623 609	5 090 975	6 758 097	29 950 852
		% de Índice de asociatividad	35.0%	25.5%	17.0%	22.6%	100.0%
		% de Rangos de edad	51.6%	58.5%	56.9%	56.3%	55.2%
		% del total	19.3%	14.0%	9.4%	12.4%	55.2%
	Total	Recuento	20 325 888	13 021 327	8 940 580	12 008 774	54 296 569
		% de Índice de asociatividad	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%
		% de Rangos de edad	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

Pese a que los jóvenes presentan los niveles más altos de no asociatividad (48.4 por ciento), el porcentaje que participa alcanza 51.6, el cual es entre cinco y siete por ciento menor que el de las personas de más edad. El resto de las edades tiende a presentar un patrón similar de participación, el cual es relativamente alto si se piensa que supera 55.2 por ciento del promedio nacional.

Tabla 6.5 Índice de asociatividad por rangos de ingreso

		Rangos de ingresos				Total	
		Menos de 1 SM	1 a 3 SM	3 a 5 SM	5 y más SM		
Índice de asociatividad	Sin asociatividad	Recuento	4 052 291	10 235 163	5 441 942	2 398 823	22 128 219
		% de Índice de asociatividad	18.3%	46.3%	24.6%	10.8%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	48.8%	46.3%	45.2%	35.5%	45.0%
		% del total	8.2%	20.8%	11.1%	4.9%	45.0%
	Con asociatividad	Recuento	4 244 278	11 848 064	6 592 733	4 357 155	27 042 230
		% de Índice de asociatividad	15.7%	43.8%	24.4%	16.1%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	51.2%	53.7%	54.8%	64.5%	55.0%
		% del total	8.6%	24.1%	13.4%	8.9%	55.0%
	Total	Recuento	8 296 569	22 083 227	12 034 675	6 755 978	49 170 449
		% de Índice de asociatividad	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

En todos los rangos de ingreso la frecuencia es más alta entre aquellos que participan. Sin embargo, el ingreso influye tanto en los que no están asociados como en quienes sí lo están. En este sentido, existe una tendencia clara: quienes ganan menos tienden a participar mucho menos que quienes ganan más. Existe una diferencia porcentual de falta de participación que va disminuyendo a medida que aumenta el ingreso. Sucede exactamente lo contrario con quienes participan, pues a medida que aumenta el ingreso también aumenta la participación.

Tabla 6.6 Índice de asociatividad por autonomía-dependencia

		Autonomía-dependencia					
		Mujer dependiente	Mujer autónoma	Mujer estudiante y otro	Hombres	Total	
Índice de asociatividad	Sin asociatividad	Recuento	8 672 937	3 794 590	1 013 251	11 009 650	24 490 428
		% de Índice de asociatividad	35.4%	15.5%	4.1%	45.0%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	46.4%	49.3%	45.6%	42.5%	44.9%
		% del total	15.9%	7.0%	1.9%	20.2%	44.9%
	Con asociatividad	Recuento	10 031 137	3 901 819	1 207 952	14 904 727	30 045 635
		% de Índice de asociatividad	33.4%	13.0%	4.0%	49.6%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	53.6%	50.7%	54.4%	57.5%	55.1%
		% del total	18.4%	7.2%	2.2%	27.3%	55.1%
Total	Recuento	18 704 074	7 696 409	2 221 203	25 914 377	54 536 063	
	% de Índice de asociatividad	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%	
	% de Autonomía-dependencia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%	

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

La autonomía-dependencia influye de forma tenue en la participación (véase tabla 6.6). Resaltan “las estudiantes y otros”, que se comportan conforme a lo esperado, con mayores niveles de participación que “las autónomas”, incluso. Aunque la relación entre las mujeres es un tanto ambigua en contraste con los hombres, es evidente que existe mayor tendencia a participar entre los hombres que entre las mujeres.

7. Índice de interés en la política

En este apartado se desarrollarán algunos de los principales resultados obtenidos a partir del análisis del índice de interés en la política, encontrándose, como corolario, que existe un bajo nivel de interés en la política.

7.1 Nivel de información sobre política

Hoy en día no existe duda respecto a que los medios de comunicación influyen en la creación, ratificación o cambio de determinadas orientaciones y representaciones sociales que predominan en una sociedad. Para bien o para mal, los medios de comunicación contribuyen a inculcar determinados esquemas interpretativos de la realidad, así como a difundir y transmitir imágenes y valores propios de las élites en la comunidad. Del mismo modo, los medios generan vínculos con los procesos políticos, desarrollando o modificando algunas percepciones y orientaciones hacia la política.

Se le preguntó a las personas entrevistadas qué tanto se informan sobre lo que pasa en la política, obteniéndose los siguientes resultados: 28.4 por ciento de las y los encuestados acostumbra leer, ver o escuchar noticias o programas sobre política o asuntos públicos “siempre”, 50.3 por ciento señaló hacerlo “a veces” y solamente 14.5 por ciento contestó que “nunca”. Por su parte, 5.6 por ciento dijo que lo hace “sólo en ocasiones especiales”. De las y los entrevistados que contestaron “siempre”, 32.0 por ciento son hombres y 25.3 por ciento mujeres, lo cual sugiere nuevamente que existe mayor interés por parte de los hombres en comparación con las mujeres en los temas relacionados con la política y los asuntos públicos. Respecto a la variable edad, se observa de manera tenue que el porcentaje de personas entrevistadas que consumen “siempre” noticias o programas políticos tiende a disminuir entre los jóvenes y alcanza mayores porcentajes entre los grupos de más edad. Con relación a la variable escolaridad, nuevamente el grupo con niveles más altos de escolaridad obtiene el mayor porcentaje, con 39.1 por ciento, mientras que entre las y los entrevistados con educación primaria disminuye a 23.7 por ciento (véase tabla 7.1).

Tabla 7.1. Frecuencia con la que se acostumbra leer, ver o escuchar noticias o programas sobre política o asuntos públicos*

		6. ¿Con qué frecuencia acostumbra leer, ver o escuchar noticias o programas sobre política o asuntos públicos?							
		Total de entrevistas	Siempre	A veces (esp)	Nunca	Sólo en ocasiones muy especiales (esp)	NS	NC	Total
Total		4 960	28.4	50.3	14.5	5.6	.4	.7	100.0
Sexo	Hombre	2 079	32.0	50.4	10.8	5.7	.2	1.0	100.0
	Mujer	2 881	25.3	50.3	17.9	5.5	.6	.4	100.0
Edad	15-19 años	317	27.4	42.6	21.6	6.7	.9	.9	100.0
	20-24 años	604	27.0	50.1	14.7	6.9	.4	.9	100.0
	25-29 años	633	24.5	52.0	13.9	8.8	.5	.3	100.0
	30-34 años	616	29.2	53.1	12.7	4.0	.4	.5	100.0
	35-39 años	660	28.2	53.6	13.2	4.1	.5	.3	100.0
	40-44 años	532	28.3	50.9	15.4	4.5		.9	100.0
	45-49 años	474	34.3	45.2	14.2	5.1	.8	.4	100.0
	50-54 años	353	30.7	49.6	14.8	4.3	.4	.3	100.0
	55-59 años	251	30.5	49.1	11.7	7.6		1.2	100.0
	60-64 años	211	34.3	47.7	11.3	5.7	.3	.8	100.0
Escolaridad	65 y más años	309	27.8	51.8	16.2	2.4	.5	1.3	100.0
	Ninguna	234	25.1	45.2	22.4	4.2	.8	2.2	100.0
	Primaria	1 533	23.7	53.0	17.3	4.5	.5	1.0	100.0
	Secundaria	1 320	27.5	49.3	14.9	7.4	.5	.4	100.0
	Preparatoria	1 103	29.3	52.5	12.9	4.6	.5	.2	100.0
	Universidad o más	761	39.1	45.3	8.4	6.5		.7	100.0
Ingreso	De 0 a 1 SM	746	24.5	51.7	18.1	4.3	.3	1.0	100.0
	De 1 a 3 SM	1 950	27.9	50.0	14.5	6.4	.4	.9	100.0
	De 3 a 5 SM	1 138	30.5	50.4	13.6	4.9	.3	.3	100.0
	De 5 a 7 SM	349	38.0	45.3	9.6	6.8	.1	.2	100.0
	De 7 a 10 SM	171	30.4	56.0	8.6	4.3		.7	100.0
	Más de 10 SM	163	47.0	39.8	5.1	6.4	.9	.7	100.0

Fuente: *La naturaleza del compromiso cívico*, Instituto Federal Electoral / Unidad de Estudios de la Opinión-Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.

* Tabla correspondiente a la pregunta 6.

7.2 Interés en la política

El interés en la política debe ser considerado, por un lado, componente fundamental de una ciudadanía con calidad y, por otro, premisa esencial en el buen funcionamiento democrático.

En este sentido, se cuestionó a las y los entrevistados *qué tanto se interesa usted en la política*. En general, los niveles de interés en la política son bajos; sólo 13.7 por ciento de las personas entrevistadas contestó tener “mucho interés” en estos temas, contra 56.6 por ciento que respondió tener “poco interés” en la política. Mientras que a 28.9 por ciento no le interesa “nada”, 0.5 por ciento ofreció una respuesta distinta, 0.3 por ciento no supo contestar y solamente 0.1 por ciento no accedió a contestar (véase tabla 7.2).

Tabla 7.2. Interés en la política*

		Total de entrevistas	7. ¿Qué tanto se interesa usted en la política?					Total	
			Mucho	Poco	Nada	Otra (esp)	NS		NC
Total		4 960	13.7	56.6	28.9	.5	.3	.1	100.0
Sexo	Hombre	2 079	17.4	57.6	24.3	.5	.2	.1	100.0
	Mujer	2 881	10.3	55.7	33.1	.4	.4	.1	100.0
Edad	15-19 años	317	11.0	55.2	33.2	.4	.2		100.0
	20-24 años	604	12.2	60.8	26.4	.5		.1	100.0
	25-29 años	633	10.6	62.4	26.8	.1		.2	100.0
	30-34 años	616	14.2	57.2	27.4	.6	.6		100.0
	35-39 años	660	13.1	60.4	25.7	.8			100.0
	40-44 años	532	16.1	56.0	27.2	.7			100.0
	45-49 años	474	19.7	48.2	30.9	.3	.5	.3	100.0
	50-54 años	353	16.8	54.4	26.9	1.2	.6		100.0
	55-59 años	251	11.2	50.4	36.7	.2	1.5		100.0
	60-64 años	211	21.4	48.4	29.8	.3			100.0
	65 y más años	309	11.9	49.7	37.6		.8		100.0
Escolaridad	Ninguna	234	5.9	45.2	46.6		2.2		100.0
	Primaria	1 533	9.1	55.2	34.7	.5	.3	.1	100.0
	Secundaria	1 320	12.1	58.5	28.9	.3	.1	.1	100.0
	Preparatoria	1 103	14.8	58.0	26.8	.4	.1	.1	100.0
	Universidad o más	761	26.2	56.9	15.6	.9	.3	.1	100.0
Ingreso	De 0 a 1 SM	746	10.3	52.3	36.5	.7	.2		100.0
	De 1 a 3 SM	1 950	10.7	57.9	30.7	.3	.3	.0	100.0
	De 3 a 5 SM	1 138	16.7	58.0	24.5	.2	.4	.1	100.0
	De 5 a 7 SM	349	22.5	56.1	20.3	.3	.7		100.0
	De 7 a 10 SM	171	21.0	62.9	16.0	.1			100.0
	Más de 10 SM	163	35.3	48.5	14.8	.8		.6	100.0

Fuente: *La naturaleza del compromiso cívico*, Instituto Federal Electoral / Unidad de Estudios sobre la Opinión-Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
* Tabla correspondiente a la pregunta 7.

Respecto al género, los hombres mostraron tener más interés en la política que las mujeres; la diferencia entre los que respondieron que tenían mucho interés en la política fue de más de siete puntos porcentuales. Si bien es cierto que la opción “mucho interés” no muestra una tendencia uniforme en función de la edad, algunos grupos de población adulta son los que muestran porcentajes de interés en la política más elevados: 19.7 por ciento y 21.4 por ciento para los grupos de 45 a 49 años y de 60 a 64 años, respectivamente (véase tabla 7.2).

Como corolario, se sugiere que es entre los jóvenes donde se encuentran menores niveles de interés en la política, menores niveles de confianza en los actores sociales y políticos, y un mayor alejamiento de los ejes político-ideológicos tradicionales.

La variable que permite explicar de mejor manera el interés en la política es la escolaridad, ya que ésta aumenta constantemente de 5.9 por ciento para las y los entrevistados sin ninguna educación a 26.2 por ciento en el caso de nivel universitario o más. El bajo interés en la política que declaran los jóvenes es un indicador que alude a la existencia de un problema, sin embargo, resulta alentador el incremento del interés en función del nivel educativo (véase tabla 7.2).

Por otro lado, con el propósito de conocer la relación entre la política y la vida cotidiana, se preguntó a las y los entrevistados *qué tanto piensan que la política tiene que ver con su vida diaria*. En general, la incidencia de la política en la vida diaria es baja, dado que la mayor parte de las personas entrevistadas se concentra en las categorías “poco” y “nada”, con 44.7 y 27.1 por ciento, respectivamente. Por su parte, 26.1 por ciento respondió que la política tenía “mucho que ver” con su vida diaria; mientras que 0.5 por ciento dio una respuesta diferente, 1.2 por ciento no supo contestar y 0.4 por ciento no contestó.

Al igual que en el interés en la política, la variable que mejor discrimina su variación es la educación: 15.8 por ciento de las personas entrevistadas sin ninguna educación piensa que la política tiene “mucho” que ver con su vida diaria, mientras que 39.7 por ciento con nivel universitario o más lo considera así (véase tabla 7.3).

Tabla 7.3 ¿Qué tanto piensa usted que la política tiene que ver con su vida diaria?*

		Total de entrevistas	Mucho	Poco	Nada	Otra (esp)	NS	NC	Total
Total		4 960	26.1	44.7	27.1	.5	1.2	.4	100.0
Sexo	Hombre	2 079	30.0	45.3	23.0	.5	1.0	.3	100.0
	Mujer	2 881	22.6	44.2	30.9	.4	1.4	.4	100.0
Edad	15-19 años	317	22.9	40.8	31.8	.8	2.7	1.0	100.0
	20-24 años	604	27.1	46.4	24.2	.6	1.3	.4	100.0
	25-29 años	633	25.5	51.0	21.6	.2	1.2	.5	100.0
	30-34 años	616	26.1	46.6	25.2	.4	1.5	.2	100.0
	35-39 años	660	26.0	47.4	25.1	.4	.7	.4	100.0
	40-44 años	532	25.6	46.0	27.0	.4	.8	.1	100.0
	45-49 años	474	29.6	40.7	27.1	1.0	1.2	.4	100.0
	50-54 años	353	31.2	39.9	27.0	1.2	.7		100.0
	55-59 años	251	26.5	41.2	30.1		1.1	1.2	100.0
	60-64 años	211	29.3	37.3	33.2		.3		100.0
Escolaridad	65 y más años	309	20.3	38.1	40.2		1.4	.0	100.0
	Ninguna	234	15.8	32.5	49.0	.3	1.5	1.0	100.0
	Primaria	1 533	20.6	43.6	33.8	.3	1.3	.3	100.0
	Secundaria	1 320	25.0	47.3	25.9	.3	1.1	.5	100.0
	Preparatoria	1 103	27.5	46.5	24.0	.7	1.3	.0	100.0
Ingreso	Universidad o más	761	39.7	43.7	14.4	.6	1.0	.5	100.0
	De 0 a 1 SM	746	22.4	43.6	31.6	.3	1.0	1.1	100.0
	De 1 a 3 SM	1 950	23.2	44.8	30.4	.4	1.0	.2	100.0
	De 3 a 5 SM	1 138	26.2	47.5	24.0	.3	1.5	.4	100.0
	De 5 a 7 SM	349	39.2	45.5	13.4	.2	1.8		100.0
	De 7 a 10 SM	171	31.8	53.9	11.2	.9	1.5	.7	100.0
	Más de 10 SM	163	55.3	29.2	14.7	.9			100.0

Fuente: *La naturaleza del compromiso cívico*, Instituto Federal Electoral / Unidad de Estudios sobre la Opinión-IIS-UNAM.
* Tabla correspondiente a la pregunta 8.

A partir del análisis sobre el interés en la política y la sensación de la misma respecto a la vida diaria, se genera el índice de interés en la política,¹⁵ obteniéndose la siguiente distribución:

Tabla 7.4 Índice de interés en la política*

		Total de entrevistas	Índice de interés en política		Total
			Sin interés	Con interés	
Total		4 960	35.7	64.3	100.0
Sexo	Hombre	2 079	29.9	70.1	100.0
	Mujer	2 881	41.0	59.0	100.0
Rangos de edad	18-29 años	1 554	33.9	66.1	100.0
	30-39 años	1 276	33.9	66.1	100.0
	40-49 años	1 006	35.1	64.9	100.0
	50 y más	1 094	41.4	58.6	100.0
Educación entrevistado	Ninguno y primaria incompleta	931	51.2	48.8	100.0
	Primaria completa y secundaria incompleta	1 193	38.8	61.2	100.0
	Secundaria completa y preparatoria incompleta	1 372	35.2	64.8	100.0
	Preparatoria completa o comercial + licenciatura incompleta	1 060	26.0	74.0	100.0
	Licenciatura y más	395	19.3	80.7	100.0
Rangos de ingresos	Menos de 1 SM	746	42.1	57.9	100.0
	1 a 3 SM	1 950	38.1	61.9	100.0
	3 a 5 SM	1 138	32.1	67.9	100.0
	5 y más SM	683	19.8	80.2	100.0
Autonomía-dependencia	Mujer dependiente	1 879	44.9	55.1	100.0
	Mujer autónoma	799	34.7	65.3	100.0
	Mujer estudiante y otro	196	30.7	69.3	100.0
	Hombres	2 070	29.8	70.2	100.0

*Nota: Para mejorar la visualización y exploración de los resultados, se unieron las categorías originales *muy bajo y bajo*; y *medio y alto* en dos categorías: "Sin interés" y "Con interés" en la política.

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

El nivel de interés en la política es particularmente alto, la categoría "con interés" obtiene el mayor porcentaje acumulando, alrededor de 64.0 por ciento, frente a 36.0 por ciento de las personas que declararon no tener interés en la política. En el resto de las variables el comportamiento se torna interesante, por ejemplo, en la categoría de mayores ingresos familiares se observa mayor tendencia a interesarse por la política.

¹⁵ Este índice se construyó con las preguntas 7 y 8 del cuestionario de "La naturaleza del compromiso cívico...". La pregunta 7 dice: ¿Qué tanto se interesa usted en la política?, la pregunta 8 dice: ¿Qué tanto piensa usted que la política tiene que ver con su vida diaria? Guillermo Javier Cuevas Pineda, *Nota metodológica para la construcción de índices* (2004: 19).

Cabe mencionar que en todos los casos la prueba V de Cramer demuestra que la relación entre las variables continúa siendo débil, sin embargo, ésta es mejor que la del índice de nivel de información. Nuevamente, la excepción es el cruce del índice de interés en la política por rangos de edad que presenta una V de Cramer de 0.063. El resto de los cruces osciló entre 0.11 y 0.20.

Con respecto a la variable género, la categoría que más distingue entre hombres y mujeres es “sin interés” en la política, donde las mujeres se ubican por encima de los hombres, con alrededor de 20 puntos porcentuales. En otras palabras, 29.9 por ciento de los hombres no tiene interés en la política, contra 41.0 por ciento de las mujeres. Respecto a la categoría “con interés” en la política, los hombres se ubican cerca de cuatro puntos porcentuales por encima de las mujeres, es decir, alcanzan cerca de 52.0 por ciento, mientras que las mujeres sólo 48.0 por ciento. En este sentido, se desprende que las mujeres expresan menor interés en la política que los hombres (véase tabla 7.5).

Tabla 7.5 Índice de interés en política por sexo*

		Sexo			
		Hombre	Mujer	Total	
Índice de interés en política	Sin interés	Recuento	7 793 283	11 763 132	19 556 415
		% de Índice de interés en política	39.9%	60.1%	100.0%
		% de Sexo	29.9%	41.0%	35.7%
		% del total	14.2%	21.5%	35.7%
	Con interés	Recuento	18 228 101	16 949 238	35 177 339
		% de Índice de interés en política	51.8%	48.2%	100.0%
		% de Sexo	70.1%	59.0%	64.3%
		% del total	33.3%	31.0%	64.3%
Total	Recuento	26 021 384	28 712 370	54 733 754	
	% de Índice de interés en política	47.5%	52.5%	100.0%	
	% de Sexo	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	47.5%	52.5%	100.0%	

***Nota:** Para mejorar la visualización y exploración de los resultados, se unieron las categorías originales *muy bajo y bajo*; y *medio y alto* en dos categorías: “Sin interés” y “Con interés” en la política.
Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

La variable educación es la que permite explicar de mejor manera el interés en la política, particularmente la categoría “sin interés”, donde los entrevistados sin educación y primaria incompleta con 26.8 por ciento se contrastan con las personas de licenciatura y más con 3.9 por ciento, denotando claramente que cuanto mayor sea el grado educativo obtenido, menor es el desinterés por la política y viceversa. Respecto a la categoría “con interés” en la política, pasa de 48.8 por ciento de las personas

sin educación y primaria incompleta a 80.7 por ciento de las personas con licenciatura y más. Resulta pues alentador el incremento del interés en función del nivel educativo (véase tabla 7.6).

Tabla 7.6 Índice de interés en política por educación*

		Educación entrevistado					Total	
		Ninguno y primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa y preparatoria incompleta	Preparatoria completa o comercial + licenciatura incompleta	Licenciatura y más		
Índice de interés	Sin interés	Recuento	5 233 243	4 841 344	5 494 196	3 220 414	756 272	19 545 469
		% de índice de interés en política	26.8%	24.8%	28.1%	16.5%	3.9%	100.0%
		% de educación entrevistado	51.2%	38.8%	35.2%	26.0%	19.3%	35.8%
		% del total	9.6%	8.9%	10.1%	5.9%	1.4%	35.8%
	Con interés	Recuento	4 984 906	7 634 822	10 100 251	9 161 279	3 172 060	35 053 318
		% de Índice de interés en política	14.2%	21.8%	28.8%	26.1%	9.0%	100.0%
		% de educación entrevistado	48.8%	61.2%	64.8%	74.0%	80.7%	64.2%
		% del total	9.1%	14.0%	18.5%	16.8%	5.8%	64.2%
	Total	Recuento	10 218 149	12 476 166	15 594 447	12 381 693	3 928 332	54 598 787
		% de índice de interés en política	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%
		% de educación entrevistado	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%

***Nota:** Para mejorar la visualización y exploración de los resultados, se unieron las categorías originales *muy bajo y bajo*; y *medio y alto* en dos categorías: "Sin interés" y "Con interés" en la política.

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

Con relación a la variable edad, ésta muestra una de las relaciones más débiles. Como ya se había indicado, esto puede confirmarse en la tabla 7.7, donde no se identifica ninguna relación significativa entre edad y nivel de interés en la política.

Tabla 7.7 Índice de interés en política por rangos de edad*

		Rangos de edad				Total	
		18-29 años	30-39 años	40-49 años	50 y más		
Índice de interés en política	Sin interés	Recuento	6 886 206	4 414 264	3 141 441	4 965 632	19 407 543
		% de Índice de interés en política	35.5%	22.7%	16.2%	25.6%	100.0%
		% de Rangos de edad	33.9%	33.9%	35.1%	41.4%	35.7%
		% del total	12.7%	8.1%	5.8%	9.1%	35.7%
	Con interés	Recuento	13 439 682	8 607 063	5 799 139	7 043 142	34 889 026
		% de Índice de interés en política	38.5%	24.7%	16.6%	20.2%	100.0%
		% de Rangos de edad	66.1%	66.1%	64.9%	58.6%	64.3%
		% del total	24.8%	15.9%	10.7%	13.0%	64.3%
	Total	Recuento	20 325 888	13 021 327	8 940 580	12 008 774	54 296 569
		% de Índice de interés en política	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%
		% de Rangos de edad	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%

***Nota:** Para mejorar la visualización y exploración de los resultados, se unieron las categorías originales *muy bajo y bajo*; y *medio y alto* en dos categorías: "Sin interés" y "Con interés" en la política.

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

En concordancia con la variable ingreso, ésta se comporta de manera similar que la variable educación, por ejemplo, en la categoría "sin interés" del índice, disminuye particularmente para la categoría de mayores ingresos de las personas de "menos de 1 un salario mínimo", con 20.4 por ciento, a 7.8 por ciento de las personas con "5 y más salarios mínimos". Es decir, existe una relación inversa, pues mientras mayor sea el nivel de ingreso menor será el nivel de desinformación en política y viceversa (véase tabla 7.8).

Por último, según la variable autonomía-dependencia el índice de interés en la política se comportó como sigue: entre las mujeres "sin interés" en la política, las "autónomas" así como las "estudiantes y otros" son las que presentaron el menor desinterés por la política, concentrando 13.7 por ciento y 3.5 por ciento, respectivamente, en oposición a las mujeres "dependientes" con 43.1 por ciento. En otras palabras, las "mujeres autónomas" y las "estudiantes y otros" muestran una tendencia mayor a interesarse por asuntos de política. Cabe destacar la relevancia de la categoría estudiantes y otros, que en términos relativos fue consistente con el análisis concentrando 30.7 por ciento, es decir, 14 puntos porcentuales por encima de la categoría "dependiente", y a sólo cuatro puntos de las "autónomas". Como corolario, se deduce que es entre las personas dependientes donde se encuentran menores niveles de interés por la política y que es entre las mujeres "autónomas" o "estudiantes" donde existe mayor interés por la política y los asuntos públicos (véase tabla 7.9).

Tabla 7.8 Índice de interés en política por rangos de ingresos*

		Rangos de ingresos				Total	
		Menos de 1 SM	1 a 3 SM	3 a 5 SM	5 y más SM		
Índice de interés en política	Sin interés	Recuento	3 490 514	8 405 276	3 864 214	1 339 686	17 099 690
		% de Índice de interés en política	20.4%	49.2%	22.6%	7.8%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	42.1%	38.1%	32.1%	19.8%	34.8%
		% del total	7.1%	17.1%	7.9%	2.7%	34.8%
	Con interés	Recuento	4 806 055	13 677 951	8 170 462	5 416 292	32 070 760
		% de Índice de interés en política	15.0%	42.6%	25.5%	16.9%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	57.9%	61.9%	67.9%	80.2%	65.2%
		% del total	9.8%	27.8%	16.6%	11.0%	65.2%
	Total	Recuento	8 296 569	22 083 227	12 034 676	6 755 978	49 170 450
		% de Índice de interés en política	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%

***Nota:** Para mejorar la visualización y exploración de los resultados, se unieron las categorías originales *muy bajo y bajo*; y *medio y alto* en dos categorías: "Sin interés" y "Con interés" en la política.

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

Tabla 7.9 Índice de interés en política por autonomía-dependencia*

		Autonomía-dependencia				Total	
		Mujer dependiente	Mujer autónoma	Mujer estudiante y otro	Hombres		
Índice de interés en política	Sin interés	Recuento	8 398 089	2 671 698	682 399	7 719 008	19 471 194
		% de Índice de interés en política	43.1%	13.7%	3.5%	39.6%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	44.9%	34.7%	30.7%	29.8%	35.7%
		% del total	15.4%	4.9%	1.3%	14.2%	35.7%
	Con interés	Recuento	10 305 984	5 024 711	1 538 805	18 195 369	35 064 869
		% de Índice de interés en política	29.4%	14.3%	4.4%	51.9%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	55.1%	65.3%	69.3%	70.2%	64.3%
		% del total	18.9%	9.2%	2.8%	33.4%	64.3%
	Total	Recuento	18 704 073	7 696 409	2 221 204	25 914 377	54 536 063
		% de Índice de interés en política	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%

***Nota:** Para mejorar la visualización y exploración de los resultados, se unieron las categorías originales *muy bajo y bajo*; y *medio y alto* en dos categorías: "Sin interés" y "Con interés" en la política.

8. Índice de adhesión a las reglas

El índice de adhesión a las reglas es una escala que intenta capturar las perspectivas de las y los entrevistados sobre el mayor o menor cumplimiento de las leyes y normas en general; se construye con base en las siguientes tres preguntas:

- a) ¿Usted cree que el pueblo debe obedecer siempre las leyes, puede cambiarlas si no le parece, o puede desobedecerlas si le parecen injustas?
- b) En su opinión, ¿si una decisión fue tomada por la mayoría aunque no le guste la obedece, si no le gusta no la obedece?
- c) ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con las cosas que dice la gente: “Un funcionario público puede sacar provecho de su puesto siempre y cuando haga buenas cosas”?¹⁶

La tendencia general observada en el informe *La naturaleza del compromiso cívico* es de una relativa y generalizada actitud de obediencia respecto de las leyes y, sin embargo, las mismas estaban relativamente condicionadas en una proporción significativa a una posibilidad de cambio. Así, tenemos que menos de la mitad de las y los entrevistados (48.5 por ciento) opinó que el pueblo debe obedecer siempre las leyes, en contraste con 25.4 por ciento, que sostuvo que se pueden cambiar si no le parecen y 23.2 por ciento que considera que se pueden desobedecer las leyes si le parecen injustas (Flores, 2004: 207). Dependiendo de cómo interprete el analista la respuesta del segundo grupo de entrevistados (25.4 por ciento que sostuvo pueden cambiarse las leyes) varía significativamente la proporción de expresiones de desobediencia en la muestra.

Esta tendencia se reproduce de alguna manera a nivel agregado, cuando se toma en cuenta la distribución de frecuencias del índice. Precisamente, y como se observa en detalle a continuación, sólo una cuarta parte de las personas entrevistadas presenta una fuerte adhesión general a las leyes (25.7 por ciento), mientras 45.9 por ciento una baja adhesión a las leyes. A continuación se incluye el índice con las principales variables independientes:

¹⁶ Véase Guillermo Javier Cuevas Pineda, *Nota metodológica para la construcción de índices*, p. 23.

Tabla 8.1 Índice de adhesión a las reglas

		Total de entrevistas	Índice de adhesión a las reglas				Total
			Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	
Total		4 960	11.4	34.5	28.4	25.7	100.0
Sexo	Hombre	2 079	9.9	34.0	28.3	27.7	100.0
	Mujer	2 881	12.8	35.0	28.4	23.8	100.0
Rangos de edad	18-29 años	1 554	13.2	36.0	27.2	23.6	100.0
	30-39 años	1 276	10.2	35.1	27.9	26.8	100.0
	40-49 años	1 006	11.4	32.2	29.1	27.3	100.0
	50 y más	1 094	9.6	33.4	30.6	26.4	100.0
Educación entrevistado	Ninguno y primaria incompleta	931	11.1	34.2	31.1	23.5	100.0
	Primaria completa y secundaria incompleta	1 193	12.7	33.1	29.6	24.5	100.0
	Secundaria completa y preparatoria incompleta	1 372	12.0	35.6	27.1	25.3	100.0
	Preparatoria completa o comercial licenciatura incompleta	1 060	11.0	36.3	26.4	26.3	100.0
	Licenciatura y más	395	6.6	30.1	28.9	34.5	100.0
Rangos de ingresos	Menos de 1 SM	746	15.7	37.8	23.9	22.7	100.0
	1 a 3 SM	1 950	11.6	34.6	29.3	24.5	100.0
	3 a 5 SM	1 138	10.5	32.7	30.4	26.4	100.0
	5 y más SM	683	7.2	35.4	26.6	30.8	100.0
Autonomía-dependencia	Mujer dependiente	1 879	12.7	35.6	28.3	23.4	100.0
	Mujer autónoma	799	12.7	32.5	30.5	24.2	100.0
	Mujer estudiante y otro	196	13.6	39.8	22.3	24.4	100.0
	Hombres	2 070	9.9	33.9	28.4	27.8	100.0

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

De acuerdo con el informe *La naturaleza del compromiso cívico*, una proporción significativa de las y los entrevistados expresó una baja adhesión a las reglas, en otras palabras, existe un nivel significativo de desobediencia de alrededor de 46 por ciento. En este mismo estudio se observó que la adhesión a las reglas no se relacionaba con diferencias regionales, etarias ni por género. Efectivamente, en la tabla 8.2 puede apreciarse que son las opiniones más extremas las que muestran la diferencia entre hombres y mujeres, aunque no se trata de una diferencia de opinión fuertemente marcada. Es decir, las mujeres tienden a expresar los niveles más bajos de adhesión a las reglas en comparación con los hombres (casi 20 puntos porcentuales). Del mismo modo, las mujeres tienden a expresar en menor proporción (con 48.7 por ciento) que los hombres con (51.3 por ciento) una "alta" adhesión a las reglas. No obstante, tratándose de una relación muy débil no puede afirmarse con certeza que las mujeres presentan mayores niveles de desobediencia a las leyes que los hombres (véase tabla 8.2).

En todos los casos, la prueba V de Cramer mostró una asociación débil entre las variables, como se observa en las tablas 8.2 y 8.3.

Tabla 8.2 Índice de adhesión a las reglas por sexo

		Sexo		Total	
		Hombre	Mujer		
Índice de adhesión a las reglas	Muy bajo	Recuento	2 576 585	3 667 222	6 243 807
		% de Índice de adhesión a las reglas	41.3%	58.7%	100.0%
		% de Sexo	9.9%	12.8%	11.4%
		% del total	4.7%	6.7%	11.4%
	Bajo	Recuento	8 848 449	10 057 314	18 905 763
		% de Índice de adhesión a las reglas	46.8%	53.2%	100.0%
		% de Sexo	34.0%	35.0%	34.5%
		% del total	16.2%	18.4%	34.5%
	Medio	Recuento	7 375 635	8 144 161	15 519 796
		% de Índice de adhesión a las reglas	47.5%	52.5%	100.0%
		% de Sexo	28.3%	28.4%	28.4%
		% del total	13.5%	14.9%	28.4%
	Alto	Recuento	7 220 714	6 843 674	14 064 388
		% de Índice de adhesión a las reglas	51.3%	48.7%	100.0%
		% de Sexo	27.7%	23.8%	25.7%
		% del total	13.2%	12.5%	25.7%
Total	Recuento	26 021 383	28 712 371	54 733 754	
	% de Índice de adhesión a las reglas	47.5%	52.5%	100.0%	
	% de Sexo	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	47.5%	52.5%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

La tendencia general es que entre los sectores con mayores niveles de educación existe una mayor observancia hacia las reglas. En sentido inverso, en la categoría "muy baja" educación es notoria una menor tendencia a desobedecer las reglas.

No obstante, se observa un punto de inflexión entre las y los entrevistados que han completado sus estudios de educación superior y el resto de los entrevistados. Precisamente, es en la categoría "alta adhesión a las reglas" donde las personas entrevistadas con educación superior presentan una mayor proporción que el resto. No debe olvidarse que la relación entre las variables es insignificante, por lo que no es posible afirmar de manera categórica que las personas con educación superior son quienes se adhieren con mayor fuerza a las reglas en general (véase tabla 8.3).

Tabla 8.3 Índice de adhesión a las reglas por educación

		Educación entrevistado					Total	
		Ninguno y primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa y preparatoria incompleta	Preparatoria completa o comercial + licenciatura incompleta	Licenciatura y más		
Índice de adhesión a las reglas	Muy bajo	Recuento	1 132 869	1 586 825	1 873 383	1 367 503	258 562	6 219 142
		% de Índice de adhesión a las reglas	18.2%	25.5%	30.1%	22.0%	4.2%	100.0%
		% de Educación entrevistado	11.1%	12.7%	12.0%	11.0%	6.6%	11.4%
		% del total	2.1%	2.9%	3.4%	2.5%	.5%	11.4%
	Bajo	Recuento	3 499 300	4 134 982	5 556 149	4 489 123	1 180 691	18 860 245
		% de Índice de adhesión a las reglas	18.6%	21.9%	29.5%	23.8%	6.3%	100.0%
		% de Educación entrevistado	34.2%	33.1%	35.6%	36.3%	30.1%	34.5%
		% del total	6.4%	7.6%	10.2%	8.2%	2.2%	34.5%
	Medio	Recuento	3 180 137	3 698 185	4 220 555	3 269 978	1 134 160	15 503 015
		% de Índice de adhesión a las reglas	20.5%	23.9%	27.2%	21.1%	7.3%	100.0%
		% de Educación entrevistado	31.1%	29.6%	27.1%	26.4%	28.9%	28.4%
		% del total	5.8%	6.8%	7.7%	6.0%	2.1%	28.4%
Alto	Recuento	2 405 843	3 056 173	3 944 359	3 255 089	1 354 920	14 016 384	
	% de Índice de adhesión a las reglas	17.2%	21.8%	28.1%	23.2%	9.7%	100.0%	
	% de Educación entrevistado	23.5%	24.5%	25.3%	26.3%	34.5%	25.7%	
	% del total	4.4%	5.6%	7.2%	6.0%	2.5%	25.7%	
Total	Recuento	10 218 149	12 476 165	15 594 446	12 381 693	3 928 333	54 598 786	
	% de Índice de adhesión a las reglas	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%	
	% de Educación entrevistado	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

La tendencia general que se deriva de la tabla 8.4 es que los ingresos no se relacionan con una mayor o menor tolerancia hacia las leyes. Aunque se observa un punto de inflexión entre las y los entrevistados con los salarios mínimos más bajos, quienes tienden a expresar un nivel muy bajo de adhesión, y las personas entrevistadas con los salarios mínimos más elevados, quienes tienden a expresar niveles muy elevados de adhesión a las leyes; no obstante, se trata de una tendencia muy débil.

En la tabla 8.5 se aprecia que es entre las y los jóvenes entrevistados que se presentan los niveles más bajos de adhesión a las leyes, mientras que las personas entrevistadas de más edad muestran los niveles más altos de adhesión a las reglas, aunque es importante destacar que dicha tendencia continúa siendo débil.

Tabla 8.4 Índice de adhesión a las reglas por ingreso

		Rangos de ingresos				Total	
		Menos de 1 SM	1 a 3 SM	3 a 5 SM	5 y más SM		
Índice de adhesión a las reglas	Muy bajo	Recuento	1 298 597	2 570 106	1 261 473	489 087	5 619 263
		% de Índice de adhesión a las reglas	23.1%	45.7%	22.4%	8.7%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	15.7%	11.6%	10.5%	7.2%	11.4%
		% del total	2.6%	5.2%	2.6%	1.0%	11.4%
	Bajo	Recuento	3 133 787	7 630 712	3 935 758	2 391 260	17 091 517
		% de Índice de adhesión a las reglas	18.3%	44.6%	23.0%	14.0%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	37.8%	34.6%	32.7%	35.4%	34.8%
		% del total	6.4%	15.5%	8.0%	4.9%	34.8%
	Medio	Recuento	1 984 593	6 467 958	3 655 626	1 797 656	13 905 833
		% de Índice de adhesión a las reglas	14.3%	46.5%	26.3%	12.9%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	23.9%	29.3%	30.4%	26.6%	28.3%
		% del total	4.0%	13.2%	7.4%	3.7%	28.3%
	Alto	Recuento	1 879 592	5 414 450	3 181 818	2 077 975	12 553 835
		% de Índice de adhesión a las reglas	15.0%	43.1%	25.3%	16.6%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	22.7%	24.5%	26.4%	30.8%	25.5%
		% del total	3.8%	11.0%	6.5%	4.2%	25.5%
Total	Recuento	8 296 569	22 083 226	12 034 675	6 755 978	49 170 448	
	% de Índice de adhesión a las reglas	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%	
	% de Rangos de ingresos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

Tabla 8.5 Índice de adhesión a las reglas por edad

		Rangos de edad				Total	
		18-29 años	30-39 años	40-49 años	50 y más		
Índice de adhesión a las reglas	Muy bajo	Recuento	2 688 799	1 328 764	1 020 473	1 155 743	6 193 779
		% de Índice de adhesión a las reglas	43.4%	21.5%	16.5%	18.7%	100.0%
		% de Rangos de edad	13.2%	10.2%	11.4%	9.6%	11.4%
		% del total	5.0%	2.4%	1.9%	2.1%	11.4%
	Bajo	Recuento	7 324 473	4 576 879	2 878 934	4 010 610	18 790 896
		% de Índice de adhesión a las reglas	39.0%	24.4%	15.3%	21.3%	100.0%
		% de Rangos de edad	36.0%	35.1%	32.2%	33.4%	34.6%
		% del total	13.5%	8.4%	5.3%	7.4%	34.6%
	Medio	Recuento	5 521 358	3 629 800	2 602 387	3 668 719	15 422 264
		% de Índice de adhesión a las reglas	35.8%	23.5%	16.9%	23.8%	100.0%
		% de Rangos de edad	27.2%	27.9%	29.1%	30.6%	28.4%
		% del total	10.2%	6.7%	4.8%	6.8%	28.4%
	Alto	Recuento	4 791 259	3 485 884	2 438 786	3 173 702	13 889 631
		% de Índice de adhesión a las reglas	34.5%	25.1%	17.6%	22.8%	100.0%
		% de Rangos de edad	23.6%	26.8%	27.3%	26.4%	25.6%
		% del total	8.8%	6.4%	4.5%	5.8%	25.6%
Total	Recuento	20 325 889	13 021 327	8 940 580	12 008 774	54 296 570	
	% de Índice de adhesión a las reglas	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%	
	% de Rangos de edad	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

Como se ha mencionado, las pruebas realizadas mostraron que no existen relaciones significativamente marcadas entre las variables. En el rubro de autonomía-dependencia sucede lo mismo, es decir, no puede afirmarse con toda seguridad que el ser “mujer autónoma” o “estudiante y otro” signifique mayor apego a las reglas. En relación con los hombres, la situación es distinta, pues alcanzan los niveles más altos de adhesión a las reglas.

Tabla 8.6 Índice de adhesión a las reglas por autonomía-dependencia

		Autonomía-dependencia					
		Mujer dependiente	Mujer autónoma	Mujer estudiante y otro	Hombres	Total	
Índice de adhesión a las reglas	Muy bajo	Recuento	2 379 551	980 122	301 859	2 559 090	6 220 622
		% de Índice de adhesión a las reglas	38.3%	15.8%	4.9%	41.1%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	12.7%	12.7%	13.6%	9.9%	11.4%
		% del total	4.4%	1.8%	.6%	4.7%	11.4%
	Bajo	Recuento	6 664 052	2 501 393	883 057	8 785 425	18 833 927
		% de Índice de adhesión a las reglas	35.4%	13.3%	4.7%	46.6%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	35.6%	32.5%	39.8%	33.9%	34.5%
		% del total	12.2%	4.6%	1.6%	16.1%	34.5%
	Medio	Recuento	5 288 719	2 349 387	495 110	7 368 428	15 501 644
		% de Índice de adhesión a las reglas	34.1%	15.2%	3.2%	47.5%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	28.3%	30.5%	22.3%	28.4%	28.4%
		% del total	9.7%	4.3%	.9%	13.5%	28.4%
Alto	Recuento	4 371 752	1 865 507	541 178	7 201 434	13 979 871	
	% de Índice de adhesión a las reglas	31.3%	13.3%	3.9%	51.5%	100.0%	
	% de Autonomía-dependencia	23.4%	24.2%	24.4%	27.8%	25.6%	
	% del total	8.0%	3.4%	1.0%	13.2%	25.6%	
Total	Recuento	18 704 074	7 696 409	2 221 204	25 914 377	54 536 064	
	% de Índice de adhesión a las reglas	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%	
	% de Autonomía-dependencia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%	

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

9. Análisis del índice de tolerancia

El índice de tolerancia, que en realidad debería denominarse más apropiadamente “de confianza”, es una escala que mide la confianza de las/los entrevistados en ciertas personas o grupos sociales como: personas de otra religión, personas más pobres que la o el entrevistado, las personas más ricas que la o el entrevistado, las personas de otro grupo étnico, y las y los extranjeros.¹⁷

Según se observa en el informe *La naturaleza del compromiso cívico*, más de la mitad de las y los entrevistados presentan valores bajos de confianza hacia otras personas (55.1 por ciento) contra 6.6 por ciento, que presentó valores altos de confianza. A continuación se expone el índice caracterizado por las principales variables independientes:

Tabla 9.1 Índice de tolerancia

		Total de entrevistas	Índice de tolerancia				Total
			Muy intolerante	Intolerante	Tolerante	Muy tolerante	
Total		4 960	20.0	35.1	38.3	6.6	100.0
Sexo	Hombre	2 079	16.6	35.1	41.0	7.3	100.0
	Mujer	2 881	23.0	35.1	35.8	6.0	100.0
Rangos de edad	18-29 años	1 554	18.5	35.7	39.1	6.7	100.0
	30-39 años	1 276	21.9	34.1	37.5	6.5	100.0
	40-49 años	1 006	19.0	36.5	38.0	6.4	100.0
	50 y más	1 094	20.7	34.5	38.0	6.8	100.0
Educación entrevistado	Ninguno y primaria incompleta	931	23.3	37.6	33.8	5.4	100.0
	Primaria completa y secundaria incompleta	1 193	22.9	35.7	35.3	6.0	100.0
	Secundaria completa y preparatoria incompleta	1 372	20.1	36.7	38.3	4.9	100.0
	Preparatoria completa o comercial Licenciatura incompleta	1 060	16.7	34.0	41.7	7.6	100.0
Rangos de ingresos	Licenciatura y más	395	12.9	25.3	47.0	14.8	100.0
	Menos de 1 SM	746	26.8	39.9	29.0	4.3	100.0
	1 a 3 SM	1 950	21.7	38.0	35.0	5.3	100.0
	3 a 5 SM	1 138	16.0	32.2	44.1	7.7	100.0
Autonomía-dependencia	5 y más SM	683	12.2	27.7	47.1	13.0	100.0
	Mujer dependiente	1 879	24.9	36.3	33.4	5.5	100.0
	Mujer autónoma	799	19.9	31.2	42.0	6.9	100.0
	Mujer estudiante y otro	196	18.2	40.2	33.9	7.7	100.0
Hombres		2 070	16.5	35.2	41.1	7.2	100.0

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

¹⁷ La pregunta 51 con base en la cual se construyó el “índice de tolerancia”, tenía inicialmente nueve categorías. En otras palabras, la confianza en “los vecinos”, “los compañeros de trabajo”, “los líderes de la comunidad” y “la familia” fueron las categorías eliminadas del índice. Guillermo Javier Cuevas Pineda, *Nota metodológica para la construcción de índices*, p. 25.

Es importante mencionar que la prueba V de Cramer en todos los casos muestra que existe una asociación débil entre las variables cuyos valores oscilan entre 0.021 y 0.11. Este último valor se le atribuye al cruce del índice por la variable ingreso.

Tabla 9.2 Índice de tolerancia por sexo

		Sexo			
		Hombre	Mujer	Total	
Índice de tolerancia	Muy intolerante	Recuento	4 329 466	6 616 356	10 945 822
		% de Índice de tolerancia	39.6%	60.4%	100.0%
		% de Sexo	16.6%	23.0%	20.0%
		% del total	7.9%	12.1%	20.0%
	Intolerante	Recuento	9 140 445	10 082 224	19 222 669
		% de Índice de tolerancia	47.6%	52.4%	100.0%
		% de Sexo	35.1%	35.1%	35.1%
		% del total	16.7%	18.4%	35.1%
	Tolerante	Recuento	10 658 737	10 282 087	20 940 824
		% de Índice de tolerancia	50.9%	49.1%	100.0%
		% de Sexo	41.0%	35.8%	38.3%
		% del total	19.5%	18.8%	38.3%
	Muy tolerante	Recuento	1 892 736	1 731 704	3 624 440
		% de Índice de tolerancia	52.2%	47.8%	100.0%
		% de Sexo	7.3%	6.0%	6.6%
		% del total	3.5%	3.2%	6.6%
Total	Recuento	26 021 384	28 712 371	54 733 755	
	% de Índice de tolerancia	47.5%	52.5%	100.0%	
	% de Sexo	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	47.5%	52.5%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

Como se observa en el informe *La naturaleza del compromiso cívico*, una buena proporción de las personas entrevistadas se autclasificaron en las categorías más bajas de tolerancia (55 por ciento). Lo que ahora podemos apreciar mediante esta tabla, es que la categoría que mejor diferencia la confianza que tienen hombres y mujeres a personas de otro grupo étnico, de otra religión, etc., es "muy intolerante", donde claramente muchas más mujeres se ubican con una diferencia de 20 puntos porcentuales respecto de los hombres. Las otras categorías no presentan marcadas diferencias de opinión entre hombres y mujeres, confirmando lo que antes se mencionó respecto a que el género no es una variable que influya en la confianza hacia otras personas o grupos sociales.

En este caso, la educación está débilmente vinculada con respecto a la tolerancia o intolerancia hacia personas de otra religión, personas más pobres o más ricas, etc. En otras palabras, no se observa necesariamente, de forma escalonada, que mayores títulos escolares signifiquen mayor tolerancia hacia las personas.

Tabla 9.3 Índice de tolerancia por educación

		Educación entrevistado					Total	
		Ninguno y primaria incompleta	Primaria completa y secundaria incompleta	Secundaria completa y preparatoria Incompleta	Preparatoria completa o comercial + licenciatura inc.	Licenciatura y más		
Índice de tolerancia	Muy intolerante	Recuento	2 376 921	2 853 832	3 130 437	2 066 991	506 696	10 934 877
		% de Índice de tolerancia	21.7%	26.1%	28.6%	18.9%	4.6%	100.0%
		% de Educación entrevistado	23.3%	22.9%	20.1%	16.7%	12.9%	20.0%
		% del total	4.4%	5.2%	5.7%	3.8%	.9%	20.0%
	Intolerante	Recuento	3 839 242	4 457 422	5 719 083	4 207 638	994 602	19 217 987
		% de Índice de tolerancia	20.0%	23.2%	29.8%	21.9%	5.2%	100.0%
		% de Educación entrevistado	37.6%	35.7%	36.7%	34.0%	25.3%	35.2%
		% del total	7.0%	8.2%	10.5%	7.7%	1.8%	35.2%
	Tolerante	Recuento	3 450 726	4 410 206	5 975 129	5 165 564	1 844 525	20 846 150
		% de Índice de tolerancia	16.6%	21.2%	28.7%	24.8%	8.8%	100.0%
		% de Educación entrevistado	33.8%	35.3%	38.3%	41.7%	47.0%	38.2%
		% del total	6.3%	8.1%	10.9%	9.5%	3.4%	38.2%
	Muy tolerante	Recuento	551 260	754 706	769 797	941 501	582 509	3 599 773
		% de Índice de tolerancia	15.3%	21.0%	21.4%	26.2%	16.2%	100.0%
		% de Educación entrevistado	5.4%	6.0%	4.9%	7.6%	14.8%	6.6%
		% del total	1.0%	1.4%	1.4%	1.7%	1.1%	6.6%
Total	Recuento	10 218 149	12 476 166	15 594 446	12 381 694	3 928 332	54 598 787	
	% de Índice de tolerancia	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%	
	% de Educación entrevistado	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	18.7%	22.9%	28.6%	22.7%	7.2%	100.0%	

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

De todos modos, sí se da un verdadero punto de inflexión entre las personas sin título escolar alguno y las personas con licenciatura sobre su intolerancia hacia ciertas personas y, sin embargo, cuando se refiere a expresar tolerancia, ésta no se relaciona de forma marcada con el título escolar de las y los entrevistados. Dicho en otras palabras, expresar una fuerte y mediana intolerancia se relaciona en mayor medida con individuos sin título escolar alguno y en menor medida con personas con títulos de educación superior. En suma, expresar mayor o menor tolerancia hacia otras personas no se relaciona con los títulos escolares de los individuos.

Esto último es un dato interesante, en el sentido de que los títulos escolares de las y los entrevistados estarían influyendo sobre las formas aceptables de expresar intolerancia hacia otras personas (menor en las y los entrevistados con educación superior), mientras que expresarse como muy tolerante hacia estas personas es independiente de los años de escolarización. Finalmente, resta mencionar que los títulos de primaria, secundaria y preparatoria se comportan casi como una constante, es decir, que las y los entrevistados con esta educación se clasificaron como tolerantes o intolerantes casi en igual proporción.

En la tabla 9.4 se observa que la variable ingresos no influye de forma significativa sobre la mayor o menor tolerancia hacia personas de otra religión, de otra etnia, etc. Sucede que la mayoría de los casos tienden a concentrarse en las opiniones medias, intolerante-tolerante, independientemente del nivel de ingreso familiar.

Tabla 9.4 Índice de tolerancia por ingreso

		Rangos de ingresos				Total	
		Menos de 1 SM	1 a 3 SM	3 a 5 SM	5 y más SM		
Índice de tolerancia	Muy intolerante	Recuento	2 223 486	4 801 785	1 921 194	823 311	9 769 776
		% de Índice de tolerancia	22.8%	49.1%	19.7%	8.4%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	26.8%	21.7%	16.0%	12.2%	19.9%
		% del total	4.5%	9.8%	3.9%	1.7%	19.9%
	Intolerante	Recuento	3 310 684	8 396 949	3 875 526	1 870 549	17 453 708
		% de Índice de tolerancia	19.0%	48.1%	22.2%	10.7%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	39.9%	38.0%	32.2%	27.7%	35.5%
		% del total	6.7%	17.1%	7.9%	3.8%	35.5%
	Tolerante	Recuento	2 404 646	7 722 131	5 311 487	3 182 452	18 620 716
		% de Índice de tolerancia	12.9%	41.5%	28.5%	17.1%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	29.0%	35.0%	44.1%	47.1%	37.9%
		% del total	4.9%	15.7%	10.8%	6.5%	37.9%
	Muy tolerante	Recuento	357 753	1 162 362	926 468	879 665	3 326 248
		% de Índice de tolerancia	10.8%	34.9%	27.9%	26.4%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	4.3%	5.3%	7.7%	13.0%	6.8%
		% del total	.7%	2.4%	1.9%	1.8%	6.8%
	Total	Recuento	8 296 569	22 083 227	12 034 675	6 755 977	4 9170 448
		% de Índice de tolerancia	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%
		% de Rangos de ingresos	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	16.9%	44.9%	24.5%	13.7%	100.0%

Fuente: Encuesta "La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México", 2004.

Por otro lado, existe un punto de inflexión importante en términos de la menor o mayor tolerancia de las y los entrevistados respecto a los ingresos, particularmente en las categorías: "menos de 1 salario mínimo" y "5 y más salarios mínimos". En otras palabras, las personas entrevistadas con los ingresos familiares más bajos (menos de un salario mínimo) tienen menos confianza en las personas de otra religión, en los extranjeros, etc., que aquéllas con los ingresos más altos de la muestra (casi 10 puntos porcentuales).

Finalmente, para los demás entrevistados, poseer un salario de 1 a 5 salarios mínimos no influye de forma importante sobre la menor o mayor tolerancia e intolerancia hacia otras personas.

El análisis de la tabla 9.5 demuestra que no existen relaciones significativas entre edad y tolerancia o intolerancia hacia otras personas. Es decir, ser joven o de mayor edad no se asocia directamente con tener más o menos confianza respecto a otras personas o grupos sociales.

Finalmente, recordemos que la variable “autonomía-dependencia” tiene por objeto dar cuenta de las posibles relaciones entre el acceso al espacio público a través del trabajo en mujeres y hombres, así como sus opiniones y valoraciones.

Tabla 9.5 Índice de tolerancia por edad

		Rangos de edad				Total	
		18-29 años	30-39 años	40-49 años	50 y más		
Índice de tolerancia	Muy intolerante	Recuento	3 761 311	2 851 201	1 702 064	2 487 224	10 801 800
		% de Índice de tolerancia	34.8%	26.4%	15.8%	23.0%	100.0%
		% de Rangos de edad	18.5%	21.9%	19.0%	20.7%	19.9%
		% del total	6.9%	5.3%	3.1%	4.6%	19.9%
	Intolerante	Recuento	7 265 575	4 439 415	3 267 185	4 139 844	19 112 019
		% de Índice de tolerancia	38.0%	23.2%	17.1%	21.7%	100.0%
		% de Rangos de edad	35.7%	34.1%	36.5%	34.5%	35.2%
		% del total	13.4%	8.2%	6.0%	7.6%	35.2%
	Tolerante	Recuento	7 943 926	4 888 370	3 400 996	4 560 629	20 793 921
		% de Índice de tolerancia	38.2%	23.5%	16.4%	21.9%	100.0%
		% de Rangos de edad	39.1%	37.5%	38.0%	38.0%	38.3%
		% del total	14.6%	9.0%	6.3%	8.4%	38.3%
	Muy tolerante	Recuento	1 355 077	842 341	570 335	821 076	3 588 829
		% de Índice de tolerancia	37.8%	23.5%	15.9%	22.9%	100.0%
		% de Rangos de edad	6.7%	6.5%	6.4%	6.8%	6.6%
		% del total	2.5%	1.6%	1.1%	1.5%	6.6%
	Total	Recuento	20 325 889	13 021 327	8 940 580	12 008 773	54 296 569
		% de Índice de tolerancia	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%
		% de Rangos de edad	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
		% del total	37.4%	24.0%	16.5%	22.1%	100.0%

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

De acuerdo con los datos de la tabla 9.6 y tal como se hipotetizó, las mujeres que clasificaron como “dependientes” presentan mayor tendencia a expresarse como intolerantes que las “autónomas”, aunque se trata de una relación muy débil. Por su parte, “las estudiantes y otro” constituye el grupo menos intolerante y más tolerante hacia otras personas, aunque se trata de una diferencia casi insignificante. En relación con los hombres, la situación es similar, al no haber gran diferencia, salvo en la categoría “muy intolerante”, donde la mujer “dependiente” alcanza 24.9 por ciento contra 16.5 por ciento de hombres. Sin embargo, no puede afirmarse que la autonomía de las mujeres contribuya de manera fehaciente en la confianza que las personas tienen respecto a otras de distinta religión, educación, sexo, ingreso, etcétera.

Tabla 9.6 Índice de tolerancia por autonomía-dependencia

		Autonomía-dependencia				Total	
		Mujer dependiente	Mujer autónoma	Mujer estudiante y otro	Hombres		
Índice de tolerancia	Muy intolerante	Recuento	4 648 011	1 530 827	405 208	4 280 343	10 864 389
		% de Índice de tolerancia	42.8%	14.1%	3.7%	39.4%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	24.9%	19.9%	18.2%	16.5%	19.9%
		% del total	8.5%	2.8%	.7%	7.8%	19.9%
	Intolerante	Recuento	6 781 838	2 403 757	891 947	9 109 691	19 187 233
		% de Índice de tolerancia	35.3%	12.5%	4.6%	47.5%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	36.3%	31.2%	40.2%	35.2%	35.2%
		% del total	12.4%	4.4%	1.6%	16.7%	35.2%
	Tolerante	Recuento	6 242 512	3 231 915	753 967	10 647 560	20 875 954
		% de Índice de tolerancia	29.9%	15.5%	3.6%	51.0%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	33.4%	42.0%	33.9%	41.1%	38.3%
		% del total	11.4%	5.9%	1.4%	19.5%	38.3%
	Muy tolerante	Recuento	1 031 713	529 909	170 082	1 876 783	3 608 487
		% de Índice de tolerancia	28.6%	14.7%	4.7%	52.0%	100.0%
		% de Autonomía-dependencia	5.5%	6.9%	7.7%	7.2%	6.6%
		% del total	1.9%	1.0%	.3%	3.4%	6.6%
Total	Recuento	18 704 074	7 696 408	2 221 204	25 914 377	54 536 063	
	% de Índice de tolerancia	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%	
	% de Autonomía-dependencia	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	
	% del total	34.3%	14.1%	4.1%	47.5%	100.0%	

Fuente: Encuesta “La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México”, 2004.

10. Conclusiones y recomendaciones

Aun cuando sería una osadía sacar conclusiones definitivas debido al carácter descriptivo de este análisis, pueden adelantarse algunas afirmaciones a manera de hipótesis para la comprensión del comportamiento y la cultura política de la población, así como algunas sugerencias para quienes diseñan encuestas orientadas a conocer estos problemas. Y esto es así porque la encuesta analizada, como otras dedicadas al ámbito del comportamiento y la cultura política, carece de una perspectiva que permita incorporar la desigualdad de género. En este marco, las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis se organizan, en primer término, alrededor de los problemas conceptuales que debieron sortearse para trabajar con una encuesta cuyo diseño no obedece a los objetivos que nos planteamos en este informe. Ello sin duda significó violentar algunos conceptos utilizados para otros propósitos y un desafío para la investigación, que debió recurrir a la imaginación y a la construcción de nuevos conceptos y variables para recuperar, aunque fuera tangencialmente, la voz de las mujeres. En segundo término, se presentarán algunas conclusiones sustantivas derivadas del análisis empírico que aun cuando confirman algunos resultados de otras encuestas, vale la pena tomarlas en cuenta pues constituyen las variables sociales y económicas que influyen en los valores, las normas y las prácticas sociopolíticas de la población analizada.

1. El primer problema que encontramos para construir un análisis empírico que incluyera la perspectiva de género se encuentra en la concepción misma de la encuesta y de los supuestos en que ésta se fundamenta.

- a) En primer lugar, la encuesta supone un ciudadano universal cuya concepción no distingue ni incluye la diferencia y la heterogeneidad en su definición. Esta idea de ciudadano se fundamenta, como se ha dicho antes, en el sujeto masculino. En este marco de significados se construye una encuesta sobre un discurso que no considera el papel de las relaciones de género en la vida privada y pública ni su influencia en la exclusión de la mujer en las instituciones políticas. Y esto es curioso, pues distintas investigaciones en el país y en el mundo han demostrado que pese al acceso de las mujeres a la ciudadanía, su inclusión ha sido muy complicada porque está marcada por la subordinación de género. Este problema y los distintos desarrollos teóricos y empíricos que han demostrado que la exclusión y la subordinación de la mujer influyen en su comportamiento y cultura política no es considerado por la encuesta, pese a que marca a la mitad de la muestra y del electorado nacional. Su gran defecto, en este sentido, es haber descartado un conjunto de información que permitiría comprender desde distintas posturas las posibilidades y limitaciones de las mujeres para cumplir con su rol ciudadano y/o

comprender la heterogeneidad presente en el mundo de la política. La encuesta está concebida como si ellas fueran ciudadanas abstractas e iguales, y al no tomar en cuenta las condiciones que influyen en su comportamiento político peca por invisibilizarlas una vez más. Desgraciadamente, el sexismo inscrito en la cultura también se infiltra en el pensamiento científico, que sólo concibe la diferencia sexual como una variable más sin incluir los problemas que explican la exclusión y la integración de las mujeres a este espacio donde se definen las decisiones nacionales.

b) En este sentido, habría sido indispensable integrar la ficha familiar que normalmente se incluye en encuestas orientadas a otros temas que los investigadores definen como más cercanos al mundo de las mujeres (salud, salud reproductiva, etc.) o en otras vinculadas con temas propios del mundo público, donde se ha demostrado con insistencia la desigualdad y la contribución de las mujeres, como es el caso de las encuestas sobre hogares o mercados de trabajo. Al parecer, en estos asuntos se ha legitimado la perspectiva de género y se reconoce que la diferencia de contribuciones entre hombres y mujeres está permeada por las relaciones de subordinación y/o por el papel que la mujer juega en la reproducción biológica y social. El caso de las encuestas políticas merece una mención aparte, pues desgraciadamente no han superado los problemas teórico-metodológicos básicos detectados por la investigación cuando se orienta a analizar temas relacionados con el género, tales como:

1. *Androcentrismo*, que refiere esencialmente a una visión del mundo desde la perspectiva masculina y a la construcción del actor o individuo como si fuera hombre. El caso de la conceptualización del ciudadano en esta encuesta es ejemplar.

2. *Sobre-generalización*, ocurre cuando la experiencia de un sexo se aplica a ambos sexos.

3. *Insensibilidad al género*, se trata de un problema simple que consiste en ignorar al sexo como una variable importante.

4. *Dicotomismo sexual*, significa tratar a los sexos como dos variables discretas, como grupos biológicos o demográficos, sin reconocer sus relaciones.

5. *Familismo*, las características de las familias o de los hogares se tratan como una unidad que influye por igual en todos sus miembros, sin considerar que un mismo evento familiar o del hogar puede tener efectos distintos en cada uno de sus miembros debido a la jerarquía que produce la división del poder, del trabajo y la edad. También el familismo remite a la consideración de la familia como un ámbito homogéneo pese a la presencia de distintos tipos de familia y a la idea de que el ámbito familiar es igualitario y armonioso,

lo cual es cuestionado por la experiencia de sus miembros, muchas veces marcada por la violencia, el autoritarismo e incluso por la explotación de alguno de ellos.

6. Reducción de los distintos tipos de familia existentes a la familia nuclear.

Estos problemas se sobreponen en esta encuesta y dificultan un análisis no sexista, ni siquiera de género.

- e) Pese a estas carencias, que sin duda afectan el análisis de la encuesta, se deducen algunas *recomendaciones* para que las encuestas sobre el ámbito de la política se construyan sin una perspectiva sexista y se ofrezca la posibilidad de incluir las diferencias sexuales y la desigualdad de género como condición para comprender comportamientos y actitudes distintas. En este sentido y como propuesta concreta, es necesario integrar un cuadro sobre Familia y las actividades de cada uno de sus miembros, que se utiliza tanto en el censo como en encuestas dedicadas a otros temas. Ello permitiría identificar no sólo las características de cada entrevistado, sino también distinguir los diferentes tipos de familia, su nivel socioeconómico y, por tanto, la posición del entrevistado en el ámbito privado. Este último ítem es esencial para identificar las diferencias y desigualdades que influyen en las relaciones entre géneros y generaciones y, por ende, en la posición de la mujer. Los datos provenientes de esta rica fuente de información permiten conocer: el estado civil, el número de hijos, la edad del hijo menor y el ciclo vital de la familia, que sin duda condiciona las posibilidades de la mujer para individualizarse, la actividad económica de los miembros y su aporte al presupuesto familiar.

2. Algunas conclusiones sobre el análisis y propuestas para afinarlo con relación a la perspectiva de género.

- a) Dadas las dificultades para identificar variables que permitieran una lectura basada en el género para comprender las distintas percepciones, actitudes y valores entre hombres y mujeres, se puso un esfuerzo especial en la creación de la variable autonomía-dependencia de la mujer, pues apunta a una característica esencial de la ciudadanía, esto es, la individuación de la población que participa. El supuesto en todas las teorías democráticas es que los miembros de una población, para desarrollar libremente sus vínculos con la comunidad política de pertenencia, deben ser sujetos, es decir, miembros lo suficientemente autónomos e individualizados para ejercer su libertad y elegir a sus representantes en la comunidad política o ser elegidos por el resto de la población. En este sentido, a partir de las preguntas importó crear una variable que permitiera distinguir los grados de individuación de hombres y mujeres, y especialmente de estas últimas, debido a que existe un gran porcentaje de mujeres recluido en el ámbito del

hogar y la familia, sin vínculos ni conocimiento del mundo público político. Para crear esta variable, tal como se señaló antes, se supuso que las amas de casa y las personas dependientes económicamente de algún miembro de la familia tienden a ser menos individualizadas que quienes trabajan o han trabajado en un empleo remunerado, pues esta experiencia les posibilita hacerse cargo de sí mismas, así como de tener contactos sostenidos con el ámbito público.

La creación de esta variable implicó un largo trabajo analítico, pues se logró construir en forma satisfactoria después de distintos ensayos. Los primeros resultados fueron ambiguos debido a una codificación incorrecta pues, por un lado, no discriminaba con claridad entre las amas de casa y el resto, y por otro, incluía en esta misma clasificación a los hombres, pues también los hay dependientes o desempleados. Este primer ensayo tuvo resultados ambiguos y el exceso de categorías que se debían manejar complicaba el análisis. De ahí que se recodificó la variable privilegiando la autonomía y dependencia como criterio para diferenciar a las mujeres, y se supuso que la situación de los hombres se constituye en la norma social que permitiría la comparación y, por ende, la evaluación de las respuestas de la población femenina con respecto a lo que los resultados de la encuesta definen como el patrón estadístico “normal”, es decir, el masculino. La variable autonomía-dependencia de la mujer apunta a detectar su individuación aun cuando sería necesario refinarla considerando otras preguntas que, desgraciadamente, no fueron incluidas en el cuestionario. Por el momento, la variable autonomía-dependencia permite adelantar que existen distintos tipos de mujer, que sus respuestas son diferentes entre ellas y comparadas con los varones. El análisis basado en la autonomía-dependencia de la mujer señala que “las autónomas” y “las estudiantes” que mantienen contactos con el mundo público tienden a presentar opiniones y actitudes más informadas y claras que las amas de casa, confinadas al mundo privado de la reproducción biológica y social. Aun cuando el porcentaje de mujeres autónomas es bajo, sus actitudes y opiniones señalan que para integrarse en el mundo político y ejercer como ciudadanas se requiere de procesos de individuación en lo económico como en la integración a un espacio distinto al estrecho mundo de la casa. Esta hipótesis adquiere mayor validez cuando se comprueba que las mujeres estudiantes, con alto contacto con el mundo público, pese a su dependencia económica tienen comportamientos, actitudes y opiniones similares a los de las mujeres autónomas. Se podría sustentar la hipótesis de que es la condición de autonomía-dependencia de la mujer la que explica su interés, comportamientos y participación política. No existe un patrón femenino, sino que éste es diferencial, dependiendo de su contacto con el mundo público, en este caso, el trabajo remunerado o el espacio educativo.

En suma, uno de los resultados de este trabajo es haber identificado una variable que explica las diferencias de opiniones, normas, prácticas sociales y culturales de acuerdo

con criterios derivados de la perspectiva de género. Si bien en encuestas posteriores será necesario introducir preguntas orientadas a detectar con mayor precisión la autonomía y la dependencia de las mujeres, así como las distintas condiciones que influyen en su individuación, es importante tomar en cuenta que la construcción de esta variable constituye un avance.

- b) Los resultados de este informe se orientaron a conocer la cultura y las prácticas cívicas de la población que apuntan a detectar los comportamientos vinculados con el ejercicio cotidiano de la ciudadanía. Uno de los supuestos de las preguntas destinadas a detectar el comportamiento cívico y las actitudes políticas es que, para el desarrollo de una democracia efectiva, debe cumplirse con una normatividad que favorezca la convivencia civil y el interés general.

Pese a que las actitudes cívicas y ciudadanas apuntan a valores universales como tolerancia, participación, respeto a las demás personas, etc., es claro que en cada sociedad éstos se interpretan y se ejercen en forma propia, de acuerdo con el carácter del sistema político y la historia nacional. Quizás porque la encuesta supone una normatividad universal para definir el comportamiento cívico, las respuestas de la población entrevistada dejan mucho que desear. La encuesta supone un conocimiento, una información, una socialización de la población en la vida democrática. Y ésta, sin duda, es una experiencia nueva en la vida política nacional. De este modo, muchas de las respuestas están señalando que las personas no comparten algunas normas, valores, comportamientos o formas de convivencia típicos de la vida democrática. Y en este sentido, la encuesta muestra resultados de interés, pues en los hechos está demostrando que la población internaliza esta cultura recientemente. Sin embargo, la encuesta, en su formulación actual, no logra detectar en forma consistente los comportamientos y la cultura que, pese a todo, permiten la convivencia social y política. En los hechos, muestra que no somos como lo plantea el ideal democrático, pero tampoco logra discernir lo que somos, es decir, detectar nuestro comportamiento y patrones culturales de civismo.

Finalmente, es preciso destacar que las actitudes individuales de la población están permeadas e influidas por el hecho de que un alto porcentaje de la muestra (y de la población del país) recibe niveles de ingresos muy bajos y posee una escolaridad deficiente. En este marco y si se considera que la encuesta se orienta a detectar las virtudes y el comportamiento cívico de los individuos planteando situaciones democráticas casi ideales, es difícil lograrlo debido a que es evidente que para llevarlo a cabo, por un lado, se requiere de un mínimo de bienestar para practicar la virtud cívica, y por otro, hay que considerar que no existe una democracia consolidada.

La transición democrática es un gran avance y, sin embargo, se mantienen instituciones y una cultura marcadas por siglos —y no sólo 70 años— de autoritarismo. Prueba de ello es la existencia de una cultura que valoriza la presencia estatal en el desarrollo económico y como promotor de la redistribución del ingreso y de las principales políticas sociales. Es probable que el alto nivel de participación detectado por esta encuesta se asiente también en organizaciones vinculadas y/o dependientes de las políticas públicas promovidas por el Estado. En consecuencia, los resultados de la encuesta deben analizarse con cuidado, pues si se eligiera contrastarlos con el ideal democrático, implícito en su contenido, simplemente no encontraríamos ciudadanas y ciudadanos.

El ejercicio de la ciudadanía democrática requiere de actitudes cívicas, de respeto al otro, del ejercicio de derechos y deberes. En suma, de virtudes individuales comprometidas con lo colectivo para poder ser democrática; sin embargo, el civismo no significa que los individuos obedezcan pasivamente, pues el acto cívico también acepta la crítica, la discusión es complejo, la desobediencia, etc., siempre y cuando no implique una violencia hacia el otro. Exigir comportamientos cívicos en un mundo desigual y en un sistema político que ha sido autoritario. De este modo, el análisis de una encuesta concebida alrededor de un ideal democrático debe realizarse cuidadosamente, ubicando las respuestas en su contexto social e histórico. En este mismo sentido, habría sido necesario analizar la condición o la relación de las mujeres con lo que sucede en el ámbito de la política contemporánea, pues ellas han participado y participan activamente en la vida colectiva. De acuerdo con los resultados de este informe, la mitad de ellas está vinculada a organismos de participación social, lo que implica una contribución individual importante a la vida colectiva, así como una ruptura con su encierro privado. Ello contrasta con sus respuestas respecto a la política, contradicción que hace pensar que el concepto de virtud cívica y ciudadana contenida en la encuesta merece ser debatido a la luz de la perspectiva de género.

Bibliografía

Bourdieu, Pierre, *Le sens pratique*, París, 1980.

Cuevas Pineda, Guillermo Javier (2004), “Nota metodológica para la construcción de índices” en *La naturaleza del compromiso cívico: capital social y cultura política en México*, IFE / Unidad de Estudios sobre la Opinión-Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México.

Escalante Gonzalbo, Fernando (1992), *Ciudadanos imaginarios: memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana: tratado de moral pública*, Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México, México.

Flores Dávila, Julia (coord.) (2004), *La naturaleza del compromiso cívico. Capital social y cultura política en México*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México.

González Casanova, Pablo (1972), *La democracia en México*, Era, México.

Scott, Joan (2000), “El género, una categoría útil para el análisis histórico”, en Marta Lamas (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, UNAM/Porrúa, México.

Walby, Sylvia (2000), “La citoyenneté est-elle sexuée?”, en Thanh - Huyen Ballmer-Cao, Veronique Mottier y Lea Sgier, *Genre et politique*, Gallimard, París.

Waylen, Georgina (2000), “Le genre, le féminisme et l'État: un survol” en Thanh - Huyen Ballmer-Cao, Veronique Mottier y Lea Sgier, *Genre et politique*, Gallimard, París.

Índice de tablas

1.1	Educación según sexo	16
1.2	Ingreso según sexo	19
1.3	Autonomía-dependencia según sexo	21
2.1	¿Cuál es el medio de comunicación que más utiliza para informarse?	24
2.2	¿Cuántas horas al día ve televisión?	25
2.3	¿Cuántas horas al día escucha la radio?	26
2.4	¿Qué tan seguido lee el periódico?	27
2.5	Índice de nivel de información	28
2.6	Índice de nivel de información por sexo	29
2.7	Índice de nivel de información por educación	30
2.8	Índice de nivel de información por rangos de edad	31
2.9	Índice de nivel de información por rangos de ingreso	31
2.10	Índice de nivel de información por autonomía-dependencia	32
3.1	¿Quién o quiénes realizan las siguientes funciones?	33
3.2	Índice de conocimiento de la función pública	35
3.3	Índice de conocimiento de la función pública por sexo	36
3.4	Índice de conocimiento de la función pública por educación	37
3.5	Índice de conocimiento de la función pública por rangos de edad	38
3.6	Índice de conocimiento de la función pública por rangos de ingreso	39
3.7	Índice de conocimiento de la función pública por autonomía-dependencia	40
4.1	¿Dígame qué tan de acuerdo está con? (porcentajes)	42
4.2	Índice de coherencia ideológica	44
4.3	Coherencia ideológica por educación según sexo (porcentajes)	45
4.4	Coherencia ideológica por nivel de ingreso según sexo (porcentajes)	46
4.5	Coherencia ideológica según autonomía-dependencia	46
5.1	Índice de apego a la democracia	50
5.2	Índice de apego a la democracia por sexo	52
5.3	Índice de apego a la democracia por educación	53
5.4	Índice de apego a la democracia por rangos de edad	53
5.5	Índice de apego a la democracia por rangos de ingreso	54

5.6	Índice de apego a la democracia por autonomía-dependencia	55
6.1	Índice de asociatividad	58
6.2	Índice de asociatividad por sexo	60
6.3	Índice de asociatividad por educación	60
6.4	Índice de asociatividad por rangos de edad	61
6.5	Índice de asociatividad por rangos de ingreso	61
6.6	Índice de asociatividad por autonomía-dependencia	62
7.1	Frecuencia con la que se acostumbra leer, ver o escuchar noticias o programas sobre política o asuntos públicos	64
7.2	Interés en la política	65
7.3	¿Qué tanto piensa usted que la política tiene que ver con su vida diaria?	66
7.4	Índice de interés en la política	67
7.5	Índice de interés en política por sexo	68
7.6	Índice de interés en política por educación	69
7.7	Índice de interés en política por rangos de edad	70
7.8	Índice de interés en política por rangos de ingresos	71
7.9	Índice de interés en política por autonomía-dependencia	71
8.1	Índice de adhesión a las reglas	74
8.2	Índice de adhesión a las reglas por sexo	75
8.3	Índice de adhesión a las reglas por educación	76
8.4	Índice de adhesión a las reglas por rangos de ingreso	77
8.5	Índice de adhesión a las reglas por rangos de edad	77
8.6	Índice de adhesión a las reglas por autonomía-dependencia	78
9.1	Índice de tolerancia	79
9.2	Índice de tolerancia por sexo	80
9.3	Índice de tolerancia por educación	81
9.4	Índice de tolerancia por rangos de ingreso	82
9.5	Índice de tolerancia por rangos de edad	83
9.6	Índice de tolerancia por autonomía-dependencia	84

Instituto Nacional de las Mujeres
INMUJERES

Patricia Espinosa Torres
Presidenta
presidencia@inmujeres.gob.mx

Secretaría Ejecutiva
secretariaejecutiva@inmujeres.gob.mx

Dirección General de Administración y Finanzas
administracion@inmujeres.gob.mx

Dirección General de Planeación
planeacion@inmujeres.gob.mx

Dirección General de Promoción y Enlace
promocionyenlace@inmujeres.gob.mx

Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico
evaluacion@inmujeres.gob.mx

Dirección General Adjunta de Asuntos Internacionales
internacional@inmujeres.gob.mx

El libro *La naturaleza del compromiso cívico desde una perspectiva de género* se imprimió en el mes de septiembre de 2006 en Talleres Gráficos de México, Av. Canal del Norte 80, Col. Felipe Pescador, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06280, México, D.F.
Tels.: 5704 7400, 5789 9011 y 5789 9110
ventas@tgm.com.mx

La edición consta de mil ejemplares